

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

25 de febrero





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 25 de febrero

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



24/02/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 27 seg

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento ha aprobado una declaración institucional en la que expresa su rechazo a la privatización del registro civil.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=f94120b1eb3497b7bbb680593ed32f3/20140224SE09.WMA/1393317621&u=8235>



24/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 178 seg

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento ha rechazado una declaración para reconocer como un paso positivo el anuncio de desarme de ETA. Aprobada declaración en contra de la privatización de los registros.

DESARROLLO:Declaraciones de Asun Fernández de Garaialde (Aralar-NaBai), Bakartxo Ruiz (Bildu), Carlos García Adanero (UPN), Eloy Villanueva (PP), Marisa de Simón (I-E) y María Victoria Arraiza (PSN).

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=f90ee502000174474ffc5c1bdfb32906/3/20140224RB02.WMA/1393317621&u=8235>

24/02/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 101 seg

Los trabajadores de Schlecker Navarra están protagonizando distintas movilizaciones para protestar por sus actuales condiciones de trabajo y la falta de medidas preventivas.

DESARROLLO:Declaraciones de Itxaso Lete, delegada de prevención por LAB.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesommhash.php?q=c8aaa0c826852380ba46694ec78da052/3/20140224RB05.WMA/1393317621&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



24/02/2014 ETB-2 | 14,58-15,55 h -- Informativo -- 172 seg

En Navarra la consejera Lourdes Goicoechea responderá esta tarde en la comisión de investigación a las acusaciones vertidas por Idoia Nieve. Esta mañana los técnicos de Hacienda han respondido a las preguntas.

DESARROLLO:Declaraciones de Pedro Ugalde, secretario técnico de la Hacienda Foral; Juan Franco, director general de Presupuestos, y Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=ac26ca0aff63726167983c51520403be/3/20140224EE01.WMV/1393317707&u=8235>



24/02/2014 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 314 seg

Comisión de investigación de la situación de la Hacienda Foral de Navarra. El secretario técnico de Economía ha asegurado que el retraso de las devoluciones del IV es una práctica legal.

DESARROLLO:También ha dicho que, por lo que él ha visto, no se puede hablar de injerencias. Dec. de Pedro Ugalde, secretario técnico de Economía; Juan Franco, dtor. gral. de Presupuestos; Mª J. Valdemoros, dtra. de Política Económica y de Y. Barcina.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=5df9ea8fa41d411c64b051c7d35d3589/3/20140224TA01.WMV/1393317707&u=8235>



24/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 184 seg

La cosejer Goicoechea comparece esta tarde en la comisión de investigación que analiza las acusaciones de injerencia por parte de la exdirectora Idoia Nieves.

DESARROLLO:Hoy todos los comparecientes han rechazado las presuntas injerencias. Declaraciones de Pedro Ugalde, secretario general técnico de Economía y Hacienda; Juan Franco, direttore gral. de Presupuestos y Mª Jesús Valdemoro, dtra. gral. de Política Económica.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=6711420c3f5ebe4b9c0de1f9a161c4c/3/20140224TA01.WMV/1393317707&u=8235>

24/02/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 101 seg

Miles de personas se manifestaron el sábado en Pamplona para exigir responsabilidades al gobierno de Barcina y reclamar elecciones anticipadas. La manifestación estaba convocada por Kontuz!.

DESARROLLO:Declaraciones de Patxi Zamora, portavoz de Kontuz!.

<http://navarra.mmi-e.com/portallaccesomhash.php?q=374b4e7d73ce9c99ac831fab95b7817/3/20140224TA03.WMV/1393317707&u=8235>

Goicoechea se mantiene: “Ni pedí trato de favor ni hubo injerencias”

PSN quiere que el fiscal investigue la actuación de la consejera



LOURDES GOICOECHEA

“Pedí a Barcina que nombrara a Nieves consejera porque yo no quería el cargo”



CLAVES

1 Plan de Inspección
La consejera asegura que no le pidió a Nieves información sobre el plan en una comida

2 Despacho privado
Goicoechea afirmó que dejó su despacho de asesoría cuando entró al Gobierno

NAVARRA 16-24

EDITORIAL

Los técnicos avalan a Goicoechea

EDITORIAL 11

La consejera Lourdes Goicoechea, durante la comparecencia en la comisión de investigación.

DN



Pedro Ugalde

SECRETARIO GENERAL
TÉCNICO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

“La devolución del IVA con demora es una práctica perfectamente legal”



Mª Jesús Valdemoros

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA
ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

“Nieves ha desvelado documentación e información de una reunión interna”



Manuel Arana

EXDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN
Y CONTROL DE HACIENDA

“No sé si Nieves dijo o no la verdad, pero nunca me ha dado motivos para dudar”

Militantes de Pamplona reclaman que haya primarias en el PSN

Afiliados de la agrupación más influyente instan a que se celebren **incluso con adelanto electoral**

NAVARRA 25

¡ACTUALÍZATE!

CAMBIA DE BUZÓN

Descarga nuestra **app** y accede a nuestras novedades on-line

www.lidl.es

Ángel Hidalgo se perfila como jefe de traumatología del Complejo Hospitalario

Hidalgo, jefe de sección en el CHN y cirujano de la plaza de toros, sustituiría al dimitido Pedro Antuñano

NAVARRA 27

Osasuna, matagigantes en El Sadar

DEPORTES 44-45

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	6	CLASIFICADOS	54
ECONOMÍA	8	ESQUELAS	55
OPINIÓN	11	FARMACIAS	71
NAVARRA	16	LOTERÍAS	71
PAMPLONA	31	CARTELERIA	74

Industria ve ineludible una concentración de operadores de telefonía en la UE

Soria apunta que “alguna firma española debería estar en la reducida liga”

El ministro lamenta las trabas de la Comisión Europea a la compra de la alemana E-Plus por parte de Telefónica

En la Unión Europea existen más de 80 operadoras cuando en EE UU sólo compiten tres grandes

J.A. BRAVO
Madrid

La concentración de operadores de telecomunicaciones dentro de la UE resulta “ineludible”, sobre todo si quiere recuperar su liderazgo en la telefonía mundial. Así lo advirtió ayer el ministro de Industria, José Manuel Soria, en un mensaje coincidente con la tesis de las principales compañías del sector. Eso sí, añadió de que alguna firma española “debería estar en esa reducida liga” de actores que habrán de dominar el panorama continental una vez finalice el proceso de consolidación que desde la propia Comisión Europea se ha apuntado como “deseable”, según la vicepresidenta y responsable de la Agenda Digital, Neelie Kroes.

“Desde luego algún actor nacional importante debería estar”, abundó el ministro en la inauguración del Congreso Mundial del Móvil (Mobile World Congress) de Barcelona. No obstante, eludió referirse a nombres concretos cuando se le preguntó por el interés de Vodafone y Orange en las compañías de cable Ono y Jazztel, respectivamente, además del papel que podían desempeñar algunos fondos de inversión y capital riesgo. “El Gobierno no se inmiscuye en las decisiones propias e internas de cada operador sobre si quiere consolidar con un grupo o con otro”, zanjó la cuestión.

Soria, no obstante, sí se refirió al caso concreto de Telefónica y a las trabas que desde Bruselas han



El ministro José Manuel Soria y los Príncipes de Asturias observan un vehículo eléctrico 'conectado', en el Congreso Mundial del Móvil.

EFE

puesto a su adquisición de E-Plus, la filial alemana de la multinacional holandesa KPN, una operación que costará unos 4.400 millones de euros. Desde la comisaría de Competencia recelan de que esta operación provoque finalmente un aumento de precios a nivel local, dado que afecta al tercer operador del mercado germano, por detrás del líder local, T-Mobile, y de Vodafone.

“Si Europa realmente quiere tener un lugar destacado para competir en este sector, debe plantearse si es mejor dificultar las operaciones de concentración o facilitarlas”, señaló el ministro. “Mientras aquí tengamos más de 80 operadores y en cambio en Estados Unidos existan sólo tres

grandes, dos en China y otros dos en Japón, pues ciertamente lo tenemos más complicado”, insistió.

En la agenda de Bruselas, sin embargo, no aparecen medidas concretas para favorecer esa concentración, aunque fuentes comunitarias si confirmaron que un número “apropiado” de grandes operadores podría rondar la media docena, a los que habría que sumar un número indeterminado de pequeños. En su último paquete de medidas para crear “un verdadero mercado único de las telecomunicaciones” -que incrementaría el PIB europeo en casi un 1% anual-, se apunta la necesidad de que las operadoras “reduzcan sus enormes deudas -que en algunos casos tri-

plican incluso su valor en bolsa (Telecom Italia), destacaban desde Bruselas-, pero nada se señala sobre la desventaja que supone la atomización del sector a la hora de competir con los gigantes de Asia y EE UU, como China Mobile, Versión y AT&T.

Las quinielas

La estadounidense AT&T viene figurando en todas las quinielas desde hace meses para protagonizar una operación corporativa de gran calado en Europa. El verano pasado se especuló con fuerza con que su novia sería Telefónica, lo que propició fuertes revalorizaciones bursátiles de las principales compañías continentales lideradas por la holandesa KPN y la

sueca TeliaSonera, junto a France Telecom y Telecom Italia, ante eventuales fusiones en las que participarían. Vodafone y O2, la filial británica de la compañía que preside César Alierta, son las últimas posibles parejas de baile que le han apuntado a AT&T.

Parte de la solución, según Soria, debe llegar por “aprobar cuanto antes” -las previsiones apuntan a la primavera- las directrices del mercado único digital que está promocionando Bruselas. La otra parte, apuntaron las operadoras, debe llegar desde las autoridades de competencia, que en estos momentos tienen paralizadas varias concentraciones en las que sólo hay implicadas compañías europeas.

El despliegue de las nuevas frecuencias, sin fecha

La maraña judicial sobre las adjudicaciones de TDT impide que las operadoras puedan usar la banda de 800 MHz

El llamado dividendo digital sigue sin tener una fecha clara en el horizonte, más allá de que debería estar resuelto antes del 1 de enero de 2015. Hablamos del reparto de las frecuencias que en la actualidad aún ocupan en la banda de los 800 megahercios (MHz) las cadenas de televisión y que en su día se prometió a las operadoras de

telecomunicaciones, ya que es la más adecuada tanto técnica como comercialmente para la construcción de las redes 4G o LTE, el nuevo estándar de Internet móvil que permite una mayor velocidad de uso y capacidad de descarga.

En realidad, las grandes operadoras españolas -Telefónica, Orange y Vodafone- ya han empezado a desplegar su 4G a través de las bandas de 1.200 y 1.800 MHz, aunque el coste de hacerlo así resulta mucho mayor y las posibilidades técnicas claramente menores. Las compañías del sector ya adquirieron las frecuencias necesarias de 800 MHz a través de una

subasta pública en el verano de 2011, pero no han podido disponer de ellas por el retraso en la migración de los canales de la televisión digital terrestre (TDT).

El Gobierno ha justificado su retraso -había prometido que la banda quedaría liberada antes de 2014 pero sigue sin haber fecha para ello- en que el Tribunal Supremo ha tardado en resolver el contencioso planteado por la última ampliación de las adjudicaciones de la TDT, que finalmente fue anulada por un defecto de forma, y a que aún había varios recursos pendientes. “Cumpliremos, como no podía ser de

otra manera”, lo que dicen las distintas sentencias, “pero también tenemos que compatibilizarlos con los derechos adquiridos de los operadores (de TV)”, explicó ayer el ministro de Industria, José Manuel Soria. ¿Y cuándo lo hará el Ejecutivo? “Pronto”, fue su respuesta escueta pese a la insistencia de los periodistas... y de las propias telecos, que muestran su resquemor por el retraso en la disposición del dividendo digital.

Para ellas, disponer de los 800 MHz es “fundamental” porque permite una mayor cobertura rural y también un alcance mejor dentro de los edificios.

Oferta televisiva de Vodafone

El paquete Movistar Fusión (móvil, fijo, banda ancha vía ADSL y televisión de pago) sigue siendo la piedra de toque del negocio nacional de las telecos. Desde su lanzamiento en 2012, los competidores se vieron obligados a impulsar planes combinados, aunque añadir una oferta televisiva conllevaba pagar un canon a RTVE. Por eso se descolgó Vodafone en 2012, aunque en abril volverá a esa batalla. Eso sí, lo hará como revendedor de los contenidos de Canal + (incluyendo el paquete Premium y el fútbol) y otros canales de TDT.

Imputada la excúpula del Banco Pastor tras una querrela por estafa y fraude

La juez tomará hoy declaración al expresidente y al consejero delegado

Según la denuncia, la entidad falseó las cuentas de 2008 a 2010 para ocultar las pérdidas de filiales inmobiliarias

Colpisa. Madrid

El desfile por los juzgados de banqueros y ex banqueros imputados por los excesos cometidos en los últimos años continúa. Ahora le ha tocado a la anterior cúpula del Banco Pastor –entidad hoy integrada en Banco Popular– el turno de engrosar el listado de financieros con problemas con la Justicia. La titular del juzgado de Instrucción número 3 de La Coruña citó a declarar hoy como encausados al expresidente del consejo de administración del Banco Pastor, José María Arias Mosquera, y al que fuera su consejero delegado, Jorge Gost Gijón. El origen del sumario es una querrela presentada en octubre por un pequeño accionista de la entidad gallega, que los acusa de administración fraudulenta, estafa, delito societario y falsedad en documento mercantil.

El Banco Pastor considera “injusta” esta acusación. La entidad amenaza con ejercer “cuantas acciones le correspondan en la defensa de su buen nombre, incluidas las de índole penal” contra el querellante. La juez dictó el 4 de febrero una providencia por la que cita a declarar a Arias Mosquera y a Gost Gijón “en calidad de imputados”, señala. Sin embargo, en su resolución no aclara cuáles son los delitos que les atribuye.



José María Arias Mosquera, expresidente del consejo del Pastor. EFE

El querellante, un pequeño accionista de Barcelona, denunció que durante los ejercicios 2008, 2009 y 2010 las cuentas del Banco Pastor “eran falseadas mediante una trama financiera articulada con sociedades de las que el propio Banco Pastor era propietario”. Un ardid que, siempre según la versión del demandante, habría permitido a la entidad ocultar en sus balances las pérdidas de las empresas inmobiliarias que poseía.

Según el querellante, la operativa buscaba “dar apariencia de solvencia a un banco que estaba en quiebra legal y en esa situación se dirigía al mercado de valores y lanzaba preferentes y acciones para ser suscritas las emisiones por pequeños clientes minoristas”.

El escrito subraya que la entidad aterrizó en el negocio inmobili-

liario con la constitución de sociedades “que realizaron cuantiosas inversiones a crédito del propio Banco Pastor”, que les reportaron “pérdidas continuadas de más de 200 millones, derivadas de no ingresar dinero con su actividad y tener que responder de unos intereses de los créditos hipotecarios otorgados por su propio dueño”.

Los representantes del querellante concluyen que si el Banco Pastor hubiera contabilizado en su balance esas pérdidas estaría en “quiebra legal”. Para ocultarlas -dicen- “orquestaron todo un artificio fraudulento” por el que la tesorería obtenida mediante “engaño en sus oficinas a costa de inversores minoristas y en el mercado” era redirigida como crédito o capital a las sociedades inmobiliarias fallidas.

Repsol aprueba hoy el acuerdo con Argentina sobre YPF

• Buenos Aires garantiza a la petrolera que cobrará los 5.000 millones de dólares aunque los bonos pierdan valor en el mercado

JORGE MURCIA
Madrid

El consejo de administración de Repsol se reúne hoy con una apretada agenda. Pero el punto más destacado del día será la más que previsible aprobación del preacuerdo de indemnización alcanzado el pasado noviembre con el Gobierno argentino por la expropiación del 51% de YPF. Un pacto alumbrado tras arduas negociaciones a múltiples bandas, y para el que resultó crucial la intermediación de los Ejecutivos español, mexicano y argentino. La indemnización se sustanciará en 5.000 millones de dólares (casi 3.700 millones de euros) a pagar en bonos del Estado sudamericano.

Desde aquel 27 de noviembre, Repsol ha volcado sus esfuerzos en asegurarse de que recibirá ese dinero. Para llevar adelante “una conducción profesional” de las negociaciones entre ambas partes, la compañía que preside Antonio Brufau contrató incluso los servicios de varias entidades financieras, entre ellas el Deutsche Bank. Tras múltiples contactos y negociaciones, Repsol cree tener ya suficientes garantías de cobro. Argentina se ha comprometido a que la petrolera recibirá los 5.000 millones de dólares, aún en el supuesto de que los bonos perdieran parte de su valor al canjearlos en el mercado, según *Financial Times*.

Como parte del acuerdo final, Repsol retiró, el pasado viernes, la denuncia planteada ante el Ciadi, uno de los tribunales internacionales que median en este tipo de litigios.

La Eurocámara aboga por crear un FMI europeo

• El Parlamento europeo aprueba un informe que pide la desaparición progresiva de la ‘troika’ que vigila a los países rescatados

ADOLFO LORENTE
Madrid

El Parlamento europeo apura los últimos coletazos de la legislación que finaliza el 25 de mayo con las elecciones comunitarias. Cinco años en los que Europa ha sufrido la peor crisis económica del último siglo y ahora, con los platos ya rotos en mil pedazos, el Legislativo quiere saldar cuentas con entes como la *troika*, fénice guardián de la disciplina en la gestión de los rescates a Grecia, Irlanda, Portugal y Chipre –también a España, pero no entra en este ‘pack’ al ser la ayuda concedida sólo para rescatar el sistema financiero–. Anoche, en una sesión extraordinaria celebrada en Estrasburgo, la comisión de Economía aprobó un informe que pide la “desaparición progresiva de la troika” –integrada por la Comisión Europea, el BCE y el FMI– y aboga por la creación de un Fondo Monetario Internacional sólo con label europeo.

El texto, que deberá ser refrendado por el pleno en las sesiones de marzo o abril, cuenta con el plácet de los dos principales partidos de la Cámara, el PPE y los socialistas (S&D), que ostenta el 60% de los escaños. Un informe que brilla de nuevo por su ambición a sabiendas de que muchas de sus propuestas relacionadas con ámbitos económicos suelen chocar a menudo con el muro del Consejo Europeo, de los Veintiocho. Por ejemplo, asumen que muchas de las medidas planteadas obligarían a un cambio de tratados, un paso del que Bruselas no quiere ni oír hablar.

STAGE ENTERTAINMENT presenta la nueva producción de CAMERON MACKINTOSH del legendario musical de BOUBLIL & SCHÖNBERG

Los Miserables

MÁS QUE UN MUSICAL. UNA LEYENDA

HASTA EL 1 MARZO
PAMPLONA • BALUARTE



www.losmiserables.es





DIARIO DE NAVARRA

Fundado en 1903

EDITA: Diario de Navarra, S.A.

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Javier Goyena García-Tuñón

DIRECTOR GENERAL Luis Colina Lorda



DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA Inés Artajo Ayesa
SUBDIRECTORES
Luis Castiella Muruzábal y Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
José J. Murugarren (Navarra), José María Esparza (Deportes) y Fernando Hernández (Diario 2).

JEFES DE SECCIÓN
Luis M. Sanz y Nacho Calvo (Navarra),
Germán Larrañaga (Diseño) y Germán Ulzurrun (Cierre).

DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063

DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS	
Centralita	948 236050
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

Los técnicos avalan a la consejera Goicoechea

Cuatro funcionarios de la Hacienda foral negaron ilegalidades o extralimitación de funciones por parte de la consejera Goicoechea, lo que no evita que el PSN quiera llevarla a la fiscalía por tráfico de influencias

LOS cuatro técnicos cualificados que comparecieron en la comisión de investigación parlamentaria que examina las acusaciones “injerencias” de la exdirectora gerente de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, contra la consejera Lourdes Goicoechea ratificaron la inexistencia de ilegalidades en su actuación. Lo cual no impidió al representante socialista Pedro Rascón pedir la remisión al fiscal de las declaraciones de la titular del departamento por si hubiera podido incurrir en un posible delito de tráfico de influencias. A falta de otros argumentos objetivos para sustentar la presentación de una moción de censura contra la presidenta del Gobierno Yolanda Barcina queda claro que los grupos de la oposición van a piñón fijo a la hora de cumplir el guión establecido. A la lógica autodefensa que pudo hacer ayer Goicoechea, negando cualquier interferencia en la labor de Nieves, se sumó la declaración exculpatoria de los cuatro funcionarios forales (Pedro Hualde, Juan Franco, M^º Jesús Valdemoros y Manuel Arana) que rechazaron actuaciones irregulares o extralimitación de sus funciones de la consejera. Ni la reiteración de las preguntas sobre las mismas materias (retrasos en la devolución del IVA, inspecciones fiscales, objetivos del déficit, etcétera) ni el tono irrespetuoso de los portavoces de Bildu y NaBai, sirvieron para cambiar la opinión de los profesionales de Hacienda. Ante la falta de indicios racionales para una imputación formal la meta de los grupos de la comisión parece encaminada a alimentar, bajo cualquier pretexto, la razón de ser de la comisión. De ahí la petición al fiscal sustanciada en sospechas, pero sin pruebas fehacientes. Los fundamentos legales para abrir un proceso judicial carecen de consistencia. Son tan endebles como la negativa de la portavoz de Bildu, Bakartxo Ruiz, al negar la existencia del documento “oficial” aportado por este periódico, donde la formación abertzale reconoce que, aun sin haber motivo suficiente, utiliza al PSN en una moción de censura contra el Gobierno foral. El problema -a diferencia de lo visto en la comisión- es que los hechos se encargan de desmentirle. La operación de derribo del Ejecutivo de UPN está en marcha, sin que se aporten razones consistentes para un adelanto electoral que solo interesa a los nacionalistas como un instrumento para desestabilizar Navarra.

Que no haya un documento “oficial” sobre la operación contra Barcina no significa que no exista

APUNTES

Primarias socialistas

Afiliados socialistas reclamaron ayer en una reunión celebrada en la agrupación de Pamplona la celebración de un proceso de primarias para la elección del candidato del PSN-PSOE. La posibilidad de que se puedan presentar aspirantes alternativos al candidato oficial puede quedar anulada si prospera la moción censura contra Barcina, con el consiguiente adelanto electoral. El compromiso electoral asumido públicamente por el partido socialista podría ser incumplido, de manera que su credibilidad política quedaría en entredicho.

Sortu contra el autogobierno

El presidente de Sortu, Hasier Arraiz, ha abogado en Bilbao por dar pasos por “la unidad territorial” de la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra y el País Vasco-francés, antes de ir “hacia la independencia”. Asegura que la semana pasada llegaron a un acuerdo con el PNV del que partiría la ponencia, aunque el partido dirigido por Andoni Ortuzar lo rompió tras llegar a un consenso con el PSE. Los sucesores de Batasuna han fijado un programa que atenta de forma directa contra el autogobierno de Navarra y sus instituciones.

El Consejo Social de la UPNA

El autor señala que la Universidad Pública Navarra tiene un papel clave en la salida de la crisis de la Comunidad por lo que reclama su impulso en todos los sentidos

Román Felones



EN 1987, tras una rápida y compleja tramitación política y administrativa, el Parlamento de Navarra saldó una deuda histórica de siglos, la creación de una universidad pública en el territorio. Hoy, con la perspectiva que dan los años, no tengo ninguna duda que fue uno de los hechos capitales del último cuarto del siglo XX. La modernización de Navarra no es explicable sin la aportación de la Universidad Pública de Navarra, y su presencia explica también nuestra ubicación entre las 35 regiones más desarrolladas de Europa que mantuvimos hasta el año 2010.

Si hay un rasgo que caracteriza la trayectoria histórica de la UPNA es la estrecha relación entre las instituciones, la universidad y la sociedad, que se tradujo en un hermoso campus, una generosa financiación y un cálido apoyo a lo largo del tiempo.

Pocos años después, nació el Consejo Social, la institución a la que por ley foral se le encomienda ser el órgano de participación de la sociedad en la Universidad. Este Consejo Social presenta una particularidad respecto a sus homólogos de otras

universidades. Su presidente es elegido por sus miembros y de entre la representación social. Está compuesto por 19 miembros, plurales y variopintos como la misma Navarra, designados por instituciones académicas, políticas y sociales. Estos vocales son su principal activo. Personas que, gratis et amore, dedican parte de su tiempo y de sus conocimientos, que son muchos, a trabajar en favor de la universidad. Dispone de una ley foral, aprobada recientemente por el Parlamento de Navarra, que señala con claridad las tres funciones que le competen: la supervisión económica, la supervisión del rendimiento y de la calidad de los servicios, así como el fomento de la colaboración de la sociedad navarra en la financiación de la universidad.

Tareas no nos faltan, pero no comenzamos de cero. El Consejo Social de nuestra Universidad tiene un bien ganado prestigio a nivel foral y nacional. Trabaja bien, con sus escasos recursos humanos y materiales y el buen hacer de sus miembros, pero debe incrementar su tarea para abordar nuevos retos que aparecen en el horizonte: la búsqueda de incentivos a la internacionalización de estudiantes y profesores, en una etapa de especial dificultad para los primeros y de falta de expectativas para los segundos; la búsqueda de estabilidad presupuestaria, en la que la financiación plurianual es un objetivo que debe reformularse y perseguirse; la búsqueda de condiciones acor-

des con los principios del Espacio Europeo de Educación Superior; la garantía de igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior; el estudio del mapa de titulaciones; la búsqueda de financiación externa, en un momento de escasez presupuestaria; los debates sobre la gobernanza universitaria; una mayor proyección del propio Consejo Social ante la propia comunidad universitaria, de la que somos unos grandes desconocidos, y una mayor proyección ante la sociedad navarra a la que representamos, con especial atención a los egresados de la propia universidad.

Resulta obligado en esta declaración de intenciones hacer una referencia al futuro de la Universidad Pública y de Navarra, que entiendo están muy relacionados. Hoy, Navarra está inmersa en una profunda crisis que afecta a todos los órdenes: social, político y económico. Pero la crisis pasará. Y en este futuro, que yo espero cercano, esta Universidad debe tener un papel clave. La Navarra del conocimiento a la que aspiramos, será con la Universidad Pública de Navarra o no será. Y esto exige financiación adecuada, apoyo permanente, objetivos claros e incentivos mensurables.

Hay pocas instituciones en nuestra Comunidad tan bien tratadas históricamente como la Universidad. En 27 años es mucho lo alcanzado y todos debemos estar orgullosos de ello, porque es un triunfo de todos. Pero el futuro exige compromiso, implicación, estricto cumplimiento de las obligaciones docentes y de investigación, solidaridad y liderazgo.

Esta va a ser la labor del Consejo: instar, empujar, ayudar, animar para que la fluida relación entre las instituciones y la de éstas con la sociedad, redunde en beneficio de la Comunidad. Con una garantía: Navarra siente a esta universidad como propia y ese sentido de pertenencia debemos cuidarlo e incrementarlo, si fuera posible.

Termino con un canto a la esperanza. No olvidemos que quien nos tiene que devolver al grupo de las treinta regiones más desarrolladas de Europa, nuestros líderes políticos, sociales y económicos, los que dirigirán la Navarra del 2020 y del 2030 serán, en buena medida, los egresados de esta Universidad, que ya son casi 30.000 y que constituyen su principal activo.

El futuro de Navarra se escribirá, en buena medida, con las siglas UPNA que rediseñan cada día los alumnos, los profesores y el personal de administración y servicios que conforman nuestra comunidad universitaria. Trabajemos todos juntos por hacer la mejor Universidad posible. Nos va mucho en ello.

Román Felones Morrás es presidente del Consejo Social



CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
 948 23 60 50
Email
 redaccion@diariodenavarra.es

Crisis institucional



Goicoechea niega injerencias y tratos de favor al margen de la ley en Hacienda

El PSN le acusa de haber cometido un delito de tráfico de influencias



La consejera de Economía seguirá hoy respondiendo a los grupos y por la tarde irá la presidenta Barcina

DN Pamplona

La consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, negó con rotundidad las acusaciones de la que fue gerente de Hacienda, Idoia Nieves. Aseguró que no ha cometido injerencias de ningún tipo en la Hacienda Tributaria ni ha reclamado tratos de favor por parte de la Inspección a determinados contribuyentes al margen de la ley. Explicaciones que no dejaron satisfecho al socialista Pedro Rascón quien, tras dos horas interrogando a la consejera, anunció que “a la vista de las respuestas” pedía como portavoz del PSN que se remitiera al Ministerio Fiscal lo dicho por Goicoechea, porque entendía que hay “indicios suficientes para mantener” que ésta “podría haber cometido delito de tráfico de influencias”.

Sin embargo, la solicitud socialista es imposible, ya que el Fiscal no puede investigar un asunto que está en el Tribunal Supremo.

El portavoz de UPN Carlos García Adanero preguntó por ese motivo si el PSN estaba anunciando que se iba a sumar a las acciones judiciales que han emprendido Kontuz y el sindicato ELA ante el Supremo. Rascón lo negó.

Hoy seguirá la comparecencia de Goicoechea, ya que quedan por formular sus preguntas los portavoces de NaBai, PP, I-E y Gerona Bai. Por la tarde, acudirá la presidenta Yolanda Barcina. Goicoechea intentó seguir ayer, pero Lizarbe decidió cortar la sesión después de las preguntas de UPN, PSN y Bildu, ya que eran las diez menos cuarto de la noche.

Diez horas de sesiones

El día de la comisión de investigación se había iniciado por la mañana, a las 9, con la declaración de varios técnicos, centrada principalmente en la medida de retrasar las devoluciones del IVA y

sus repercusiones para la Hacienda y la economía. Comparecieron el secretario general técnico del departamento de Economía, Pedro Ugalde; el director general de Presupuesto, Juan Franco; y la directora general de Política Económica del Gobierno, M^a Jesús Valdemoros. Por la tarde, acudió el exdirector de Planificación de Hacienda, Manuel Arana.

Las comparecencias de la mañana se prolongaron más de lo previsto y la consejera fue citada a las seis y media de la tarde. Goicoechea llegó 15 minutos antes, acompañada por su jefa de gabinete, Raquel Pérez Ayerra, quien la asistió durante la sesión. Saludó con dos besos a los parlamentarios con los que se encontró, colocó un gran bloque de carpetas con folios sobre la mesa y bebió un poco de agua. Esperó sentada los minutos que restaron hasta el inicio de su comparecencia. Prácticamente sin hablar.

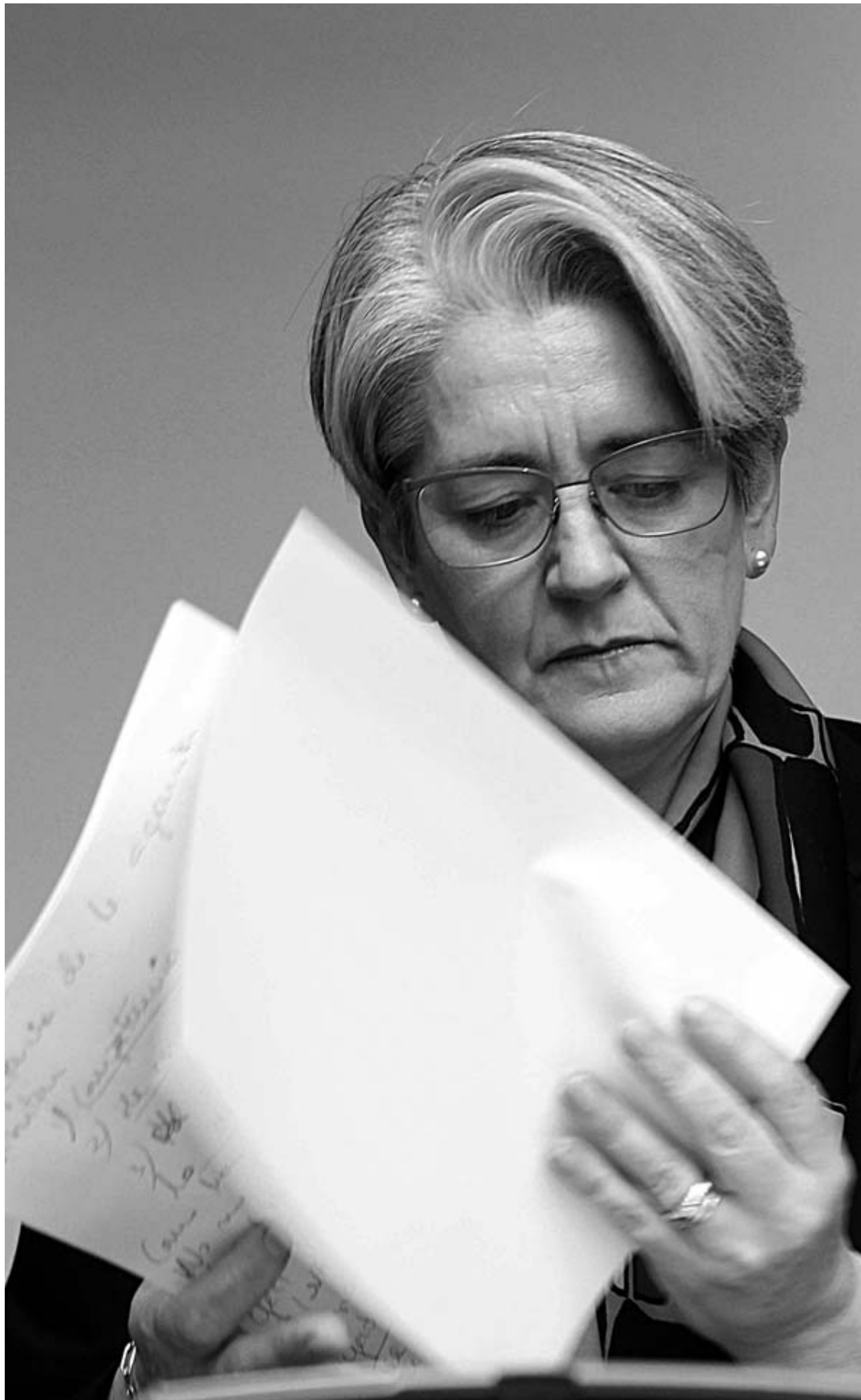
Defensa de su actuación

“He actuado con principios de legalidad y con afán de recaudación”, recaló Goicoechea.

Negó que solicitara a Nieves el Plan de Inspección fiscal para saber si figuraban empresas de su anterior asesoría. Sobre la inspección que se hizo a su excliente Conservas Almanaque, reiteró que sólo actuó para comunicar a la exgerente de Hacienda, Idoia Nieves, la circunstancia especial que sufría esta empresa por el ac-

Quería que Nieves fuese la consejera

Lourdes Goicoechea se refirió a la relación “cordial” que ha mantenido durante estos años con la que hoy la ha puesto en entredicho, la exresponsable de la Hacienda Tributaria Idoia Nieves. Contó que se conocieron hace “12 o 14 años”, cuando Nieves le dio un curso sobre el IVA, y que su relación se estrechó en los últimos años. Confesó que cuando dimitió el consejero de Economía Álvaro Miranda, ella, que ocupaba la cartera de Desarrollo Rural, no quería dirigir ese departamento y fue la que le aconsejó a la presidenta Yolanda Barcina que se lo ofreciera a Nieves (quien lo rechazó). Al final, lo asumió Goicoechea. Señaló ayer que vio contradictorio que Nieves manifestara que acogió con “preocupación” su nombramiento, ya que entonces le transmitió su enhorabuena y que la decisión era “acertada”.



La vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea sostiene algunas notas durante la

CLAVES

1 Retrasar devoluciones del IVA. La consejera afirma que la decisión se adoptó para cumplir con el objetivo de déficit, “intentando perjudicar lo menos posible” a las empresas.

2 Plan de Inspección. Niega la acusación de la exresponsable de Hacienda, y asegura que no le pidió en una comida el Plan de Inspección para ver si figuraban empresas de su anterior asesoría.

3 Dejó su despacho. La consejera recalca que dejó su despacho profesional como asesora cuando entró en el Ejecutivo y que nunca ha pasado por él por motivos profesionales

cidente grave de uno de sus trabajadores. Agregó que en muchas ocasiones en visitas a empresas éstas le piden algunas actuaciones que ella traslada al departamento. E incluso dijo que en el propio Parlamento alguna vez le habían preguntado por una empresa en concreto, para saber qué pasa con “un aplazamiento” y también lo ha transmitido a Nieves “para que lo gestione”. “No es buscar un trato diferenciado”, recalcó.

Fue rotunda al explicar su intervención ante una actuación abierta a la Universidad de Navarra, afirmando que como consejera tiene “el deber, sin que sea considerado una injerencia”, de dar una opinión. No interfirió en el proceso, insistió.

Ni intervino en las inspecciones a tres locales de hostelería. Explicó que aunque se fía “por completo” de los inspectores de Hacienda, que se acudiera con una memoria USB para recoger datos y con agentes de la Policía Foral era una forma de actuar “novedosa”. Ante “cualquier consecuencia”, ella era la responsable y por eso pidió un informe.

Además, mantuvo que retrasar las devoluciones de IVA se adoptó con el fin de cumplir con el objetivo de déficit, una obligación derivada “por ley”, y que se hizo “intentando perjudicar lo menos posible” a las empresas.

Su trabajo de asesoría

Goicoechea relató que antes de entrar en 2011 en el Gobierno, durante 23 años ha ejercido la profesión como asesora de pymes, tanto fiscal como de temas contables y solicitud de préstamos, en un despacho profesional “pequeño”. Tres años fueron por cuenta ajena y los últimos 20, como autónoma.

Relató que cuando entró en el Gobierno, su cartera de clientes pasó a la que había sido hasta entonces su socia, que mantuvo el despacho en el que trabajaban, un espacio que compartían con el marido de la consejera, que tiene allí su estudio profesional de arquitecto. Goicoechea relató que se dio de baja en el IAE y Autónomos. Aseguró que prácticamente no ha pasado por su antiguo despacho. “He pasado alguna vez, a buscar a mi marido una tarde... Pero muy poco. En ningún momento para interesarme por temas profesionales”, recalcó, explicando que ni tenía tiempo por su tarea en la consejería, y porque, además, “nunca lo hubiera hecho”, porque abandonó la asesoría para centrarse en la labor como consejera, “con gran esfuerzo familiar y personal”.

ANÁLISIS

Luis M. Sanz

LOS TÉCNICOS GANAN POR GOLEADA

LOS técnicos Pedro Ugalde, Juan Franco, María Jesús Valdemoros y Manuel Arana pusieron de manifiesto ayer que su imparcialidad está muy por encima de la de los políticos que les interrogaron. Si nos atenemos al tono empleado por algunos portavoces parlamentarios durante sus preguntas a los comparecientes en la comisión de investigación, podría parecer que se trataba de las personas denunciadas, cuando en realidad estaban allí para aportar información y responder a las preguntas que les formularon sobre el asunto investigado. Un tono impropio que fue permitido incomprensiblemente por el presidente de la comisión, el socialista Juan José Lizarbe.

Las actuaciones que se están investigando son las de la vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, no las de los técnicos. Las intervenciones de todos ellos se ciñeron a la experiencia que desde sus respectivos cargos han tenido sobre la gestión presupuestaria y fiscal. Lógicamente, ninguno de ellos se atrevió a hablar de injerencias o tratos de favor, y mucho menos de corrupción, porque ellos no lo vivieron. Pero como estas respuestas no eran del gusto de la oposición, intentaron desprestigiar a alguno de los comparecientes y desdeñar la información ofrecida.

Visto el desarrollo de la comisión, tras la intervención de los principales protagonistas (Goicoechea y Nieves) y de los técnicos de la Administración, no va a resultar sencillo al Partido Socialista y a los grupos que siguen su estela firmar unas conclusiones basadas únicamente en el testimonio de la exdirectora de la Hacienda foral, sin otra prueba que la de su credibilidad. Ayer, con idéntica credibilidad, la consejera Goicoechea negó trato de favor hacia empresas, negó injerencias en la Hacienda foral y defendió su libertad para poder tener opinión sobre determinados asuntos económicos y fiscales. A pesar del *papelón* del portavoz socialista Pedro Rascón pidiendo que se envíe la declaración de Goicoechea al fiscal por un presunto delito de tráfico de influencias...



El presidente de la comisión, Juan José Lizarbe, en el momento en el que se dirige al portavoz regionalista, Sergio Sayas. DN

UPN y PSN se acusan mutuamente de “manipulación”

Los regionalistas ven “indigno” que los socialistas oculten que preparan una moción de censura con Bildu

DN Pamplona

UPN y PSN se enzarzaron ayer en un cruce de declaraciones acusatorias por las reuniones que han mantenido unos y otros en los últimos días. Los socialistas calificaron de “desvergüenza” la “manipulación” que a su juicio “se está llevando a cabo de la comisión de investigación por parte de UPN” y criticó que la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, “se reúna con sus inferiores jerárquicos y revise con ellos las preguntas y las respuestas que más les convienen”.

En un comunicado, el secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, consideró que las comparecencias del secretario general técnico del departamento de Economía y Hacienda, Pedro Ugalde; el director general de Presupuesto, Juan Franco; y la directora general de Política Económica y Empresarial, María Jesús Valdemoros “acreditan el modus operandi de Yolanda Barcina”. Añadió que “lo que se ha acreditado es que la presidenta se reúne con sus inferiores jerárquicos y revisa con ellos las preguntas y las respuestas que más les convienen”. En opinión del dirigente socia-

lista, Barcina “entiende esta comisión de investigación como un paripé y actúa como si lo fuera, manipulando declaraciones e influyendo en los informes, supuestamente técnicos, que presenta UPN como pruebas”.

La moción con Bildu

UPN calificó de “indigno” que el PSN “se preocupe por cómo, cuándo y con quién” se ha reunido la vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, para “preparar su comparecencia parlamentaria” y, sin embargo, “oculte a todos los navarros que están preparando una moción de censura con la izquierda abertzale para echar a UPN del Gobierno de Navarra”.

Asimismo, UPN criticó “la parcialidad con la que actúa el presidente de la comisión de investigación, el socialista Juan José Lizarbe, que a lo largo de la jornada quitó la palabra al parlamentario de UPN Sergio Sayas y sin embargo permitió que el socialista Pedro Rascón hiciera todas las preguntas que quiso a la consejera Goicoechea, muchas de ellas que nada tienen que ver con el objeto de la comisión, sino con su vida personal y privada”.

En su opinión, “todos los navarros han podido ver también cómo el presidente de la comisión, Juan José Lizarbe, trata de frenar las intervenciones que no le gustan o que no le convienen a su partido”.

Crisis institucional



PEDRO RASCÓN PSN

“¿Cumplir el objetivo de déficit era una prioridad de Barcina?”



LOURDES GOICOECHEA CONSEJERA

“Era un mandato legal. Si no, había que tomar medidas de ajuste”

EL IVA

La consejera de Economía se responsabilizó plenamente de la demora en las devoluciones del IVA a algunas empresas. Justificó la medida por el cumplimiento del objetivo de déficit para 2012 y como la más “oportuna” tras unas previsiones de ingresos erróneas.



Lourdes Goicoechea y su jefa de gabinete, Raquel Pérez Ayerra, ante la 'nube' de fotógrafos y cámaras de televisión.

rifirrafe

Maiorga Ramírez (Bildu) arremetió contra la consejera Lourdes Goicoechea por la demora con las devoluciones de IVA a las empresas.

– “Enero de 2013 fue el mes con más bajas de la Seguridad Social, consecuencia directa de su medida”
– “**Establece una correlación de variables que no es así. Habría que hacer un estudio más profundo**”

en las devoluciones también se produjo en 2011, con efectos en el Presupuesto de 2012”.

De esta manera, la consejera de Economía se defendía del PSN con un ataque implícito. En 2011, el partido de Roberto Jiménez formaba parte del Gobierno junto a UPN, cuestión que los regionalistas se preocuparon de que no pasara ayer por alto.

Carlos García Adanero (UPN): “¿Los retrasos en las devoluciones se hicieron antes?”.

Lourdes Goicoechea: “En diciembre de 2011 había una deuda de 176 millones. Ese año, el plazo de devolución pasó de entre 30 y 45 días a seis meses y, con Álvaro Miranda todavía de consejero, se tomó ya posponer el plazo de las devoluciones de mayo”.

El socialista Rascón atacó a la consejera recordándole que, según la versión de la exdirectora de la Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, el 15 de noviembre de 2012 le entregaron un informe que cifraba en unos 112 millones la carga sobre los Presupuestos del año siguiente por demorar 65 millones en devoluciones del IVA. “Consideramos que, de todos los escenarios, era el más oportuno”, manifestó Goicoechea.

Pedro Rascón (PSN): “¿Los parados de Navarra se podían permitir ese alto precio?”.

Lourdes Goicoechea: “Me habría gustado que se hubiesen cumplido las previsiones de ingresos, y haber tenido los ingresos suficientes para cumplir el objetivo de déficit sin tener que tomar alguna medida”.

“Yo tomé la decisión de retrasar las devoluciones de IVA”

UPN dejó claro que con el PSN en el Gobierno también se retrasaron las devoluciones más de seis meses

DN

Pamplona

– “La decisión de retrasar las devoluciones del IVA la tomó la presidenta Barcina” –preguntó el socialista Pedro Rascón a Lourdes Goicoechea.

– “La decisión la tomé yo” –contestó ella.

La consejera de Economía asumió así toda la responsabilidad de una medida cuya autoría

final la oposición, con especial ahínco el PSN, está tratando de ligar al nombre de Yolanda Barcina para culpabilizarle del “perjuicio creado a las empresas y, por tanto, al empleo”.

Goicoechea detalló el escenario en el que adoptó la decisión de demorar las devoluciones del IVA de abril y mayo de 2012 cuyo importe fuera superior a 50.000 euros para aquellas empresas que no hubieran cedido el crédito fiscal a una entidad financiera. Las devoluciones se cargarían al Presupuesto de 2013. ¿El objetivo? Conseguir cumplir el objetivo de déficit.

“El recorrido que había era escaso”, indicó la consejera de Economía y Hacienda. “Los ingresos

habían sufrido una caída de 70 millones, habíamos tenido ya dos ajustes y había poco margen en materia impositiva. Y aquí se paga a los proveedores...”. Ante esa tesitura, la demora con el IVA fue considerada la opción “más factible” en una reunión que tuvo lugar el 10 de octubre de 2012, día en el que el déficit de la Comunidad foral era superior al fijado por el Estado para final de año. “Tomé la decisión de retrasar las devoluciones intentando que perjudicase lo menos posible”, apuntó Goicoechea.

Carlos García Adanero (UPN): “¿Se conocían en ese momento las repercusiones económicas de la medida?”.

Lourdes Goicoechea: “Estaba

sin cuantificar aún el coste económico”.

La presidenta Yolanda Barcina estaba presente en la reunión económica de aquel 10 de octubre. Esto dio pie al PSN para seguir apostando por las recriminaciones hacia ella.

Pedro Rascón (PSN): “¿Cumplir el objetivo de déficit era una prioridad para Barcina?”.

Lourdes Goicoechea: “Era un mandato legal. Si no, había que tomar decisiones de ajuste”.

Pedro Rascón (PSN): “¿Eligieron la mejor opción para cumplir con Rajoy y la peor para los navarros?”.

Lourdes Goicoechea: “La mejor opción para cumplir la ley, no para cumplir con Rajoy. El retraso

LA CAN No "cree" que Barcina pidiera los datos

Goicoechea asegura que la presidenta sólo le pidió saber sus propios ingresos de CAN, cuando iba a devolver las dietas

La consejera Lourdes Goicoechea no dejó claro por qué pidió los datos de Caja Navarra de los que habló la exgerente de Hacienda Idoia Nieves. Ésta afirmó que el 15 de abril de 2013, Goicoechea le pidió copia de determinadas declaraciones. Según Nieves, Goicoechea le dijo que la presidenta Yolanda Barcina estaba interesada en conocer las retribuciones de otros consejeros de la entidad y pagos a determinadas consulto-

ras que habían prestado servicios a CAN. Un informe concluyó que no podía tener acceso a esas declaraciones y no se le facilitaron. Ayer, Goicoechea dijo que lo que pidió es que se le asesorara sobre cómo actuar ante una hipotética petición de datos, para saber a quién correspondía tenerlos, y que la conclusión fue que eran de Caixabank. Indicó que había muchas demandas de información sobre CAN esos días por parte del

Parlamento y la Justicia, aunque Pedro Rascón, del PSN, le respondió que no había ninguna en ese sentido. Dijo no recordar si hizo la petición a solicitud de la presidenta. "Creo que fue por iniciativa propia. Lo pedí yo". Indicó que Barcina sólo le pidió la retribución que ella había tenido y le aconsejó que buscara su declaración de la renta. "Me parece que fue cuando iba a proceder a devolver las dietas" de la entidad.



Maiorga Ramírez (Bildu). DN

CONSERVAS ALMANAQUE

Lourdes Goicoechea pidió que se tratara bien a una empresa a la que asesoraba antes de ser consejera debido a un accidente laboral. La empresa fue inspeccionada y Goicoechea negó que hubiera trato de favor alguno.

La consejera asegura que actuó siempre bajo un criterio de legalidad y que no favoreció a una empresa excliente suya

DN Pamplona

La consejera de Economía y Hacienda se enfrentó también durante su comparecencia de ayer a uno de los temas en los que la oposición trata de demostrar que existió un trato de favor. La exdirectora de Hacienda Idoia Nieves aseguró que Goicoechea le pidió que hablase con la Inspección para que "tratase bien" a una empresa agroalimentaria que era cliente de su antigua asesoría, Conservas Almanaque. Esta empresa había tenido un accidente laboral muy grave y, según describió ayer la consejera, era una empresa de reciente creación y con pocos trabajadores, no más de 4. Tanto Pedro Rascón (PSN) como Maiorga Ramírez (Bildu) aprovecharon el tema para dejar ver que sí existió un trato de favor, mientras que Goicoechea mantuvo que sólo comunicó lo que sabía para que se tuviera en cuenta y que la inspección se desarrolló con normalidad. Por parte del portavoz de UPN, Carlos García Adanero, no se mencionó este asunto.

Este es un fragmento del interrogatorio de Pedro Rascón sobre el asunto de Conservas Almanaque y las repuestas de la consejera.

Pedro Rascón (PSN): "¿Cómo tuvo conocimiento de que la empresa Conservas Almanaque estaba en proceso de inspección?"

Lourdes Goicoechea: "El contribuyente me lo comunicó. Había sido excliente mío. Teníamos relación y me dijo que pasaba un momento delicado por un accidente".

Pedro Rascón (PSN): "Desde cuándo conoce a esa empresa?"

Lourdes Goicoechea: "Es una empresa de vida corta comprada por una persona que había quedado en el paro. Llevaría 2 o 3 años, aproximadamente".

Pedro Rascón (PSN): "Usted ha negado haber interferido en favor de esta empresa".

Lourdes Goicoechea: "Lo que hice fue comentar que la empresa pasaba un momento por un momento difícil, que lo tuvieran en cuenta. Lo hice por esa circunstancia complicada, no por



Pedro Rascón y Juan José Lizarbe, ambos del PSN, se dirigen a la sala donde se celebra la comisión de investigación en el Parlamento de Navarra. DN

"No pedí un trato de favor, la empresa pasaba un momento difícil"

otra causa".

Pedro Rascón (PSN): "Entiendo, por esta declaración, que habrá tenido especial cuidado de no interferir con empresas con las que tuviera relación anterior. ¿Lo puede afirmar?"

Lourdes Goicoechea: "Sí".

Pedro Rascón (PSN): "¿Y Almanaque no entraría en esa excepción?"

Lourdes Goicoechea: "Fue un te-

ma especial, por la situación excepcional. Si hubiera llamado otra empresa también lo habría hecho. No me beneficié de mi condición actual, sino que lo hice únicamente por la situación de la empresa".

Pedro Rascón (PSN): "No podemos explicarnos por qué en lugar de hacer lo que hizo no le dijo a la empresa que hablara directamente con la inspección".

Lourdes Goicoechea: "Pues probablemente, pero la circunstancia era peor. Son 4 trabajadores, uno de ellos en estado gravísimo, muriéndose. Lo hice a través de la señora Nieves. Podía no haber dicho, incluso, que era excliente, pero no lo hice. Pero era lo habitual. Se lo derivaba a Idoia Nieves si alguien llamaba con algún problema".

Pedro Rascón (PSN): "El hecho

objetivo es que usted, personalmente, se prestó a hacer esta gestión a favor de un antiguo cliente. ¿Es consciente de la trascendencia que tiene?"

Lourdes Goicoechea: "Yo no le pido ningún trato diferente, sino que se conozca la situación. La inspección siguió con normalidad y finalizó con la actuación correspondiente".

Pedro Rascón (PSN): "¿No le da vergüenza?"

Lourdes Goicoechea: "No pedí nada especial, sólo que se tuviera en cuenta".

Pedro Rascón (PSN): "Es una deferencia..."

Lourdes Goicoechea: "Sólo pedí que se tuviera en cuenta su circunstancia. Le vuelvo a repetir que era un excliente mío, una empresa muy pequeña, con grandes dificultades. En otras circunstancias he llamado con otras empresas. La inspección se llevó con absoluta normalidad".

Pedro Rascón (PSN): "¿Cree usted que los inspectores de Hacienda tienen humanidad?"

Lourdes Goicoechea: "Sí".

También el portavoz de Bildu, Maiorga Ramírez, se interesó por este asunto.

Maiorga Ramírez (Bildu): "¿Tiene participación en Conservas Almanaque?"

Lourdes Goicoechea: "No tengo participación".

Maiorga Ramírez (Bildu): "¿Prorrogó los plazos de inspección de Conservas Almanaque?"

Lourdes Goicoechea: "No lo sé, esos plazos los harían el inspector".

Maiorga Ramírez (Bildu): "¿Es eso algo ilegal?"

Lourdes Goicoechea: "No, los plazos no son ilegales. Existe un certificado de Hacienda de que todas las inspecciones han sido al amparo de la legalidad".

Maiorga Ramírez (Bildu): "Creemos que no ha sabido diferenciar su labor de asesora y su labor en la consejería para recaudar lo justo. No es extraño que una consejera no quiera recaudar?"

Lourdes Goicoechea: "He actuado conforme a principios de legalidad. Represento a todos los ciudadanos navarros. He perseguido siempre que se recaude lo máximo. He participado en una ley de lucha contra el fraude. Lo de Conservas Almanaque se llevó a cabo con todo la garantía. Han sido temas puntuales y atípicos".



BARCINA
“No puede pasar un minuto más sin que el PSN diga la verdad”

La presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, afirmó que “en los trámites y en las comparecencias que están teniendo lugar” en la comisión de investigación sobre la situación de la Hacienda foral “se desvanecen completamente los motivos de la oposición para justificar una moción de censura”. En cuanto a la posibilidad de que haya elecciones anticipadas, Barcina abogó por “preguntárselo al PSN, que es el que tiene que hablar en estos momentos. No puede pasar ni un minuto más sin que diga la verdad o se esconda”.



CRÍTICAS AL PSN
Cospedal no cree que vaya a haber adelanto electoral

La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, aseguró ayer que su partido no cree que en Navarra se esté preparando un proceso electoral y acusó al PSN de tener una actitud “absolutamente impresentable” por plantearse llevar adelante una moción de censura “de la mano de Bildu”. “Lo mejor para Navarra y los navarros es un gobierno estable”, dijo la número dos del PP, que arremetió contra los socialistas por ser capaces de aproximarse a Bildu “con tal de ocupar” el Ejecutivo foral.

SILENCIO EN EL PSOE
Óscar López aboga por esperar al resultado de la comisión

El secretario de Organización del PSOE, Óscar López, no quiso valorar ayer los trabajos que está llevando a cabo la comisión de investigación para aclarar las denuncias de la exdirectora de la Hacienda Tributaria Idoia Nieves sobre supuestas injerencias de la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea. López se limitó a señalar que es “muy importante” que se esté celebrando la comisión, e indicó que habrá que esperar a sus conclusiones para fijar la posición socialista sobre si mantiene la exigencia de que la presidenta Barcina dimita.

UNIVERSIDAD

“No interferí”. Goicoechea se defendió de la acusación de Nieves de que habría tratado de impedir una inspección a la Universidad de Navarra. La ley protege desde 2012 la gratuidad de las matrículas para hijos de empleados, pero Hacienda actuó sobre los cuatro años previos

PSN y Bildu ven trato de favor a la UN

DN Pamplona
PSN y Bildu compartieron teoría ayer a la hora de acusar a Lourdes Goicoechea de intentar que la Universidad de Navarra gozara de un trato de favor fiscal. Ambos parti-

dos dieron por buena la denuncia de la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, de que la consejera de Economía habría tratado de “impedir” una inspección al centro académico. El conflicto con la UN se centra en la gratuidad de las

matrículas de los hijos de los empleados. A partir del 1 de enero de 2012, la ley especifica que no es retribución en especie –no tributa–, pero Haciendo emprendió una inspección sobre 2008, 2009, 2010 y 2011. La actuación ha derivado

en un acta por una elevada cantidad de dinero que la UN ha recurrido. “Pedí explicaciones porque tengo que velar por la seguridad jurídica de las actuaciones”, justificó ayer Goicoechea. “Este centro llevaba 60 años con las matrículas

gratis para los hijos de empleados, al igual que otros centros”. La consejera, el saber por medio de Nieves que la inspección se había llevado a cabo a pesar de la ley de 2012, se lo comunicó a la presidenta Barcina porque la Universidad de Navarra “es el segundo empleador de Navarra, con más de 4.000 trabajadores”. “No interferí en la actuación”, sostuvo Goicoechea, quien reconoció haber contactado con el superior jerárquico del inspector encargado y haberse reunido con un representante de la UN.



Gesto de reflexivo del regionalista Carlos García Adanero, acompañado por su compañero de partido Sergio Sayas.

DN

Pedro Rascón (PSN): “Se pretendía regular los ejercicios anteriores”.

Lourdes Goicoechea: “Me parece poco coherente con la ley”.

Pedro Rascón (PSN): “Las leyes no son retroactivas”.

Lourdes Goicoechea: “¿Por qué no fue Hacienda antes a inspeccionar si lo consideraba retribución en especie?”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “¿Le pareció una faena la inspección por coincidir con la negociación de Donapea?”.

Lourdes Goicoechea: “Si ha coincidido, mera casualidad”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “No es lógico que la UN sea el gran centro en el que resida el riesgo fiscal al respecto?”.

Lourdes Goicoechea: “Ésa es su suposición. Hay otros centros con matrículas gratuitas o beneficios similares”.

HOSTELERIA

Para la exdirectora de Hacienda, la consejera cuestionó la legalidad de estas acciones. Ayer, Lourdes Goicoechea aseguró que no se le informó y que le sorprendió acudir con policía hasta tres locales, algo que se reservaba para empresas con delito o para clubes de alterne habitualmente.

Oposición a la inspección con policías en bares

Lourdes Goicoechea volvió a mostrarse contraria a acudir con agentes para recabar datos informáticos

DN Pamplona
“Me sorprendió la acción, porque esto se hacía con empresas con indicios de delito o en centros de alterne”, aseguró ayer la consejera Lourdes Goicoechea sobre las

inspecciones llevadas a cabo en tres bares de Pamplona con la presencia de la Policía Foral y en la que los agentes hicieron copia de los ordenadores. Idoia Nieves mantuvo que la consejera la cuestionó la legalidad de estas accio-

nes. La consejera pidió un informe para conocer si la forma de actuar era legal, pues en su criterio se podría incurrir en un fallo por la “inviolabilidad” de un domicilio. “Me pareció novedoso, aunque todo se había hecho respetando y cumpliendo la ley. Ahí acaba el tema. Pienso que en Navarra era un tema nuevo y consideré que era una actuación para pensarla, por lo que puede suponer de inseguridad”, mantuvo ayer Goicoechea.

“¿Es habitual que cuestione los criterios de los inspectores?”, le preguntó el socialista Pedro Ras-

cón sobre estas explicaciones de la consejera.

“No. Las actuaciones en las que me he posicionado ha sido en las de la Universidad de Navarra y este asunto de inspección a tres establecimientos de hostelería”, señaló Lourdes Goicoechea. “En estos 18 meses han sido estos dos temas concretos y se llevan a cabo muchas actuaciones. Tuvo mucha repercusión y Pamplona es una ciudad pequeña, enseguida todo se conocía”, añadió la consejera que mantuvo sus dudas sobre la idoneidad de la inspección con esa fórmula policial.

EL MERCA'O

Idoia Nieves acusó a Goicoechea de haberle pedido el Plan de Inspección para conocer si entre las empresas a estudiar había antiguos clientes de su asesoría. La consejera lo niega. No hay testigos y sólo Manuel Arana dice que Nieves le contó lo que había pasado.

“No tenía interés en el plan de inspección”

Goicoechea volvió a negar que pidiera a Idoia Nieves en una comida las empresas que podían ser inspeccionadas

DN Pamplona

Uno de los temas que más polémica levantaba antes de comenzar la comisión de investigación fue la ya famosa comida el restaurante El Merca'o entre la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, y la entonces consejera de Desarrollo Rural, Lourdes Goicoechea. La cita tuvo lugar el 27 de septiembre de 2011, cuando ambas llevaba sólo un par de meses en sus nuevos cargos dentro del Gobierno de coalición entre UPN y PSN. Según relató Nieves en su intervención del viernes pasado, la consejera, durante la sobremesa de esa comida, le pidió una copia

del Plan de Inspección con el fin de saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados para ser objeto de inspección se encontraban clientes de su asesoría fiscal. Según el relato de Idoia Nieves, la repuesta de la exdirectora de Hacienda fue negarse al considerar que esos datos eran “reservados y confidenciales”. Durante su largo e intenso interrogatorio, el socialista Pedro Rascón no se interesó por este asunto, algo que sí hizo, aunque no de forma muy extensa, el parlamentario de Bildu Maiorga Ramírez. Hoy el resto de portavoces podrían volver a tocar el tema. Maiorga Ramírez (Bildu): “Aque-lla comida del 27 de septiembre de 2011 fue una comida de trabajo?” Lourdes Goicoechea: “Sí, yo era entonces consejera de desarrollo rural e industrial”. Maiorga Ramírez (Bildu): “Qué temas trataron?”



José Miguel Nuin (I-E) y Txentxo Jiménez (Aralar), ayer.

DN

Lourdes Goicoechea: “Hablamos de las relaciones que existían desde el punto de subvenciones y beneficios fiscales”. Maiorga Ramírez (Bildu): “¿También llegó a comer con el señor Miranda?” (Miranda era el vicepresidente y consejero de Hacienda) Lourdes Goicoechea: “Sí, también”. Maiorga Ramírez (Bildu): “Se ha puesto encima de la mesa que pidió el plan de inspección”. Lourdes Goicoechea: “Yo no lo pedí. No tenía ningún interés en tenerlo”. Maiorga Ramírez (Bildu): “¿Qué le piden las empresas a un asesor fiscal?” Maiorga Ramírez (Bildu): “Yo no he sido sólo asesora fiscal, sino también he hecho financiero, contable, análisis de evolución de negocios, sobre todo a pequeñas y medianas empresas de Navarra”. Maiorga Ramírez (Bildu): “Imagino que piden que se optimicen los pagos impositivos”. Lourdes Goicoechea: “Una Pyme lo que busca es que le cubran las carencias por no tener capacidad para tener en plantilla a un economista”. Maiorga Ramírez (Bildu): “¿Y tuvo que asesorar sobre una inspección?” Lourdes Goicoechea: “Muchas veces”. Maiorga Ramírez (Bildu): “¿Y trataba con el consejero?” Lourdes Goicoechea: “No”.

peugeot.es

NUEVO PEUGEOT 308

CONDUCE
TUS SENSACIONES



DESDE
13.900€

PLAN PIVE INCLUIDO
+ 4 AÑOS DE
MANTENIMIENTO



PEUGEOT RECOMIENDA TOTAL Atención al cliente 902 366 247

Gama Nuevo Peugeot 308: Consumo mixto (l/100 km): desde 3,7 hasta 5,8. Emisiones de CO₂ (g/km): desde 95 hasta 134.



El nuevo Peugeot 308 te seducirá a primera vista gracias a su silueta caracterizada por su diseño compacto y sus faros Full Led de última generación. Descubre el revolucionario puesto de conducción Peugeot i-Cockpit®: volante compacto y manejable, instrumentación elevada y una gran pantalla táctil de 9,7 pulgadas. Con el nuevo Peugeot 308 vivirás una experiencia de conducción como nunca habías imaginado: prepárate para conducir tus sensaciones.

PEUGEOT FINANCIACIÓN

PVP recomendado para clientes particulares en Península y Baleares de 13.900 € para un 308 5P Access 1.2 VTi 82 CV/60 kW (impuestos, transporte, descuentos y Plan PIVE incluidos) con 4 años de mantenimiento o 60.000 km (lo que antes ocurra) por 308 € incluido. No acumulable a otras ofertas. Consulte condiciones en su concesionario. Oferta válida hasta el 31/03/2014. Modelo visualizado 308 5p Allure con opciones.

NUEVO PEUGEOT 308

MOTION & EMOTION



Crisis institucional



PEDRO UGALDE SECRETARIO DE HACIENDA

“No sabía que el destinatario del informe sobre el IVA era Rubalcaba”



JUAN FRANCO DIRECTOR DE PRESUPUESTO

“No creo que las negociaciones del Convenio se hayan visto afectadas”

PEDRO UGALDE

SECRETARIO GENERAL TÉCNICO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Sostuvo que no hubo “ilegalidad” en el pago del IVA, ni tampoco apreció “injerencias” en los actos de Goicoechea.

“La devolución del IVA con demora fue legal”

La oposición intentó establecer también si hubo trato de favor de la consejera hacia una empresa de su asesoría

DN
Pamplona

Pedro Ugalde, el secretario técnico general de Hacienda, volvió a validar ayer la actuación del Gobierno foral en el asunto de los retrasos del pago del IVA. Una tesis que ya había defendido en un informe que días atrás remitió la presidenta Barcina al secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba. El portavoz de UPN en la comisión fue el primero en plantearle una cuestión que se ha convertido en uno de los nudos gordianos de la investigación.

Carlos García Adanero (UPN): “¿Devoluciones del IVA posteriores a los seis meses de plazo, pero con el abono de los intereses de demora, es una práctica legal o ilegal?”

Pedro Ugalde: “Es una práctica perfectamente legal, perfectamente legítima. (...). Tenemos un marco legal aprobado en este Parlamento que prevé la devolución en el plazo de seis meses y superado ese plazo con el abono automático de intereses”.

rifirrafe

Txema Mauleón (I-E) le abordó así a Pedro Ugalde

– “¿Se considera un cargo de confianza de UPN?”

– (...) ¡No! No soy hombre de ningún partido y le prometo que no estaré nunca afiliado a ninguno.

– “Eso no es ningún pecado”

– ¡No, pero creo que a un secretario técnico le obliga la neutralidad!”

El portavoz de UPN quiso saber también si la solicitud de información por parte de la consejera de Economía y Hacienda puede resultar una injerencia, así como la manifestación de su criterio, algo que negó Ugalde señalando que “parece lógico pensar que uno de los aspectos fundamentales para ejercer esas competencias es disponer de la suficiente información con objeto de decidir con conocimiento de

causa”.

Desde el PSN, Pedro Rascón quiso saber sobre la petición de Lourdes Goicoechea para que se tratara bien a un contribuyente que había sido cliente de su asesoría fiscal.

Pedro Rascón (PSN): “¿Esa petición entra dentro de las funciones atribuidas a la consejera?”

Pedro Ugalde: “Desconozco el contexto de esa conversación, parece más bien una frase entre dos personas con un cierto trato de proximidad y si el tratar bien se refiere exclusivamente a que la documentación solicitada a esa empresa pueda tenerse a bien conceder un plazo adicional no me parecería que se tratara de una actuación ilegal (...)”.

Maiorga Ramírez indagó en primer lugar sobre el informe que Ugalde realizó sobre el IVA y le preguntó si conocía el destino final. “No conocía que la presidenta se lo iba a remitir al secretario general del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba. Lo supe por los medios al día siguiente”, dijo Ugalde, quien reconoció que “no es habitual” estos informes para este tipo de destinatarios. Ramírez quiso saber también si Goicoechea incurrió en trato de favor y corrupción.

Maiorga Ramírez (Bildu): “¿No considera que cuando en vez de pedir que se trate a alguien co-

rrrectamente se le pide que se le trate ‘bien’ se transgrede el principio constitucional de igualdad ante la ley?”

Pedro Ugalde: “No sé en qué contexto se pide esa petición, pero si tiene como fin que dentro del estricto cumplimiento marco jurídico que regula los procedimientos de inspección se tenga un cierto grado de flexibilidad en el plazo de presentación de una documentación, eso no supone nin-

guna ilegalidad”.

Maiorga Ramírez (Bildu): “Un consejero de Economía que intenta interceder para que una empresa no pague lo que tiene que pagar fruto de unas inspecciones regladas... ¿eso está vinculado al trato de favor y a la corrupción o no?”

Pedro Ugalde: “Yo no conozco cuál es la finalidad de esa actuación de la consejera... No al punto de suponer que lo que está preten-



Juan Franco y Pedro Ugalde, en primer plano y de izquierda a derecha, a su

JUAN FRANCO

DIRECTOR GENERAL DE PRESUPUESTO. Recalcó que la decisión de retrasar el pago del IVA restaba liquidez a las empresas, “pero era la menos mala de las decisiones posibles”

“Incumplir el déficit no era una opción”

El responsable de Presupuesto del Gobierno foral asegura que recortar el gasto hubiera sido “peor”

DN Pamplona

El director general de Presupuesto del Gobierno de Navarra, Juan Franco, manifestó ante la comisión de investigación que la Comunidad foral debía cumplir en 2012 el objetivo de déficit “por ley” y sostuvo que “no era una opción plantear el incum-

plimiento de la ley de estabilidad presupuestaria”.

Preguntado por las implicaciones económicas que acarrearía el cumplimiento el objetivo de déficit señaló que “el hecho de cumplir con unos límites de déficit ayudó a Navarra a la hora de financiarse. Asimismo, reconoció que la decisión de retrasar el pago del IVA “restó liquidez a las empresas” en un momento complicado.

El responsable de Presupuestos dibujó los dos escenarios que se abrieron ante la caída de ingresos que sufrió el Gobierno de Navarra: “recortar gasto”, que

hubiera tenido consecuencias “mucho peores” o el “retraso de las devoluciones del IVA”, una opción que “no nos gustaba a ninguno, pero era la menos mala”.

Desde la oposición se insistió sobre si el cumplimiento del objetivo de déficit debía estar por encima de que las empresas recibieran las devoluciones del IVA. Franco esgrimió que “son dos planos distintos”. “El cumplimiento del objetivo se basa en la ley de estabilidad financiera, que nos obliga a todos, que es consecuencia de que Navarra está en la UE”, explicó.



QUEJA El PSN reclama 20 documentos

Algunos de los documentos no se han remitido en razón de la “confidencialidad” de los contribuyentes

El socialista Pedro Rascón planteó una queja por lo que calificó como una “posible obstrucción” del Gobierno de Navarra a la comisión de investigación. Así, aseguró que en relación a la documentación solicitada por la comisión al Gobierno de Navarra “faltan 20 documentos” que no han sido facilitados por unos u otros motivos. Alguno de los documentos que faltan, acusó Rascón, han aparecido después por otro lugar, refiriéndose a los medios de comunicación. “Yo no sé si es una obstrucción a la comisión de investigación, pero se le parece”, indicó.

Rascón planteó una protesta por este motivo y solicitó al Gobierno de Navarra que remitiera a la mayor brevedad posible la documentación que no ha llegado. El presidente de la comisión, Juan José Lizarbe, decidió aparcar el tema para la posterior sesión de organización y trabajo de la comisión. Sin embargo, en su comparecencia, la directora general de Política Económica y Empresarial del Gobierno de Navarra ya adelantó que al menos cuatro de los documentos no remitidos es por razón de confidencialidad del contribuyente.

Pedro Rascón.

DN

diendo es que esa empresa no pague sus impuestos”.
Patxi Zabaleta (Aralar): “¿Una consejera hasta qué punto puede tener conocimiento si es un plan de futuro más allá de las cuantías económicas de dicho plan? ¿Puede saber el sector? ¿Cuál es el límite?”
Pedro Ugalde: “(...) Entiendo que debe ser conocedora de las grandes líneas el plan de inspección anual. No parece razonable un

conocimiento preciso con una identificación de los contribuyentes o de los impuestos”.
Desde el PP, Enrique Martín fue al grano al preguntar a Ugalde si creía que la consejera se había extralimitado en sus funciones. “Que yo conozca, no” respondió lacónico el funcionario, al igual que cuando se le preguntó por la posible existencia de injerencias dijo: “Entiendo que no puede afirmarse que las haya”.



Llegada a la comisión.

DN

FRASES

Juan Franco
“En 2012, todas las Administraciones nos veíamos en la necesidad de adoptar decisiones que no nos gustaban”

Franco reconoció haber hablado antes de acudir a la comisión con Carlos García Adanero (UPN) para preguntarle por aspectos técnicos del funciona-

miento de la comisión. Cuestionado por el motivo por el que no llamó al presidente de la comisión, Juan José Lizarbe, respondió que porque no tenía su teléfono.
A la espera del dato de 2013
También fue interrogado sobre si Navarra cumplirá en 2013 con el objetivo de déficit. Indicó que aún no se conocen los ajustes de estabilidad nacional. “Dependiendo de esto último cumpliremos o no. Se va a saber muy en breve, probablemente en la primera semana de marzo”, concluyó.

M^a JESÚS VALDEMOROS

DIRECTORA GENERAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL

“Nieves utilizó de forma parcial la información”

Acusó a la exgerente de no tener “la altura personal y profesional” por haber utilizado datos internos sin consultar

DN

Pamplona

La comparecencia más tensa de la mañana la protagonizó la directora general de Política Económica y Empresarial, María Jesús Valdemoros, que lanzó reproches a la actuación de Idoia Nieves por haber utilizado información “absolutamente privada” de su departamento sobre un contribuyente, y de haberlo hecho “de un modo parcial y no en su totalidad”. “Me habría gustado que hubiera tenido la altura personal y profesional de haberme solicitado autorización o al menos decirme que iba a utilizar esa información de forma pública”.

Remarcó la confidencialidad de documentos presentados por Idoia Nieves afirmando que el Gobierno de Navarra pidió permiso a ese contribuyente para facilitar a la comisión algún documento con su información fiscal, y que la respuesta de la empresa fue que “bajo ningún concepto”.
Tras estas acusaciones en respuesta al parlamentario de UPN, Sergio Sayas, tocaba el turno de pregunta al resto de grupos, pero el presidente de la comisión, Juan José Lizarbe (PSN) decidió hacer un receso.
En la reanudación, Maiorga Ramírez le preguntó si había tenido alguna reunión previa a la comparecencia. Respondió que sí, que hubo dos reuniones “preparatorias para explicar informes que son tediosos” con Lourdes Goicoechea y Yolanda Barcina, entre otros, pero negó que en esas citas se fijara una estrategia. Ramírez le preguntó si también creía que Goicoechea también se equivocó al desvelar que uno de los contribuyentes era la Universidad de Navarra. “No respondo”, dijo. Txentxo Jiménez (NaBai) la acusó de “no colaborar”.



María Jesús Valdemoros, durante la comparecencia.

DN

Sobre el retraso en la devolución del IVA, Valdemoros afirmó que el impacto económico es “nulo” si se contabiliza en un espacio temporal de 2013 a 2015, al entender que se aplica en el primer año pero se “generan beneficios” en los dos siguientes, cifras que ha cuantificado en -151 millones en 2013 y con cifras positivas de 31,3 millones en 2014 y 53,2 en 2015. Reconoció que para las empresas “es mejor que se les pague en plazo”, pero recordó que se habilitó un mecanismo de préstamos bancarios “para que la liquidez no se viera mermada”.
También reconoció que la de-

cisión de retrasar la devolución del IVA “fue la decisión menos mala” para cumplir con el objetivo del déficit. Preguntada por los parlamentarios sobre si la caída de recaudación del IVA generó tensiones en el Gobierno, la directora general ha indicado que la caída de ingresos por IVA era del 30 por ciento y añadido: “Si les parece que esta caída no puede generar tensiones... se responde por ella misma la pregunta”. Negó que Goicoechea les transmitiera desconfianza, como aseguró Nieves. “Discutimos, obviamente, pero desconfianza no”.

Crisis institucional

MANUEL ARANA EXDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL

“

“Dimití porque no se me nombró gerente, me sentí falta de confianza”

”

“

“No sé si Nieves dijo o no la verdad, pero nunca me ha dado motivos para dudar”

”

MANUEL ARANA

EXDIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE HACIENDA. Corroboró que Idoia Nieves le habló de la comida con Goicoechea y que les dijo que estuvieran prevenidos. No tenía constancia otras 'injerencias' ni tampoco las conocía por boca de Nieves.

No cree que un apunte de 'outlook' sea una "prueba de peso" para dar por probadas las acusaciones

DN Pamplona

El número dos de Idoia Nieves negó que su dimisión tuviera que ver con la salida de la gerente de la Hacienda Tributaria o porque compartiera sus motivos. Lo hizo porque no fue elegido para ocupar su puesto, algo que interpretó como "una falta de confianza". En su comparecencia corroboró la versión de Nieves sobre la comida de El Merca'o y afirmó que él nunca ha vivido ni visto ningún tipo de injerencia. Así respondió a los parlamentarios (UPN no preguntó).

Pedro Rascón (PSN): "¿Por qué dimitió?"

Manuel Arana: "A las 9.15 horas del 20 de enero Idoia nos comunicó al equipo directivo que ha presentado su dimisión. Entonces yo entiendo que el máximo responsable del departamento soy yo. A las doce y media o una de ese día, el actual director gerente entra en mi despacho y me comunica que la consejera le había ofrecido la gerencia y que la había aceptado. En ese momento me siento desplazado, falta de confianza y comunico al actual gerente mi dimisión".

Pedro Rascón (PSN): "¿Comparte los motivos de dimisión de Nieves?"

Manuel Arana: "Respeto su decisión, pero no analicé sus motivos".

Pedro Rascón (PSN): "Nieves dice que les contó a usted y a otras personas un incidente con Goicoechea".

Manuel Arana: "Sí, constato que me cuenta la conversación que mantuvo en El Merca'o con la consejera, tanto la solicitud como la respuesta que dio".

Pedro Rascón (PSN): "¿Les dijo que estuvieran prevenidos por si volvía a intentar acceder a más datos?"

Manuel Arana: "Esa frase sí la oí en una reunión. Pero no me doy por aludido porque yo no gestiono. En todo caso iba más encaminado a otros asistentes como el inspector actuuario, el jefe de unidad, jefe de inspección, a mí no..."

Pedro Rascón (PSN): "Una vez fijado el criterio de actuación (con la Universidad de Navarra), ¿conoce algún intento de cuestionar



Manuel Arana, durante su intervención en el Parlamento.

DN

el mismo por parte de Goicoechea?"

Manuel Arana: "No, directamente no tengo constancia".

Maiorga Ramírez (Bildu): "En lo que le afecta, ¿Nieves dijo la verdad en su comparecencia?"

Manuel Arana: "No sé si dijo la verdad o dijo la mentira. Sí que tengo claro que en todos los años que he estado con Idoia nunca he tenido ocasión en dudar de ella".

Txentxo Jiménez (NaBai): "Si una consejera, y hablo en hipótesis, intentase acceder al plan de inspección de la Agencia Tributaria, ¿sería normal o anormal?"

Manuel Arana: "Yo no tengo acceso al Plan de Inspección. Lógicamente es reservado. No sería normal".

Txentxo Jiménez (NaBai): "¿Es ese intento repetido de acceder a cierta información de contribuyentes donde se genera cierta situación de alarma?"

Manuel Arana: "Hay temas que Idoia solventa ella sola. No sabía que la consejera le había llamado por dos inspecciones en concreto porque no me lo comenta".

Ana Beltrán (PP): "¿Considera que un apunte de outlook sobre una cita acredita las palabras de Nieves y acusaciones a la consejera? A mi juicio no demuestra nada?".

Manuel Arana: "No soy licenciado en Derecho, soy licenciado en Económicas, pero creo que como prueba no tiene mucho peso".

Ana Beltrán (PP): "Sobre lo ocurrido en El Merca'o, ¿le indicó que lo pusiera con conocimiento de Álvaro Miranda o la presidenta?"

Manuel Arana: "Yo me siento totalmente tranquilo y satisfecho con la respuesta que le dio. Tengo plena confianza en la capacidad de Idoia para solventar situaciones".

Ana Beltrán (PP): "Nieves habló de injerencias. Teniendo en cuenta que todos los expedientes se han

tramitado correctamente, ¿cree adecuado ese término?"

Manuel Arana: "Si ella utiliza el término injerencia, tiene muchos más elementos de juicio. No sé si tiene que llamarse injerencia, sugerencia, opinión o mandato".

Txema Mauleón (I-E): "¿Cómo entendería si la consejera le dice sobre un contribuyente cliente de su asesoría 'que lo tratase bien'?"

Manuel Arana: "Tendría que ver el tono con el que lo dice y qué hay detrás de 'tratar bien'. Lo de 'tratar bien' supongo que será en el hilo de una conversación en la que se dicen más cosas. No soy capaz de valorar".

Manu Ayerdi (Geroa Bai): "Dice que los intereses de demora por el retraso en la devolución del IVA se pagan de oficio. Pero a día de hoy faltan por pagar 211.000 de 2012. ¿No es absolutamente irregular?"

Manuel Arana: "Supongo que el procedimiento es así, que la devo-

lución no va en el mismo procedimiento, tiene que cuantificarse y pagarse. Pero si es como dice, podríamos calificarlo de irregular".

Manu Ayerdi (Geroa Bai): "Conocía que inspecciones in situ (como las de hostelería) se hacían en otros sectores en Navarra?"

Manuel Arana: "En Navarra creo que ha habido alguna pequeña intervención de este tipo y la idea que tenemos todas las administraciones es potenciar este tipo de actuaciones".

Manu Ayerdi (Geroa Bai): "¿Considera normal y adecuado que un consejero de economía baje tanto al detalle sobre si es razonable o no iniciar una inspección contra un contribuyente?"

Manuel Arana. Creo que no es normal, pero tampoco todos los consejeros tienen el perfil de la actual vicepresidenta. Ella tiene una experiencia dilatada en la asesoría y domina el derecho tributario.

Sortu fija la anexión de Navarra y la independencia en su hoja de ruta

La formación reclama el derecho a decidir como "eje fundamental" del nuevo estatus para Navarra y País Vasco

Su presidente, Hasier Arraiz, criticó al PNV por haber "roto" un acuerdo sobre la ponencia de autogobierno

EUROPA PRESS Bilbao

El presidente de Sortu, Hasier Arraiz, abogó ayer por dar pasos por "la unidad territorial" de la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra y el País Vasco-francés, antes de ir "hacia la independencia". Además, aseguró que EH Bildu había llegado la semana pasada a un acuerdo con el grupo del PNV del que partiría la ponencia de autogobierno y "lo rompió" el partido dirigido por Andoni Ortuzar que llegó a un consenso con el PSE-EE. En una entrevista concedida a Radio Euskadi, recogida por Europa Press, Arraiz afirmó que "no fue posible" que la ponencia de nuevo estatus arrancara el pasado 20 de febrero en el parlamento vasco con un acuerdo entre la coalición soberanista y el PNV. Según precisó, todavía están "sorprendidos" por lo que sucedió, ya que "había un acuerdo", más allá de la mera negociación, entre los grupos parlamentarios de EH Bildu y del PNV.

"Asistí a ese acuerdo, y en él, se hablaba de la creación de la ponencia y lo único que se mencionó es que se tenía que poner en marcha cuanto antes y que tendría que actualizar la voluntad de la ciudadanía con el único límite de la voluntad política del pueblo vasco", ha añadido.

En este sentido, precisó que la noche anterior al pleno se les comunicó "que el acuerdo quedaba invalidado porque el PNV llegaba

a un acuerdo con el PSE-EE en el que hablaban de otro texto completamente diferente donde sólo se mencionaba la actualización en el desarrollo estatutario".

"Nosotros entendíamos que eso era inaceptable para nosotros y por eso fue por lo que EH Bildu se quedó fuera. Pero la situación previa es que había un acuerdo entre el PNV y EH Bildu, que lo echó atrás en el último momento el PNV", aseveró. "Es cierto que ha sido un comienzo bastante errático y que nos ha disgustado profundamente porque creemos que el debate que existe es si Euskal Herria, en su conjunto y dentro de ella la Comunidad Autónoma Vasca, necesita un nuevo estatus o no lo necesita", apuntó.

Derecho a decidir

A su juicio, "un nuevo estatus es algo, estatuto o lo que sea, cualquier

ra que sea la forma del articulado que coja, que contenga el derecho a decidir". "Si no contiene el derecho a decidir, entendemos que sería básicamente remozar o parchear el viejo estatus, no saldríamos del nuevo estatus. Por lo tanto, creíamos que estábamos ante ese debate, pero el PNV, por lo menos, de momento, no nos lo ha querido aclarar", añadió.

Arraiz subrayó que ellos quieren "el derecho a decidir como eje fundamental del nuevo estatus que necesitan la Comunidad Autónoma Vasca, la Comunidad foral de Navarra y que necesita también una institución que habría que crear y que englobe a las provincias vascas de Lapurdi, Behenafarroa y Zuberoa", en referencia al País Vasco-francés.

No obstante, ha precisado que al Gobierno vasco le dan "la dimensión que tiene" y, por ello, EH

Bildu le pide que "decida sobre lo que le compete, que son Araba, Bizkaia y Gipuzkoa".

Preguntado por si estarían dispuestos a ejercer el derecho a decidir sin Navarra, el presidente de Sortu ha respondido que éste es un instrumento "no sólo para decidir las relaciones con el Estado español, sino también con el resto de territorios vascos u otro montón de cuestiones muy importantes para la ciudadanía vasca, como un marco de relaciones laborales propio, un modelo socioeconómico propio, un modelo educativo propio, un modelo lingüístico, etc".

"Creemos que, para todo ello, el derecho a decidir tiene que utilizarse porque no es el punto de llegada, el punto final de un recorrido, sino que entendemos que tiene que ser lo que vertebral un proceso dinámico y permanente en el tiempo", añadió.



Hasier Arraiz, en el acto del primer aniversario de Sortu, el domingo en Oiartzun.

EFE

La Plaza del Castillo será en abril la 'Plaza del Cambio'

• La Asamblea por el Cambio Social organiza un espacio de acción ciudadana el día 12 de abril para hacer frente a la crisis

EUROPA PRESS Pamplona

La Asamblea por el Cambio Social ha organizado para la tarde del 12 de abril en Pamplona la iniciativa 'Plaza del Cambio', un espacio de acción ciudadana por el cambio social y político en Navarra que se desarrollará en la Plaza del Castillo. Esta propuesta, que se llevará a cabo con el lema *Navarra por el cambio social y político: ¡Dale la vuelta al sistema!*, hará que la Plaza del Castillo se convierta en un espacio para la expresión ciudadana: "para decir que queremos darle la vuelta a Navarra, que queremos un sistema basado en las personas, en el interés común", explican los organizadores.

Esta iniciativa se propone crear "un espacio para la expresión, para la acción, para la participación, para la unidad y la confluencia, abierto a todas las personas". Su objetivo prioritario será proponer medidas que beneficien "a la gente que más está sufriendo la crisis", destacan.

El Parlamento foral rechaza privatizar el registro civil

• La declaración institucional, presentada por I-E, fue aprobada por todos los grupos parlamentarios menos PP

EFE Pamplona

La Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer una declaración institucional en la que expresa su rechazo a la privatización del registro civil. La declaración fue impulsada por I-E, coalición que ve en esta privatización un hecho "gravísimo" que puede poner "en peligro" la seguridad de los ciudadanos en torno a sus datos y conllevar además un mayor coste por el servicio y una pérdida de empleo.

Por eso la declaración, apoyada por todos los grupos salvo el PP, insta a que el registro civil se "mantenga con sus actuales funciones y competencias".

Las movilizaciones de trabajadores y sindicatos se han generalizado por toda la geografía nacional (en Navarra ha sido en Pamplona y Tudela) ante las intenciones del Gobierno central de que una empresa privada asuma la gestión de este servicio.

PSN afirma que tiene "su propia estrategia frente a Bildu"

Asegura tener su "propia estrategia" frente al documento que afirmaba que Bildu prescindiría del PSN tras la moción

EFE Pamplona

El Partido Socialista evitó ayer hacer cualquier tipo de valoración sobre las informaciones que publicó este periódico y en las que se decía que Bildu había remitido un documento interno en el que explicaba su apoyo al PSN en la presentación de una moción de censura para después prescindir de él.

Preguntada a este respecto, la socialista María Victoria Arraiz afirmó que su partido tiene su propia hoja de ruta. "Nosotros no hemos escrito ese documento ni nos engañamos con respecto a la estrategia de Bildu", aseguró, al tiempo que añadió que su partido tiene su "propia estrategia" y sus "propias propuestas". No obstante, no quiso entrar a valorar si el PSN sigue pensando en presentar la moción de censura contra la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina.

Por su parte, la portavoz de Bildu en el Parlamento de Navarra, Bakartzo Ruiz, negó la existencia de ningún documento

"oficial" y atribuyó las informaciones a una "intoxicación" para "evitar" la convocatoria electoral anticipada. Asimismo, habló de "cortina de humo" para "ocultar una realidad".

"Estrategia política"

Desde UPN, Carlos García Adanero señaló ayer que "el objetivo es echara UPN del Gobierno". En este sentido, recaló que se trata del mismo objetivo que la izquierda abertzale "ha tenido desde su fundación" ya que UPN es, según ha subrayado, "el mayor enemigo para su ansiado interés de anexión de Navarra a la Comunidad Autónoma Vasca".

En esa misma línea enmarca

el portavoz regionalista la manifestación de este pasado sábado, convocada por la asociación de consumidores Kontuz! reclamando la dimisión de la presidenta y el adelanto electoral. Para García Adanero, esta convocatoria es "una parte más de la estrategia política para derrotar al Gobierno" de Yolanda Barcina dentro de un plan "perfectamente orquestado".

Por el contrario tanto Bildu como Aralar analizaron la manifestación como "un clamor" por "encima de las siglas" a favor de un cambio político en la Comunidad foral. De hecho, Asun Fernández de Garaialde, de Aralar, precisó que Navarra está "en situación agónica" y "la mejor manera de salir de ella es convocar elecciones". Por su parte, Bakartzo Ruiz indicó que esa manifestación refleja que hay "una mayoría social" que "reclama que se asuman responsabilidades".

Cerca de mil universitarios hacen prácticas en colegios

• Educación firma convenios con doce universidades para mejorar la formación de futuros docentes y pedagogos

DN Pamplona

Un total de 990 estudiantes universitarios que cursan titulaciones relacionadas con la docencia (principalmente, magisterio, trabajo social y pedagogía) completaron su formación con prácticas en centros educativos de Navarra durante el curso pasado, gracias a los convenios de colaboración que el Departamento de Educación suscribió con nueve centros universitarios de España.

Estas prácticas contaron con la orientación y supervisión de 851 docentes pertenecientes a 159 centros educativos de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional.

Del total de alumnos, 956 estudiaban en alguna de las cuatro universidades navarras (Universidad Pública de Navarra, Universidad de Navarra y los centros asociados de la UNED en Pamplona y en Tudela). Los 34 restantes procedían de la Universidad a Distancia de Madrid, la UNED Burgos, la Universidad Internacional de La Rioja, la Universidad del País Vasco y la Universidad Internacional de Valencia.

Para este año, Educación ha renovado la colaboración con estas universidades, salvo con la UNED de Burgos, y ha suscrito nuevos convenios con otras cuatro, de forma que se incrementa a doce el número de centros participantes, tres más que el año pasado. Las nuevas incorporaciones son la Universidad Pontificia de Salamanca, la Universidad Antonio de Nebrija, la Universidad Isabel I de Castilla y la Universidad de Valladolid.

Estos convenios tienen por objeto que estudiantes navarros de cualquier universidad puedan realizar sus prácticas de grado o máster en centros docentes públicos y concertados de la Comunidad Foral que voluntariamente quieren participar en esta actividad.



Ángel Hidalgo Ovejero, jefe de sección de Traumatología en el Complejo Hospitalario de Navarra. ARCHIVO

Ángel Hidalgo se perfila como nuevo jefe de Traumatología del Complejo Hospitalario

Sustituiría en el cargo a Pedro Antuñano, que dimitió a finales de enero por “falta de apoyo” de la dirección

DN Pamplona

Ángel Hidalgo Ovejero, jefe de la sección de Raquis de Traumatología del Complejo Hospitalario de Navarra y cirujano de la Plaza de Toros de Pamplona, se perfila como nuevo jefe del servicio de Traumatología de este centro en sustitución de Pedro Antuñano, que dimitió después de un año en ese puesto.

El acceso de Hidalgo a la jefatura tendría lugar casi un mes después de la dimisión de Antuñano y tras numerosas reuniones entre los responsables de la dirección del Complejo Hospitalario de Navarra y del servicio de Traumatología del centro en las que se han barajado distintas alternativas.

Con todo, la llegada de Hidalgo a la jefatura se produciría tras haber alcanzado un principio de acuerdo entre la dirección del

Complejo y los profesionales sobre las nuevas guardias que estos especialistas deben cubrir en urgencias, uno de los temas más espinosos que les enfrentaban en parte por la inmediatez con la

CLAVES

Diciembre 2012. Salud unifica el servicio de Traumatología y nombra a Pedro Antuñano jefe del servicio.

Enero 2014. Antuñano dimite. Alega “falta de apoyo” por parte de la dirección para solucionar los problemas. Salud asegura que se había producido una “pérdida de confianza”. Los traumatólogos se unen en un escrito de apoyo a Antuñano.

Febrero 2014. El 3 de febrero la dirección del Complejo pide candidatos para la jefatura del servicio y da un plazo de una semana. El tiempo termina sin candidatos. Desde entonces se suceden las reuniones para intentar desbloquear la situación.

que se debe aplicar el sistema.

El nuevo jefe tendrá como uno de sus principales retos intentar revertir la situación de las listas de espera, ya que Traumatología acumula el 40% de la lista en primeras consultas e intervenciones.

Pedro Antuñano fue nombrado jefe del servicio de Traumatología cuando se unificó. A finales de enero dimitió alegando “falta de apoyo” por parte de la dirección, así como de medios para hacer frente a una demanda creciente. Salud alegó que los indicadores del servicio habían empeorado en el último año, que se había producido una “pérdida de confianza” y que el problema no era de “falta de medios” sino organizativo.

Como consecuencia, 52 de los 55 traumatólogos del servicio firmaron un comunicado conjunto de apoyo a Antuñano en el que destacaban la “falta de sintonía” con la dirección y, a pesar de mostrar su talante para el diálogo, insistían en que sus propuestas se encontraban con posturas impositivas por parte de la dirección. Salud abrió entonces un proceso para pedir candidatos al puesto, que se cerró sin que ningún traumatólogo optase al cargo.

Condenado a 2 años de cárcel por tráfico de droga

• Un vecino de Fustiñana ha sido condenado por un delito contra la salud pública ya que tenía 6 kg de marihuana en casa

DN Pamplona

Un vecino de Fustiñana ha sido condenado a 2 años de prisión y al pago de una multa de 25.197 euros por tener en una casa de su propiedad, unos 6 kilogramos de marihuana, destinados a la venta.

La sentencia, dictada por el Juzgado de lo Penal número 4, explica que los hechos ocurrieron el 9 de octubre de 2011 cuando, a raíz de una investigación llevada a cabo por agentes de la Policía Foral, se registró una casa de Fustiñana en la que se encontraron quince plantas y varias cajas de cartón y de plástico con “material herbáceo”.

Una vez analizado, Policía Foral comprobó que se trataba de marihuana distribuida en 3.480 gramos por una parte, 35,75 gramos por otra, además de otros 200 gramos, 920 gramos y 1.380 gramos, cada uno de una riqueza diferente.

El acusado rechazó “que hubiera vendido nunca parte de la droga que cultivaba aduciendo que las 15 plantas eran para su consumo personal y que lo hacía por fumar material de calidad”, recoge la sentencia, que alude a la jurisprudencia para explicar que “se presume ánimo de traficar cuando el acopio o tenencia de droga excede de la normal previsión para el propio consumo”. Además, según la sentencia, “ni una sola persona más aparece para ayudar al acusado en el consumo de la droga, lo que resulta contrario a la teoría del autocultivo de tamaña cantidad”.

Los embalses se encuentran al 83% de su capacidad

La reserva de agua embalsada en la Cuenca del Ebro se eleva a 6.228 hectómetros cúbicos, un 83,1% de su capacidad total. En la misma semana de 2013, era del 70,8%.

guía jurídica

abogados

www.guiajuridicadenavarra.com

PUBLICIDAD GUÍA JURÍDICA: 948 171 224

MARÍA IBÁÑEZ SANTESEBÁN
Derecho matrimonial, familiar, canónico y mediación familiar.
T 948 198 808 ■ F 948 198 809 ■ EMAIL maria@mariaibanez.com
W www.mariaibanez.es ■ Travesía Monasterio de Cilveti, 2-bajo. 31011 PAMPLONA

CARLOS IRUJO BERUETE
Civil, Penal, Herencias, Caza, Derecho de Circulación y Reclamaciones por daños.
T 948 177 529 ■ F 948 177 883 ■ EMAIL cirujo@micap.es
C/ Iturruma nº 18, 1º B. 31007 PAMPLONA

ASESORÍA JURÍDICA DE VIVIENDA
Arrendamientos - Comunidades - Compraventa - Propiedad Urbana
PAMPLONA: Avda. Pío XII, 33 - Enpta. izda. Ofic. A.
T cita previa 902 117 912
TUDELA: Plaza de la Constitución, 4 - bajo T cita previa 948 848 680

FCO. JAVIER MIRÓ MICÓ
Derecho Mercantil (concurso acreedores – contratos – sociedades), Civil, Impagados, Herencias, Accidentes, Divorcios, Arrendamientos.
T/F 948 268 596 ■ EMAIL fjmiro@micap.es
C/ Monasterio de la Oliva, 9 - 1º izda. Ofic. 4. 31011 PAMPLONA

JON ITURRIAGA-ÓSCAR PÉREZ CARLOS
Accidentes - Juicios Rápidos - Alcoholemas.
T 948 170 006 ■ F 948 171 730 ■ www.gestion-sanciones.com
Avda. Sancho el Fuerte, 26 entreplanta of. 5. 31008 PAMPLONA

JOSÉ LEÓN MENDIBURU
Colegiado en Bayona (Francia) y Pamplona.
Ejercicio profesional en ambos países. Litigios transnacionales.
T 600 723 201 ■ EMAIL jmendiburu@micap.es
www.abogadomendiburu.com

FRANCISCO JAVIER MORENO-VIDAL
Accidentes, Alcoholemas y Multas de Tráfico.
Juicios Rápidos y Permiso por Puntos.
T 948 121 248 ■ F 948 315 097 ■ EMAIL fmoreno@micap.es
C/ Juan de Tarazona, 97-bajo izqda (urb. ALEMANES). 31015 PAMPLONA

ARRAIZA ABOGADOS
Derecho administrativo, urbanismo, arrendamientos, comunidades de vecinos, civil, penal y matrimonial.
T 948 190 036 ■ F 948 173 556 ■ EMAIL arraiza0@aranzadi.es
C/ Monasterio de la Oliva, 5-1ºD. 31011 PAMPLONA

10 años CONDUCTORES ASOCIADOS

VW-Navarra fabricará 1.368 coches más hasta las 299.469 unidades

El aumento de producción a partir de junio se logrará recurriendo a un día de la bolsa de trabajo

DN/AGENCIAS
Pamplona

La dirección de Volkswagen Navarra confirmó ayer al comité de empresa que la fábrica ensamblará 1.368 coches más este año, todos ellos del nuevo modelo Polo GP, con lo que la producción pasará en 2014 de 298.101 a 299.469 unidades. Este aumento se llevará a cabo a partir del mes de junio, con lo que el calendario definitivo de abril y previsto de mayo queda tal y como consta en el calendario general, al tiempo

que será necesario retirar uno de los días de bolsa negativa.

El presidente del comité y secretario general de la sección sindical de UGT en la factoría, José Luis Manías Pérez, valoró positivamente el aumento de programa productivo "que deja muy cerca la consecución del pago por volumen". La dirección informó también de la evolución de las horas extras en los talleres de chapistería y prensas y, al respecto, según fuentes del comité, señaló que desde el 11 de enero se han reducido un 50%. Según una nota de UGT, el objetivo es limitarlas "al máximo" en este periodo y para ello fueron contratados seis trabajadores, cuatro para fines de semana y dos para el taller de prensas.

En relación con la paga de objetivos, la dirección manifestó que se han cumplido los relativos

a calidad y beneficios, pero no el de productividad, pese a la mejora de este último respecto a 2012. Por tanto, según UGT la paga de objetivos tendrá un importe de 468,20 euros y que la "paga de rendimiento individual" estará entre 740,80 y 1.111,32 euros, una media de 926,10 euros.

Manías solicitó a la dirección que se pague íntegramente la paga de objetivos como reconocimiento al trabajo de toda la plantilla, más aun con el lanzamiento del modelo GP, petición a la que se han sumado las secciones sindicales de CC OO y Cuadros. También reclamó "todos los refuerzos necesarios en los puntos críticos del montaje del GP para que el lanzamiento sea un éxito", tras constatar "los problemas de muchas piezas nuevas", y con nuevas contrataciones si es preciso.



EL EURODIPUTADO PABLO ZALBA VISITA LA FÁBRICA DE VW EN WOLFSBURG

El eurodiputado navarro del PP y vicepresidente de la Comisión de Asuntos Económicos del Parlamento Europeo, Pablo Zalba, se reunió ayer con los responsables de la fábrica de Volkswagen en Wolfsburg, encuentro que aprovechó para ensalzar la importancia del sector automovilístico para el presente y el futuro de la industria europea. En la foto y de izquierda a derecha, Gerhard Prätorius, director de Sostenibilidad y Coordinación de Responsabilidad Social Corporativa; Pablo Zalba; Jens Hanefeld, director de Política Internacional; y Carlos Romani, director de Relaciones Institucionales del Grupo Volkswagen en España.

DN

La escuela taller de empleo forma a 15 profesionales de comercio y almacén

• Los participantes han sido acreditados para manipular cargas con carretillas elevadoras y la utilización de cajas registradoras

DN/AGENCIAS
Pamplona

La Escuela Taller de Empleo de profesionales de comercio y almacén acaba de terminar la for-

mación de 15 personas desempleadas, que desarrollaron el curso durante los últimos seis meses. Se trata de un proyecto impulsado y financiado por el Servicio Navarro de Empleo y promovido por Forem Navarra junto con las empresas Megacalzado, Conforama España SA, ML Cosmetics SL, Leroy Merlin y Toys R Us Iberia SA, que tiene como objetivo la inserción laboral de sus participantes.

En el acto de clausura participa-

ron la directora del Servicio de Promoción de Empleo e Igualdad de Oportunidades del Servicio Navarro de Empleo, Marta Álvarez, y el director de Forem (Centro de Formación de CC OO), Manuel Rodríguez, así como con el director de la Escuela Taller de Empleo, Israel Medina y los representantes de las empresas promotoras.

Esta Escuela Taller de Empleo ha impartido las especialidades de actividades auxiliares de comercio, manipulación de cargas con carretillas elevadoras y cajero/a de comercio. El plan formativo, teórico y práctico, ha constado de 810 horas de formación técnica y 90 horas complementarias en temas como nuevas tecnologías y prevención de riesgos laborales entre otras materias.

2.582 empresas navarras exportaron en 2013, el 6,9% más respecto a 2012

La Comunidad foral cae cuatro puestos en la clasificación de las provincias más exportadoras de España

DN. Pamplona

Las empresas navarras que exportaron en 2013 han aumentado respecto a 2012, en concreto, el 6,9%. El año pasado fueron 2.582 empresas las que vendieron en otros países, frente a las 2.446 del ejercicio anterior. Y lo hicieron por valor de 7.382,3 millones de euros, el 5,2% más que en 2012. Así se recoge en el informe elaborado por el ICEX sobre el perfil de la empresa exportadora utilizando datos provisionales. Las empresas regulares, que son las que han exportado en los últimos cuatro años consecutivos, sumaron en 2013 un total de 753, un número superior al 6,2% frente al mismo periodo del año anterior. Estas empresas exportaron en 2013 7.059 millones de euros, el 5,2% más que en 2012.

De las 2.582 empresas exportadoras, una gran parte, el 40%, ha exportado menos de 5.000 euros, mientras que 458 empre-

sas (el 17,7%) ha exportado entre 5.000 y 25.000 euros. Además, fueron 160 empresas (el 6,2%) las que exportaron entre 25.000 y 50.000 euros y 453 (el 17,5%) las que vendieron fueron entre 50.000 euros y 500.000 euros. Del resto, 302 empresas (el 11,7%) exportaron entre 500.000 y 5 millones de euros y 139 (el 5,4%), entre 5 millones y 50 millones.

Caída en el ranking

Según el informe del ICEX, Navarra ha descendido en 2013 al puesto número diez en el ranking de las principales provincias exportadoras españolas, con un volumen de 7.382.370 miles de euros, mientras que en 2011 ocupaba el sexto lugar.

El valor de exportación fue un 3,2% mayor que el año anterior, que se situó en los 7.235.764 euros. La Comunidad foral exportó en 2013, sobre todo, a Europa (5.804.073), con Francia (1.307.452) y Alemania (1.255.819) como los países que más volumen recibieron, mientras que las exportaciones a América representaron 713.562 miles de euros. En el conjunto español, las empresas exportadoras navarras representan el 1,34 por ciento del total.

Los ciudadanos siguen viendo lejana la salida de la crisis

• Navarros, vascos, extremeños y asturianos son los españoles que se muestran menos optimismo sobre la recuperación

DN/AGENCIAS
Pamplona

Los ciudadanos navarros se sitúan entre los españoles más pesimistas respecto a la salida de la crisis económica, según el estudio del Instituto de Prospectiva Internacional (IPI). En contraste con este dato, la mayoría de los gobiernos autonómicos son optimistas y consideran que comenzará a notarse la creación de empleo.

Este informe sobre la percepción ciudadana respecto a la recuperación y la mejora del mercado laboral señala que todos los gobiernos autonómicos, excepto los de Andalucía, País Vasco y Asturias, se muestran optimistas, especialmente los de Cantabria, Valencia y Extremadura, que alcanzan el máximo nivel de optimismo. Un optimismo que se contrapone con la

opinión de la mayoría de los ciudadanos, principalmente los de Navarra, País Vasco, Asturias y Extremadura, donde se muestran muy pesimistas, así como los de Andalucía, Madrid, Canarias y Murcia, que también lo hacen, aunque en menor medida. De este modo, el cómputo de la población del conjunto del Estado da un resultado levemente pesimista, según el estudio.

En cuanto a los partidos políticos, el PP sitúa su optimismo en un 2,3 (dentro de un baremo que establece la cifra máxima en 5), mientras que el PSOE, como principal partido de la oposición, se muestra pesimista (-1,2), un pesimismo que sólo superan los sindicatos (-2,1).

Los datos y conclusiones del estudio son el resultado de las respuestas de los miembros de la Red IPI y de responsables de medios de comunicación en España. El informe se ha elaborado mediante una encuesta a múltiples y variados expertos con probado conocimiento que no se conocen entre sí para generar un diagnóstico panorámico de una situación.

TUDELA Y RIBERA

Culpan a la Junta de Aguas de Tudela de la muerte de un empleado por el amianto

El INSS ve relación directa entre la muerte y el incumplimiento de medidas de seguridad

Resuelve que la junta, que ha recurrido, pague a su viuda un 50% más de la pensión que percibe

DN
Tudela

La dirección provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) ha emitido una resolución que responsabiliza a la Junta de Aguas de Tudela, organismo autónomo dependiente del ayuntamiento, de la muerte de uno de sus trabajadores. La razón es la "falta de medidas de seguridad e higiene en el trabajo" que provocó su enfermedad por su exposición a fibras de amianto de tuberías. La resolución dice que la Junta, que ha recurrido, tendrá que pagar a la viuda un 50% más de la pensión que recibe, la máxima sanción.

Los hechos se remontan a 1984, cuando el trabajador fue contratado en la Junta de Aguas como fontanero, aunque en 1995 ascendió a encargado. En octubre de 2011 se inició el proceso para su incapacidad temporal, pero derivada de una enfermedad común. En septiembre de 2012, el INSS le reconoció la enfermedad profesional, aunque falleció días después.

Ante la reclamación de su viuda, la Inspección emitió un informe que "comprueba fehacientemente" que el fallecido, entre 1984 y 2002 y especialmente hasta 1988, estuvo expuesto a fibras de amianto por el corte de tuberías. Añade que, tras mantener entrevistas con la Junta de Aguas y trabajadores, se comprobó que se incumplieron hasta 8 puntos de la legislación sobre amianto aprobada en 1984. Cita desde la ausencia de mediciones, a la falta de medidas de protección, entre otros -ver columna de la derecha-.

Concluye que las tuberías se cortaban de forma manual con una radial y que en este proceso



TUBERÍAS "ABANDONADAS" Izquierda-Ezkerra facilitó ayer varias fotos para denunciar la presencia de tuberías abandonadas en distintos lugares. En la imagen, cerca de los depósitos de la Virgen de la Cabeza.

CEDIDA

se desprendían las fibras de amianto sin existir un sistema de ventilación para aspirar el polvo, la protección con mascarilla homologada o ropa específica.

Postura de la Junta de Aguas

La Junta presentó alegaciones diciendo que no vulneró la ley y que el empleado estuvo expuesto al amianto antes de trabajar para ella, ya que fue fontanero en otras empresas y realizó actuaciones en las redes de aguas de Tudela en subcontratas. También alegó que en 1988 el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo dijo a la junta que el riesgo de exposición a amianto era mínimo.

El vicepresidente de la Junta y edil de UPN, Fernando Inaga, aseguró que han recurrido porque no están de acuerdo con la resolución y no se ha tenido en cuenta ninguna de sus alegaciones. Añadió que la familia tiene todo el derecho a reclamar y que cualquier cantidad de dinero no suplirá la pérdida del fallecido. Pero señaló que la Junta tiene que defender sus intereses y los de los tudelanos. También dijo que la presencia de amianto en las tuberías se ha reducido del 60% de 1988 a apenas un 20% ahora.

I-E y el sindicato LAB piden más control

• El partido y el sindicato solicitan que se haga un mapa del amianto existente y critican que la Junta haya recurrido

DN
Tudela

Tanto el partido Izquierda-Ezkerra como el sindicato LAB ofrecieron ruedas de prensa para valorar la resolución contra la Junta de Aguas y pedir que se tomen medidas para que no vuelva a ocurrir algo similar.

I-E anunció la presentación de una moción en el pleno de mañana en el que realiza varias solicitudes. Por un lado pide que se haga un mapa que identifique todos los lugares donde hay amianto, así como ir eliminando este material, empezando por el cambio de la uralita que cubre los depósitos de la Virgen de la Cabeza. Una actuación que

se valoró en 50.000 euros, pero que se amplió a un millón para sustituir por completo los depósitos, aunque nunca se hizo.

Además, pide más información y formación para cómo actuar con este material, así como realizar revisiones periódicas a todo el personal y exigir a las subcontratas todo lo establecido en la ley -la Junta tiene una subcontrata para estos trabajos desde 2002-. También solicitó a la Junta que retire el recurso.

Por su parte, el sindicato LAB también pidió la retirada del recurso y que asuma su responsabilidad. Exigió la creación de un fondo de compensación para víctimas por amianto en Navarra y una adecuada vigilancia de la salud de los trabajadores, así como la jubilación anticipada de personas expuestas. También solicitó un estudio para conocer la presencia de amianto en edificios e instalaciones.

INCUMPLIMIENTOS

Medición de concentraciones de fibra de amianto. La Inspección de Trabajo señala que, tras la aprobación del reglamento sobre trabajos con riesgo de amianto de 1984, no consta medición alguna realizada por la Junta de Aguas de la concentración ambiental de fibras dentro del plazo establecido, ni que se realizara el estudio exigido. Sólo consta una medición realizada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo en 1988 y que concluía que en ese puesto de trabajo había una "concentración ponderada".

Medidas técnicas y organizativas. Afirma que infringe dos puntos del articulado que dicen que los procesos evitarán o reducirán todo lo posible la generación de fibras en el trabajo; y que habla de la eliminación de fibras mediante un sistema de extracción.

Protección de vías respiratorias. Considera infringido el artículo que habla de utilizar mascarillas con filtro mecánico homologadas. Dice que, según empleados, se facilitaron mascarillas "simples de papel" a partir de 1988.

Ropa de trabajo. No consta que se facilitara al personal ropa de trabajo apropiada y que la empresa se encargara de su limpieza.

Instalaciones e higiene. Los trabajadores no disponían de vestuarios debidamente separados por las duchas y dotados de doble taquilla para evitar la contaminación de la ropa de trabajo y de calle.

Información y formación. No consta que la empresa informara al trabajador sobre los riesgos a los que estaba expuesto en contacto con amianto.

Plan de trabajo. No consta que la empresa presentara ninguno, "ni siquiera de carácter genérico".

Reconocimientos médicos. No se cumple el control médico preventivo de los trabajadores ni la periodicidad en la vigilancia de la salud.




EN SEAT RIBERA CAR

NUEVO SEAT LEÓN ST

POR 14.500 €

CON 4.000 € EN EQUIPAMIENTO DE REGALO





Consumo medio combinado de 3,3 a 5,9 l/100 km. Emisiones de CO₂ de 87 a 137 g/km. PVP recomendado para Península y Baleares para SEAT León ST 1.2 TSI 77 kW (105 cv) Reference con opcionales: 14.500 € (incluye IVA, impuesto de matriculación, transporte, descuento promocional, equipamiento valorado en 4.000 € y Plan PIVE). Oferta válida hasta el 28/02/2014 para clientes particulares que entreguen un vehículo usado de un mínimo de 10 años y financien a través de Volkswagen Finance SA EFC según condiciones contractuales un capital mínimo de 8.000 €, con una permanencia mínima de la financiación de 36 meses. Campaña incompatible con otras ofertas financieras. Imagen acabado León ST FR.

RIBERA CAR Avda. Zaragoza, km 96 - Polígono de La Barrena, antes de llegar a Eroski 31500 Tudela Tel. 948 346 264 - www.seatnavarra.com

Diario de

Hoy,
especial
Running

Noticias

ÁNGEL HIDALGO ACEPTA SER JEFE DE TRAUMATOLOGÍA

El jefe de Cirugía de Raquis del CHN, Ángel Hidalgo, ha aceptado la jefatura del Servicio de Traumatología, vacante tras la dimisión de Antuñano. **PÁG. 9**

VW SUBE LA PRODUCCIÓN EN 1.368 COCHES MÁS

VW Navarra anunció ayer un incremento de otros 1.368 coches del Polo GP, con lo que el programa asciende a 299.469 vehículos. **PÁGS. 30 Y 31**



WHATSAPP ANUNCIA QUE EN BREVE PERMITIRÁ LLAMADAS DE VOZ

CONGRESO MUNDIAL DE
MÓVILES EN BARCELONA // **P.12 Y 13**



Goicoechea admite que intercedió en la inspección a un cliente de su asesoría y a la UN

- Niega haber pedido el Plan de Inspección y **no convence** sobre la solicitud de información de Can
- La consejera **recurrió** en varias ocasiones al “**no me acuerdo**” para salir de trances difíciles
- La segunda jornada de comparecencias refuerza que las **acusaciones** de Nieves **son ciertas**
- Los **altos cargos** del Gobierno prepararon la comisión en una reunión con UPN
- Yolanda **Barcina** tendrá que explicar hoy por qué solicitó datos confidenciales de Can



La consejera Goicoechea, en un momento tenso de su comparecencia. Foto: Javier Bergasa

EL PSN PLANTEA REMITIR AL FISCAL LA DECLARACIÓN DE LA CONSEJERA AL APRECIAR POSIBLE DELITO DE TRÁFICO DE INFLUENCIAS

PAMPLONA – El portavoz del PSN en la comisión de investigación, Pedro Rascón, solicitó al final de su intervención que se “deduzca testimonio y se remita al fiscal” lo declarado por la consejera Lourdes Goicoechea al entender que existen “indicios suficientes” para mantener que la responsable de Hacienda pudo incurrir en un delito de tráfico de influencias, que se perfila como el reproche penal más factible de demostrar.

PÁGINAS 14-23 EDITORIAL EN PÁGINA 3

29

9771576 545028

Diario de

Noticias

Edita **ZEROA MULTIMEDIA SA - GRUPO NOTICIAS**
Altzutzate 8, Polígono Areta, 31620 Huarte-Pamplona.

Director: Joseba Santamaria.
Director Adjunto: Félix Monreal. Adjuntos a la Dirección: Alicia Ezker y Víctor Goñi. Jefes de Sección: Txus Iribarren (Sociedad), Javier Encinas (Política y Economía), Rafa Martín (Páginas Comunes), Tomás de la Ossa (Deportes), Juan Pablo Maset (Diseño), Ana Ibarra (coordinadora de Local y Comarcas) y Javier Bergasa (coordinador de Fotografía).

www.noticiasdenavarra.com
Correo electrónico: cad@noticiasdenavarra.com
Depósito Legal NA-559-1994 / ISSN: 1576-5458

Consejero Delegado: Iñaki Alzaga Etxeita.
Director General: Jon Barriola.
Director de Marketing: Carlos Blaque. Directora Comercial: Sara Sanz de Galdano. Director Financiero: Fernando Gómez. Director Técnico: Kiko Mañeru. Directora de Distribución: Maitane Enkaje. Jefe de Sistemas: David Kintana.

Teléfono: 948 332533
Fax Redacción: 948 332518
Fax Publicidad: 948 332521
Fax Administración: 948 332592
cad@noticiasdenavarra.com
publicidad@noticiasdenavarra.com
administracion@noticiasdenavarra.com

Oficina Comercial: C/ Leyre, 13-Bajo, 31003 Pamplona.
Teléfono: 948 233295 Fax: 948 238775

Delegación en Estella: Baja Navarra 8, 31200 Estella.
T. 948 546612 Fax: 948546788. Delegado: Javier Arizaleta.
Delegación en la Ribera: Muro 19, 31500 Tudela.
T. 948 847415 Fax: 948 847093
Delegada: Nieves Arigita.

La comisión empeora para el Gobierno

A la espera hoy de Barcina, Goicoechea no puede refutar las revelaciones de la exdirectora de Hacienda e incurre en dudas y contradicciones, y quizás posible delito, en temas como las injerencias, los datos fiscales de Can o la devolución del IVA

Editorial

La segunda jornada de la comisión de investigación sobre las injerencias e intentos de trato de favor desde el Gobierno de UPN en el ámbito fiscal incidió en la veracidad de las revelaciones hechas por la ex directora gerente de Hacienda, Idoia Nieves. La vicepresidenta Goicoechea negó, a preguntas de UPN, esas afirmaciones, pero en el transcurso de su comparecencia tuvo que aferrarse al *no recuerdo* o al *no sé* en más de una ocasión para intentar evitar caer en contradicciones, incluso a costa de desmentirse a sí misma, y de acabar incurriendo en la asunción de posibles delitos de tráfico de influencias. La comparecencia de Goicoechea continúa hoy, y tanto política como judicialmente a estas alturas sólo puede empeorar su posición. Los hechos revelados por Nieves están asumidos por Goicoechea y el Gobierno desde el comienzo y la estrategia de situarlos en

un ámbito de normalidad tiene poco recorrido tanto en la comisión de investigación como en la opinión pública de Navarra, ya que si no se llevaron a cabo fue simplemente porque los responsables y los técnicos de Hacienda lo impidieron. Como ya ocurriera en sus anteriores comparecencias públicas, Goicoechea titubeó y trató de echar balones fuera ante cuestiones como el retraso en la devolución del IVA, los documentos que acreditan su intervención en favor de determinados contribuyentes o los intentos de acceder a los datos confidenciales de miembros de Can en pleno proceso judicial por el cobro de sobresueldos secretos de la entidad. Nieves tuvo el apoyo del ex número dos de Hacienda, Manuel Arana, quien avaló la credibilidad de sus revelacio-

nes, e incluso uno de los comparecientes a petición de UPN, el secretario técnico de Hacienda, Pedro Ugalde, admitió finalmente que fue improcedente intentar acceder a los datos fiscales de personas vinculadas a Can. Ugalde, al igual que los otros dos altos cargos del Gobierno de Barcina citados por UPN, el director general del Presupuesto, Juan Franco, y la directora de Política Económica, María Jesús Valdemoros, reconoció que se habían reunido en los últimos días con el aparato político y de comunicación del Gobierno y de UPN para preparar sus intervenciones ante la comisión. A falta de la comparecencia hoy de la presidenta Barcina, es responsabilidad de la comisión parlamentaria calibrar el alcance de las responsabilidades políticas que se pudieran derivar de esos hechos. Sobre sus consecuencias legales y judiciales deberán pronunciarse, en su caso, los tribunales de justicia. ●

LA TIRA DE JOTAJOTA

El 23-F
pasa a la
historia



¡¡TODO EL MUNDO
AL JUEGO!!

¿SABÍA QUE...



...los seis hijos varones del empresario José María Ruiz-Mateos estarían estudiando la posibilidad de poner en marcha un grupo de empresas, otra vez bajo el histórico nombre de Rumasa?

25.2.1965

UNIVERSITARIOS CONTRA EL RÉGIMEN. — Varios miles de universitarios se manifiestan en las calles de Madrid y los profesores que los apoyaron son expedientados.

SECCIONES	INFO ÚTIL
Opinión	2-3
Sociedad	4-13
Política	14-29
Economía	30-33
Tribunas	34-35
Vecinos	36-51
Deportes	54-62
Clasificados	63-66
Mirarte	67-79
Bolsa	33
Farmacias	36
Transportes	36
Loterías	36
Escos de sociedad	51
Esquelas	52-53
Agenda cultural	70-71
Cartelera	75
El Tiempo	79

TRES EN RAYA



MARTHA PELLONI

Premio Navarra a la Solidaridad 2013

La religiosa argentina recibió ayer el Premio Navarra a la Solidaridad por su trabajo en favor de los Derechos Humanos, concretamente contra la trata de menores. Pelloni dijo que detrás de la venta de bebés ha encontrado a grandes empresarios implicados.



JOSÉ MANUEL MATEO

Entrenador de fútbol

Su buena campaña con el filial del Alavés no le ha servido para seguir en el banquillo ante la disparidad de criterios con el director deportivo del club, Javier Zubillaga. Mateo fue destituido ayer por negarse a no alinearse a varios jugadores que ponen reparos a renovar su contrato.



DMITRI MEDVÉDEV

Primer ministro ruso

Rusia no se mantiene ajena a la crisis ucraniana y no tiene reparos en mostrar su influencia sobre el país. Medvédev manifestó ayer que no acepta la legitimidad del nuevo poder nacido de la revolución que hizo caer a Yanukóvich.

Mesa de Redacción

El inicio del desarme

No me ha gustado la escenificación montada alrededor del comienzo del desarme de ETA. No me ha gustado la dramatización del desarme en una lastimosa fotografía. Tampoco el papel de los verificadores internacionales, sujetos a idas y venidas que afectan a su credibilidad e imagen. Y menos asistir a un nuevo ridículo internacional del Estado español citándoles apresuradamente a declarar ante la Audiencia Nacional. Es cierto que es un paso más, pequeño, pero necesario en este largo camino hacia el final definitivo de ETA. Y ese ya es un primer problema que está calando en la sociedad: el camino hacia la meta final se está alargando demasiado. Se ha anclado en un pulso de propaganda y escenificaciones mediáticas que parece inútil. No creo que a ETA le interese atrincherarse en un intento de controlar los tiempos. Y no entiendo la cerrazón del Estado —más allá de intereses electorales y partidistas y de las luchas mediáticas— y no aprovechar esta oportunidad de acelerar el final definitivo de ETA y consolidar la paz. Una cerrazón sin precedentes internacionales. Quizá las respuestas se escondan tras las preguntas: ¿A quién beneficia desprestigiar a los verificadores internacionales? ¿Quién tiene interés en entorpecer el recién iniciado proceso de desarme de ETA? ¿Quién piensa que gana algo alargando este camino? ●



POR Joseba Santamaria

Empleo reclama 236.000 euros de ayudas a Tasubinsa desde 2010

La sociedad dice que solo es “un error” al imputar la partida y que “no hay sobrefinanciación”

✎ Enrique Conde

PAMPLONA — El Servicio Navarro de Empleo ha efectuado sendas reclamaciones fechadas en octubre de 2013 y en enero de este año para que la sociedad Tasubinsa, participada al 78% por Anfas, devuelva parte de las subvenciones (reclama 236.000 euros), concedidas y abonadas entre los años 2010 y 2013, hasta agosto, cuando se corrigió una anomalía en la imputación de las ayudas a la mercantil, según confirmó este medio. Empleo entiende que se pagaban dos veces las nóminas de algunos trabajadores con discapacidad y la empresa, aunque entienda que eso pueda ser así, cree que el error es a la hora

de concretar el destino de la partida, pero que esta debe ser estipulada en otro tipo de gasto y que no tiene por qué ser devuelta.

Tasubinsa, en el ojo del huracán por la denuncia judicial que han interpuesto seis miembros del Consejo de Administración contra el gerente José Pérez Plano y la presidenta y el gerente de Anfas, defiende en sus alegaciones que la reclamación es errónea, puesto que la Administración habla de un “exceso” de subvenciones concedidas que no se ha producido. Empleo entiende que pagó por el mismo concepto que Política Social pero Tasubinsa dice que no hay tal sobrefinanciación. La noticia la anticipó www.informador.org.

Para entender los 7,5 millones (3,5 de Política Social y 4 millones del SNE) en subvenciones que recibió Tasubinsa durante 2013 hay que visualizar que la sociedad tiene dos líneas de trabajo: por un lado los centros especiales de empleo, que son unidades productivas y dependen del SNE, que subvenciona entre el 50% y el 75% del coste del trabajador dependiendo del nivel de discapacidad; y por otro lado, los centros ocupacionales, que son deficitarios, destinados a la inclusión de las personas con discapacidad y reciben ayudas de Política Social.

NÓMINAS QUE COINCIDEN Según Empleo, la sociedad Tasubinsa presentó algunas nóminas de trabaja-

dores coincidentes a la hora de justificar subvenciones del SNE como de Política Social. Sin embargo, Tasubinsa, en las alegaciones que ahora se estudian, reconoce que se ha tratado de un error a la hora de acreditar dichas ayudas, pero que las subvenciones abonadas son compatibles y no superan el coste total de la actividad a desarrollar, algo imprescindible para recibirla que se recoge en la Ley Foral 11/2005. De hecho, como queda dicho, los centros ocupacionales son “notoriamente deficitarios” y el dinero público cubre el 61,8% del total de los gastos que se generan. El resto del déficit de la actividad se cubre con recursos propios generados por el centro

Especial de Empleo. Es decir, la propia Tasubinsa trata de equilibrar sus cuentas con la línea de trabajo que logra beneficios y compensar así la tarea ocupacional. Tasubinsa alegó que “no se trata de que las subvenciones percibidas excedan de ese 100%, sino que lo que existe es un error en la imputación de los gastos justificados, error que, lamentablemente, se ha venido arrastrando durante años y que una vez detectado ha sido corregido sin representar un perjuicio ni para la Administración ni para la actividad”. De hecho, Tasubinsa detectó el error el pasado año y logró que esa financiación se recondujera para que su destino fuera el otro.

De esta forma, la mercantil espera que sus alegaciones sean aceptadas para que se regularicen dichos importes y, de esta manera, se trasladen a otras partidas de gastos que se cubren con recursos propios de la entidad y son subvencionables. Las reclamaciones realizadas por Empleo abarcan el periodo de 2010 a 2013, retro trayendo estos pagos cuatro años atrás, el máximo de lo que permite la inspección fiscal.

LAS SUBVENCIONES

4

millones destinó durante 2013 Política Social a subvenciones a Tasubinsa destinadas a los centros ocupacionales, talleres de inclusión social que generan déficit y cuyas pérdidas se intenta compensar con los centros de empleo.

3,5

millones destinó Empleo en 2013 a subvenciones a Tasubinsa destinadas a los centros especiales de Empleo, unidades productivas que generan beneficio.



Trabajadores, en la lavandería industrial que posee Tasubinsa en Noáin. Foto: Oskar Montero

Cruz Roja ofrece un nuevo servicio de atención al cuidador no profesional

La atención, que se realiza por teléfono o Internet, pretende informar y orientar sobre cómo cuidar a las personas mayores

PAMPLONA — Cruz Roja ha creado el servicio multicanal, de atención telefónica y vía Internet al cuidador no profesional, que pretende informar y orientar sobre cómo atender a las personas mayores y/o en situación de dependencia. El servicio se suma a la atención directa que Cruz Roja Navarra ofrece a familiares de personas mayores o dependientes a través de

servicios como el Centro de Contacto, Respiro Familiar, Apoyo Psicológico y Asesoramiento a familiares.

Durante las últimas décadas, la esperanza de vida de las personas mayores ha aumentado de forma considerable, lo que implica que “muchas tengan dificultades para satisfacer de manera independiente las actividades de la vida diaria, pasando a depender de terceras personas, la figura del cuidador no profesional”. Estas personas reciben desde hace años un apoyo que ahora se ve incrementado ahora con este servicio.

Dirigido a las personas mayores, en situación de dependencia y a sus cui-

dadores no profesionales, este servicio les ofrece información y orientación sobre recursos relacionados con la prevención y la atención en situaciones de dependencia. Según el INE, los cuidadores dedican al día una media de 8 horas, o más, al cuidado de una persona dependiente”. El principal esfuerzo se lo lleva el vestir, desvestir, asear o duchar a la persona y le siguen hacer la comida, la compra y limpieza del hogar, según Cruz Roja, que remarca que “tres de cada cuatro cuidadores no profesionales en España son mujeres entre 45 y 64 años que reside en el mismo domicilio que la persona que recibe cuidados”. — E.P.

Curso para fomentar la responsabilidad y el respeto en menores

FAMILIAS — Un curso organizado por el departamento de Educación, en colaboración con la apyma del colegio La Presentación, de Villava, proporcionará a los padres con hijos menores de 15 años recursos para fomentar en ellos competencias y actitudes relacionadas con el esfuerzo, la cooperación, la responsabilidad, la autonomía, el respeto, el aprendizaje continuo, la creatividad, la asunción de riesgos y la aceptación del error. La inscripción está abierta hasta el 4 de marzo y los interesados deben abonar 30 euros y enviar la solicitud a atencionfamilias@navarra.es. La formación será los viernes de marzo y se habilitará un servicio de guardería. — D.N.

Convocan protestas mañana contra las listas de espera en el SNS-O

SALUD — La Plataforma Navarra de Salud/Nafarroako Osasun Plataforma ha convocado para mañana a partir de las 11 horas concentraciones para denunciar las enormes listas de espera del SNS-O. Este colectivo aboga por dimensionar las plantillas y los recursos necesarios, optimizando los actuales y priorizar las listas de espera según criterios clínicos, de discapacidad y de situación sociolaboral, y no solo por el tiempo de espera. Asimismo, la plataforma pide que se incorporen y potencien fórmulas de atención de eficacia constatada, como la cirugía ambulatoria, hospitales de día, consultas de alta resolución e interconsultas no presenciales. — D.N.

“La inversión pública en ciencia es esencial para el desarrollo social”

Jakiunde, la Academia de las Ciencias, Artes y Letras, reclama una política científica audaz, exigente y sostenible ● Exige una financiación sostenida y sostenible

◀ María Olazarán

PAMPLONA — “La inversión pública en investigación y desarrollo científico y tecnológico no es ni un subsidio ni un lujo, sino una condición indispensable para el desarrollo social en general, y para la fabricación y comercialización de productos con alto valor añadido, en particular”. Estas palabras se recogen en una declaración institucional de Jakiunde, la Academia de las Ciencias, las Artes y las Letras, en la que demandan “una política científica audaz, exigente y sostenible”. Esta entidad, que integran 60 personas pertenecientes a disciplinas muy diversas (entre ellas los rectores de las siete universidades del ámbito territorial en el que se asientan la lengua y cultura vasca), considera “ineludible” establecer políticas científicas eficaces para “favorecer la consolidación de una sociedad con un alto grado de entendimiento y apreciación de las ciencias, la tecnología, las artes y las letras” y posibilitar “el afianzamiento de una economía altamente competitiva y desarrollada”.

Para Jakiunde es “esencial” generar en la ciudadanía una actitud educada y responsable en el respeto a la ciencia y tecnología, las cuales “constituyen un bien cultural de incalculable valor social”. En este contexto, la Academia enumera los aspectos claves que debe tener toda política científica. En primer lugar, Jakiunde asegura que “debe ser considerada objetivo de País” y que los programas de investigación “no solo requieren de un buen diseño y financiación adecuada sino también de una extensión temporal que no necesariamente coincide con los tiempos del devenir de la política”. Por ello, la Academia cree que se necesita una financiación “sostenida y sostenible”, ya que crear grupos de investigación “es una tarea ardua”, pero se pueden desmantelar



Miembros de Jakiunde, en un encuentro reciente celebrado en Bergara. Foto: D.N.

“de forma rápida e irreversible”.

Asimismo, esta entidad recuerda que los objetivos deben ser ambiciosos pero también alcanzables, por lo que una buena política científica “debe habilitar los medios necesarios para obtener los objetivos propuestos”. En cuarto lugar, Jakiunde aboga por una política científica equilibrada, que apoye a aquellos investigadores que mantienen una calidad homologada y una visibilidad internacional contrastada y al mismo tiempo provea oportunidades a quienes quieran

“Hay que generar en la ciudadanía una actitud educada y responsable en el respeto a la ciencia”

JAKIUNDE
Declaración acerca de la política científica

incorporarse al sistema.

Otro de las claves para esta entidad es impulsar programas especiales para jóvenes investigadores e identi-

ficar aquellas áreas científicas susceptibles de generar actividad en el ámbito de la transferencia de conocimiento e innovación. Se trata de involucrar a la comunidad científica al tejido administrativo, social y/o económico, ya que “el retorno económico y social del esfuerzo público en investigación científica se materializa en la transferencia de conocimiento”. Por último, Jakiunde aboga por fomentar la cultura de la evaluación plural de los planes de investigación, desarrollo e innovación. ●

Mil universitarios hacen prácticas en institutos y colegios navarros

El 96% era alumno de la UPNA, UN y UNED y el resto procedía de otras 5 universidades del Estado

PAMPLONA — 990 estudiantes universitarios que cursaron titulaciones relacionadas con la docencia (principalmente, Magisterio, Trabajo Social y Pedagogía) completaron su formación con prácticas en centros educativos de Navarra durante el curso pasado, gracias a los convenios de colaboración que el departamento de Educación suscribió con nueve centros universitarios del Estado.

Estas prácticas contaron con la orientación y supervisión de 851 docentes pertenecientes a 159 centros de Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP. Del total de alumnos, precisó el Ejecutivo, 956 estudiaban en alguna de las universidades navarras: UPNA, UN y UNED Pamplona y Tudela). Los 34 restantes procedían de la UNED de Madrid, la UNED Burgos, la Universidad Internacional de La Rioja, la Universidad del País Vasco y la Universidad Internacional de Valencia. Para este año, Educación ha renovado convenios con todas, menos con la de Burgos, y ha firmado nuevos acuerdos con la Pontificia de Salamanca, la Antonio Nebrija, Isabel I de Castilla y la Universidad de Valladolid. — D.N.

Jornada sobre la riqueza del lenguaje en niños de 2 y 3 años

UPNA — La UPNA acoge esta tarde una jornada sobre infancia en la que se va a presentar un trabajo de investigación realizado en la escuela infantil de Mendillorri. El acto, organizado por el departamento de Psicología y Pedagogía, será a partir de las 17 horas en la Facultad de Ciencias de la Salud. El documental recoge la investigación realizada sobre la riqueza de los lenguajes interactivos de niños y niñas de 2 y 3 años en situaciones de juego. — D.N.

Vuelven las lluvias y bajan las temperaturas

TIEMPO — Las nubes y las lluvias regresan hoy a Navarra, que registrará una bajada de las temperaturas. En la mitad norte predominará la nubosidad con precipitaciones débiles o moderadas, sobre todo por la tarde, y podrán ir acompañadas de tormenta y granizo. En el resto de la comunidad se prevén lluvias débiles. — D.N.

Xilema promueve la inserción sociolaboral de jóvenes en hostelería

Los menores proceden de los pisos de acogida que gestiona esta fundación y reciben un curso de formación en cocina

PAMPLONA — Cumpliendo uno de los objetivos de la Fundación Xilema de contribuir a la inserción socio laboral de sus usuarios, durante el mes de

febrero ocho jóvenes de entre 16 y 18 años procedentes de los recursos de acogida residencial están recibiendo formación en cocina para después incorporarse al mercado laboral. El curso de cocina tiene lugar en el local del catering de comida casera para llevar *Mamá nos da de comer* que gestiona la fundación y es impartido por varias cocineras voluntarias de *Tantaka*, el banco de tiempo solidario de

la Universidad de Navarra.

El proyecto, explican desde Xilema, está teniendo muy buena acogida entre los chicos y chicas, que acuden con “ilusión y gran motivación a las clases”. El diseño del curso fomenta el aprendizaje de contenidos teóricos a través de la práctica en la elaboración de distintos platos. A lo largo de este mes, y teniendo en cuenta la pirámide nutricional, aprenderán a coci-

nar pescados, carnes, legumbres, pastas, verduras y postres, así como a combinarlos adecuadamente para elaborar una dieta equilibrada. Asimismo, se les imparte formación en habilidades y competencias necesarias para el desempeño del trabajo. Al término del curso dos de ellos serán seleccionados para trabajar como pinche de cocina durante seis meses en el catering de *Mamá nos da de comer*.

Esta iniciativa está siendo posible gracias al apoyo económico de la Caixa a través de una subvención concedida para programas que promuevan la inserción sociolaboral de jóvenes en situación de dificultad y a la colaboración de *Tantaka*. — D.N.

Política

GOICOECHEA RECONOCE QUE INTERCEDIÓ EN DOS INSPECCIONES

- Admite que pidió explicaciones por los expedientes a la Universidad de Navarra y a un cliente de su asesoría
- Niega haber solicitado el Plan de Inspección y rebate sin argumentos de peso que demandara información confidencial de Caja Navarra
- El PSN reclama que su declaración se remita al fiscal al ver "indicios suficientes" para mantener que pudo incurrir en un delito de tráfico de influencias

✎ Javier Encinas
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – La segunda de las tres jornadas de comparecencias programadas por la comisión de investigación parlamentaria, que trata de confirmar si la Hacienda Foral ha sufrido las intromisiones e injerencias denunciadas por su exdirector, acreditó ayer que las acusaciones públicas que hizo Idoia Nieves son ciertas o muy verosímiles. Es más, fue la propia afectada, la consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, quien reconoció varias de ellas en el transcurso de su inacabada declaración, que el presidente de la comisión, Juan José Lizarbe (PSN), decidió suspender al filo de las 22 horas, pese a que faltaban por intervenir los portavoces de Aralar, PPN, Izquierda-Ezkerra y Geroa Bai.

Goicoechea, que desde las 10 de esta mañana tendrá tiempo para seguir defendiéndose, trató de minimizar la importancia de todas sus presuntas extralimitaciones y negó las que no tienen soporte documental, pero no tuvo más remedio que admitir que intercedió en dos expedientes que tenía abiertos la inspección fiscal. Son los que afectaban a la Universidad de Navarra y a Conservas Almanaque, una pequeña empresa que era cliente de la asesoría fiscal en la que esta-

ba dada de alta la consejera antes de incorporarse al Gobierno a mediados de 2011.

Del resto de revelaciones que hizo Nieves, la consejera solo rechazó haberle pedido el Plan de Inspección Fiscal para conocer de antemano si entre los contribuyentes seleccionados figuraban clientes de su despacho. Estaba cantado que ante una acusación tan grave, de la que además no hay pruebas, sino que en todo caso es la palabra de una contra la otra, la también vicepresidenta de Barcina no iba a admitir haberlo solicitado.

ARANA LO CONOCÍA No obstante, sí dijo estar al corriente de esta injerencia en grado de tentativa el exdirector de Planificación de Hacienda Manuel Arana, quien manifestó que Nieves le advirtió de las intenciones que le había trasladado Goicoechea, siendo consejera de Desarrollo Rural, en el ya célebre almuerzo que mantuvieron el 27 de septiembre de 2011 en el restaurante El Merca'ó.

Arana, que compareció justo antes que la consejera, dio total credibilidad a la versión ofrecida por Nieves.

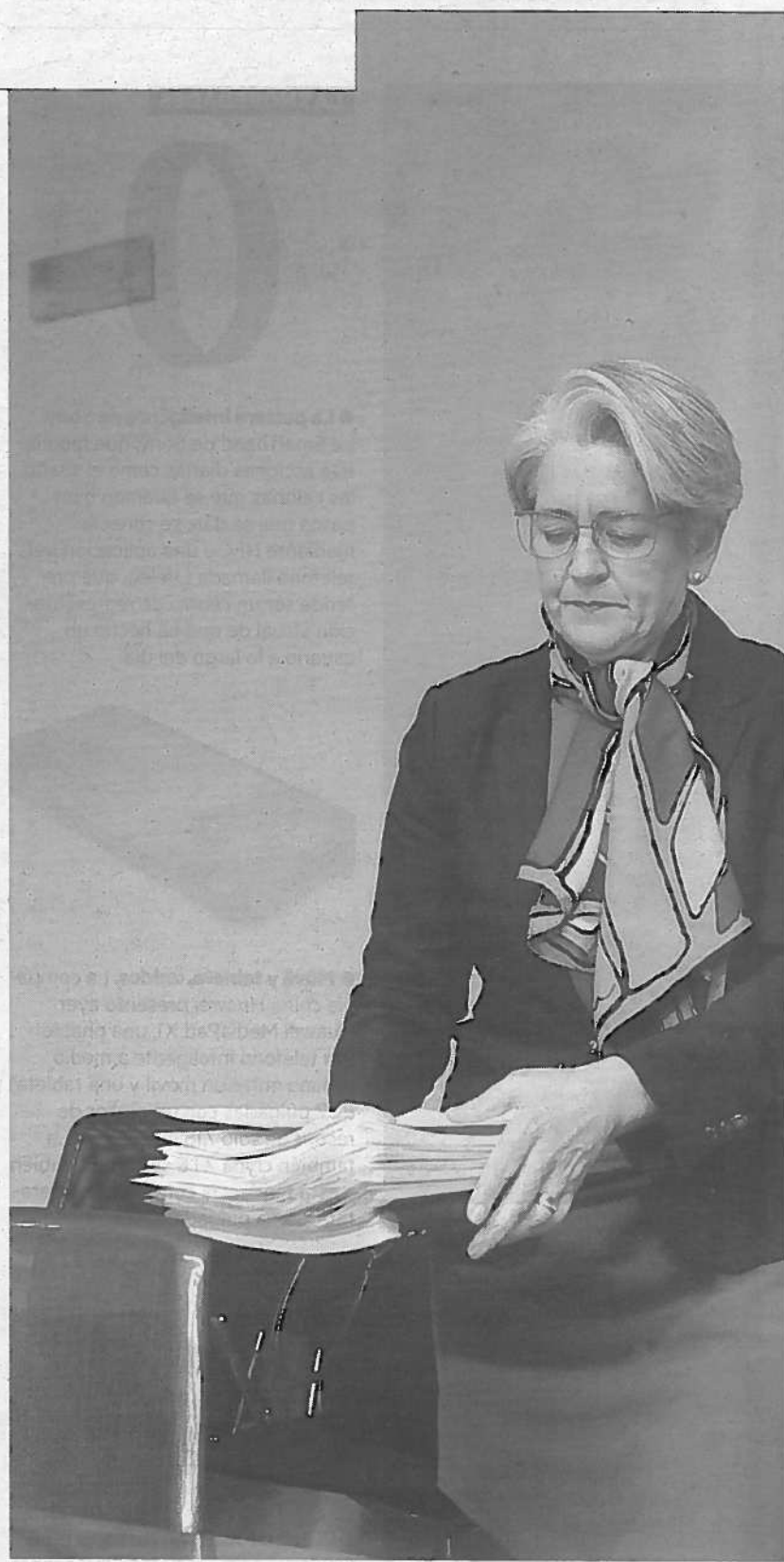
Goicoechea, que optó por el "no recuerdo" para dejar sin contestar decenas de cuestiones de las que le plantearon desde las filas de PSN y Bildu, rebatió con argumentos de escaso peso haber solicitado una

copia de las retribuciones a los consejeros de Caja Navarra (Can), a pesar de que esta supuesta petición dio origen a que el Servicio de Fiscalía emitiera un informe para no facilitarlas por tratarse de datos confidenciales.

No hay que olvidar que esta información se demandó el 15 de abril de 2013, el mismo día en que el alcalde Enrique Maya tuvo que declarar en el juzgado por el desmedido cobro de dietas de Can y cuando la propia presidenta Yolanda Barcina temía ser imputada en esta causa.

Al margen de estas cuestiones, Goicoechea defendió la conveniencia de retrasar las devoluciones del IVA más allá del plazo legal de seis meses con el fin de cumplir el objetivo de déficit y proclamó haber actuado siempre "con rigor".

El PSN, que sigue viendo razones para impulsar una moción de censura que propicie un adelanto electoral, pidió a través de su portavoz, Pedro Rascón, que se "deduzca testimonio y se remita al fiscal" lo declarado al entender que existen "indicios suficientes" para mantener que Goicoechea ha podido incurrir en un delito de tráfico de influencias. Este asunto, en todo caso, deberá ser acordado por la comisión, que en principio termina hoy las comparecencias con Barcina y no tiene previsto llamar a nadie más. ●



Lourdes Goicoechea, momentos antes de iniciar su declaración.

Retrasada a las 16 horas la comparecencia de Barcina

La presidenta asegura que se "desvanecen completamente" las razones para la moción censura

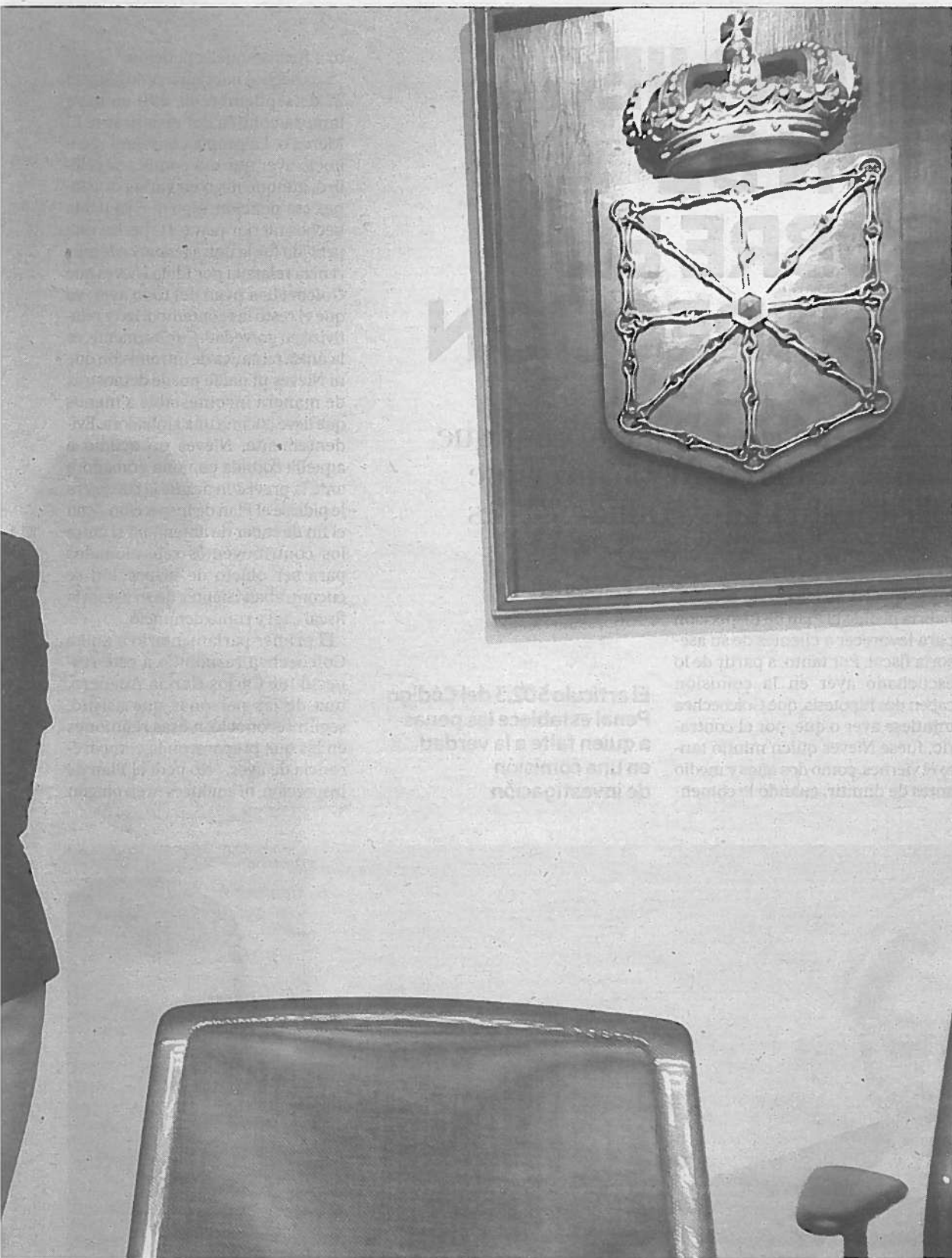
PAMPLONA – Yolanda Barcina cierra hoy las comparecencias solicitadas por la comisión parlamentaria que investiga las "intromisiones e injerencias" del Gobierno de UPN en la Hacienda Tributaria de Navarra denunciadas en dos ocasiones por la dimitida directora de este organismo, Idoia Nieves Nuin.

La comparecencia de la presidenta del Ejecutivo foral se ha retrasa-

do a las 16.00 horas y en dicha sesión tendrá que dar explicaciones sobre diferentes asuntos que le ponen en una situación comprometida. Entre ellos, está el hecho de que la vicepresidenta Lourdes Goicoechea pidiera, presuntamente a instancias de Barcina, datos confidenciales de los pagos que Caja Navarra (Can) hizo a sus consejeros.

La presidenta, que trata de desacreditar el papel de la comisión de investigación, consideró ayer que con las comparecencias de los altos cargos nombrados por su Gobierno "se desvanecen completamente" las razones para una moción de censura. – J.E.

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →



LAS DEVOLUCIONES DEL IVA

“La decisión de retrasar las devoluciones del IVA provocó la enorme disminución de ingresos en 2013”

“Había una bajada de ingresos importante respecto a los previstos y se optó por no devolver el IVA”

LAS INSPECCIONES DE HACIENDA

“Goicoechea me pidió una copia del Plan de Inspección con el fin de conocer de antemano si entre los contribuyentes seleccionados se encontraban clientes de su asesoría fiscal”

“Yo no lo pedí el Plan de Inspección ni entonces ni en ningún otro momento; no tenía ningún interés en conocerlo”

LA CONEXIÓN CON SU DESPACHO

“Me preocupó constatar que Goicoechea recibía clientes como si siguiera siendo su asesora fiscal”

“Compartía con mi marido el estudio y el despacho y he pasado a buscarle alguna tarde”

LA INSPECCIÓN A CONSERVAS ALMANAQUE

“Me pidió que hablase con la inspección para que les tratase bien y que esa tarde se pasaría por su antiguo despacho a repasar la documentación”

“La intercesión no fue para pedir nada especial, sino para que se tuviera en cuenta la circunstancia particular que atravesaba la empresa”

LAS RETRIBUCIONES DE CAJA NAVARRA

“Me pidió una copia de las declaraciones que permiten conocer la retribución de todos los empleados y consejeros de la entidad”

“Nunca he tenido acceso a ningún dato; si necesitaba alguno, lo pedía, y si me correspondía me lo daban y si no, no”

IDOIA NIEVES
Exdirectora de Hacienda

LOURDES GOICOEHEA
Consejera de Economía y Hacienda

El tráfico de influencias, clave y llave

POR
Víctor
Goñi



La comparecencia *interruptus* de la consejera Goicoechea apuntó el eje sobre el que tienen que edificarse las conclusiones de la comisión de investigación para que el adelanto electoral, moción de censura mediante bajo la batuta del PSN con permiso expreso del PSOE, llegue a consumarse: los indicios de un presunto tráfico de

influencias. Así lo entendió el portavoz regionalista García Adanero que, en cuanto el socialista Rascón mentó el referido ilícito penal, saltó cual resorte en un evidente intento de propalar la supeditación del PSN a la estrategia legal de Kontuzi, que ha denunciado a Goicoechea ante el Tribunal Supremo, y de ELA, que incluye en su querrela a la presidenta Barcina.

De lo actuado en la comisión hasta la fecha, así como de la documentación que obra en poder de sus integrantes, el tráfico de influencias se perfila como el reproche penal más factible de plantear. Siempre sobre el soporte de los correos electrónicos que la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves, se cruzó con Goicoechea y en los que esta última intercedió a favor de la Universidad de Navarra y de una conservera a la que había asesorado desde su despacho profesional. La propia vicepresidenta se vio obligada ayer a admitir esa mediación, aun justificándola y afanándose en persuadir a la concurrencia de que no supuso injerencia, ni se trató de una práctica generalizada.

Nada dice sin embargo el artículo 428 del Código Penal, el que prescribe el tráfico de influencias, sobre la reiteración de las eventuales presiones para acreditar el delito. De acuerdo con el ítem de referencia, para que concurra el tráfico de influencias debe probarse que “un funcionario público o autoridad haya influido en otro funcionario público o autoridad, prevaleciendo del ejercicio de las facultades de su cargo o de cualquier otra situación derivada de su relación personal o jerárquica, para conseguir una resolución que le pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico para sí o para un tercero”.

El matiz nada baladí es que las penas de prisión de seis meses a dos años —más la multa del tanto al duplo del lucro perseguido u obtenido e inhabilitación especial para empleo o cargo público por tiempo de tres a seis años— se impondrán en su mitad superior “si se obtuviere el beneficio perseguido”, puntualiza el artículo 428 del Código Penal. Es decir, los elementos determinantes son la influencia y el prevalimiento, en ningún caso

que se consiga el objetivo ansiado con la presión al funcionario público. Estamos pues ante un delito de mera actividad.

El Tribunal Supremo atisba esa pretensión de influencia cuando media “sugestión, inclinación, invitación o instigación” para que un funcionario motive su decisión “con elementos ajenos a los intereses públicos”, que, precisa, “debieran ser los únicos ingredientes de su análisis”. En cuanto a la situación de prevalimiento, remarca que se incluye en el supuesto, además de una relación jerárquica, un vínculo de amistad que también comporte “una presión moral suficiente”.

Justo en los parámetros expuestos, el tráfico de influencias se antoja la clave para el buen fin de la comisión de investigación y, en consecuencia, la llave para la liquidación de un Gobierno de UPN agonizante pero que todavía precisa la puntilla en forma de moción de censura, a presentar por el PSN sin el concurso de Bildu aunque con el plácet del PSOE. Ferraz fia su apuesta por el adelanto electoral, aun asumiendo una presión brutal en Madrid, a los visos de siquiera un delito. ●

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

“Las actuaciones en la hostelería se hicieron sin ningún indicio”

La consejera cuestiona aquellas inspecciones a varios bares y justifica su petición de un informe

PAMPLONA — Las actuaciones de auditoría informática en el sector de la hostelería fue otra de las cuestiones que se trataron en la comisión de investigación de ayer, donde Goicoechea reconoció su disconformidad con estas actuaciones. La consejera también admitió que en su etapa como asesora fiscal ha asesorado a varias pymes de este sector profesional, si bien negó que entre ellas estuviese alguno de los bares inspeccionados durante esta campaña de la Hacienda Tributaria.

Según explicó la consejera, tuvo conocimiento de estas actuaciones en varios bares del centro de la ciudad porque la propia Idoia Nieves se lo comunicó el 18 de noviembre de 2013, cuando se habrían producido el día 15. En este sentido, Goicoe-

“Me enteré después de que se hubiese actuado. Me hubiera gustado conocer el procedimiento”

LOURDES GOICOECHEA
Consejera de Economía y Hacienda

chea reconoció que le “sorprendió” el enterarse a posteriori de esta campaña de auditorías informáticas (se tomaban datos de los ordenadores de los establecimientos), ya que según indicó “no había ningún indicio” de irregularidades.

La vicepresidenta también señaló que “le hubiera gustado conocer el procedimiento” previamente y reconoció haber pedido un informe al secretario técnico del departamento de Economía y Hacienda para conocer la legalidad de estas actuaciones.

Idoia Nieves había cuestionado que la consejera solicitase un informe “externo” a la Hacienda Tributaria y que dudase de los criterios de los técnicos. Estas inspecciones en el sector de la hostelería tuvieron lugar el 15 de noviembre del año pasado y afectaron a cuatro bares y restaurantes pertenecientes a tres contribuyentes, las actuaciones generaron una gran contestación entre el gremio de los asesores fiscales de la ciudad. —A.G.

GOICOECHEA NIEGA LA VERSIÓN DE NIEVES SOBRE EL PLAN DE INSPECCIÓN

La consejera reconoce la comida de El Merca'ò, aunque niega la petición • Manuel Arana corroboró ayer que Nieves le contó que solicitó estos datos confidenciales

✎ **Ander Goyoaga**
✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA — La consejera Lourdes Goicoechea negó ayer haber pedido el Plan de Inspección a Idoia Nieves en septiembre de 2011, contradiciendo de nuevo lo expresado por la exdirectora de Hacienda, un testimonio este último reforzado ayer tras lo expuesto por Manuel Arana.

El exsubdirector de Hacienda reconoció que Nieves le reveló cómo le habría pedido el Plan de Inspección para favorecer a clientes de su asesoría fiscal. Por tanto, a partir de lo escuchado ayer en la comisión caben dos hipótesis, que Goicoechea mintiese ayer o que, por el contrario, fuese Nieves quien mintió tanto el viernes, como dos años y medio antes de dimitir, cuando le comen-

El artículo 502.3 del Código Penal establece las penas a quien falte a la verdad en una comisión de investigación

tó a Arana aquella petición.

Los hechos habrían tenido lugar el 27 de septiembre de 2011 en la ya famosa comida del restaurante El Merca'ò. La propia consejera reconoció ayer que esa comida se celebró, aunque negó en varias ocasiones esa petición, algo que ya había hecho anteriormente. De hecho, esta petición fue la única tentativa de injerencia relatada por Idoia Nieves que Goicoechea negó del todo ayer, ya que el resto las contemporizó y relativizó su gravedad. Curiosamente, es la única tentativa de intromisión que ni Nieves ni nadie puede demostrar de manera incontestable a menos que lleve encima una grabadora. Evidentemente, Nieves no acudió a aquella comida con una grabadora ante la previsión de que la consejera le pidiese el Plan de Inspección, “con el fin de saber de antemano si entre los contribuyentes seleccionados para ser objeto de inspección se encontraban clientes de su asesoría fiscal”, tal y como denunció.

El primer parlamentario a quien Goicoechea respondió a este respecto fue Carlos García Adanero, una de las personas que asistió, según reconoció, a esas reuniones en las que prepararon la comparecencia de ayer. “No pedí el Plan de Inspección, ni entonces ni en ningún



La vicepresidenta Goicoechea, junto al socialista Juan José Lizarbe, presidente de la comisión de investigación.

La antigua socia gestiona ahora la cartera de clientes

Goicoechea afirma que no mantiene relación con las empresas a las que asesoró, salvo amistad personal

PAMPLONA — La antigua socia de Lourdes Goicoechea en su asesoría fiscal sigue gestionando ahora la cartera de clientes de la consejera. Lo hace desde el mismo despacho que la consejera ocupó durante su etapa profesional, una oficina compartida con el marido de Goicoechea, arquitecto de profesión. Sin embargo, dijo que ya no mantiene relación con sus

antiguos clientes, “salvo en casos de amistad”, y señaló que no acude a su despacho. “Alguna vez extraña he podido pasar porque mi marido trabaja allí, pero nunca a interesarme por temas profesionales. Nunca lo hubiera hecho. Abandoné una tarea para comenzar otra”, señaló ayer.

La consejera recordó que ha sido asesora fiscal durante 23 años, todos ellos como autónoma, etapa que decidió cerrar en 2011 cuando Barcina le ofreció la consejería de Desarrollo Rural e Industria. “La conocía como alcaldesa y porque teníamos algunas personas conocidas en común. En 2007 me llamó para ir en

las listas del Ayuntamiento. Le dije que no, pero empezamos a tener una mayor relación, y me invitó a trabajar en el programa electoral para 2011”, explicó Goicoechea, que subrayó la dedicación personal que le ha supuesto su actual responsabilidad.

LA RELACIÓN CON NIEVES Señaló asimismo que fruto de su actividad profesional ha tenido un contacto habitual con los técnicos de Hacienda, muchos de los cuales, dijo, son de su generación y estudiaron con ella. No obstante, a Idoia Nieves la conoció en un curso sobre el IVA que impartía la ya exdirectora de Hacienda, con

quien llegó a tener una buena relación personal. Hasta el punto de que Nieves le felicitó por su nombramiento como consejera de Economía tras el cese de Miranda, cargo que previamente Barcina ofreció a la funcionaria ahora dimitida. Ambas, dijo, han mantenido una relación profesional “de 12 o 14 años”, por momentos “muy cordial”, hasta el punto de que han cenado juntas en casa de la consejera. La distancia sin embargo se fue ampliando los dos últimos años fruto de discrepancias profesionales que han culminado con la dimisión de Nieves y una denuncia de Goicoechea por las revelaciones. —I.F.

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

otro momento", señaló Goicoechea. Posteriormente, indicó que "hay cosas que se tendrán que demostrar", aludiendo a esta cuestión, si bien en ningún momento se atrevió a acusar a Nieves de haber mentido.

El portavoz de Bildu, Maiorga Ramirez, también preguntó sobre esta cuestión a Goicoechea, que frente a lo expresado por Nieves, señaló que se trataba de "una comida de trabajo" —quizá porque fue pagada por el erario público—, y volvió a negar que hiciera esta petición. Goicoechea también señaló que "no tenía ningún interés" en poseer el Plan de Inspección, pese a su trayectoria como asesora fiscal hasta meses antes de que se produjera el episodio de El Merca'o. La consejera reconoció, además, que su despacho de asesora fiscal continúa abierto junto al estudio de arquitectura de su marido, aunque desde que entrase en el Gobierno el negocio está gestionado por su socia.

Tal y como se recordó ayer, si Goicoechea mintió habría vulnerado el artículo 502.3 del Código Penal. Este apartado señala que "el que convalidado ante una comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de 12 a 24 meses". ●

LA CIFRA

9.30

La segunda jornada de comparecencias en la comisión de investigación se prolongó por espacio de aproximadamente 9 horas y 30 minutos.

COMPARECIENTES

● Altos cargos de Economía.

La comisión de ayer se abrió a las 9 de la mañana con la declaración del secretario general de Economía y Hacienda del Gobierno foral, Pedro Ugalde. Tras él, fue el turno de Juan Franco, director general del Presupuesto y cerró la ronda María Jesús Valdemoros, directora de Política Económica.

● Arana y Goicoechea. La sesión vespertina arrancó a las 16.30 horas con el ex número dos de Hacienda Manuel Arana y desde las 18.30 horas intervino la consejera Lourdes Goicoechea.



Lourdes Goicoechea, junto a los parlamentarios de UPN Jerónimo Gómez y Sergio Sayas.

Goicoechea justifica que la UN es un contribuyente "muy importante"

Explica su intermediación por la universidad, aunque le resta importancia

La consejera insiste en el argumento del trato humanitario a un excliente

Goicoechea reconoce los hechos relatados por Idoia Nieves, aunque niega trato de favor

PAMPLONA — Ante la contundencia de las pruebas aportadas por Idoia Nieves en torno a la intermediación de Goicoechea por la conservera Almanaque, la consejera no tuvo más remedio que reconocer que se interesó por esta actuación de la Hacienda Tributaria, algo que justificó por "la situación que atravesaba esta empresa". La vicepresidenta también reconoció que se trataba de un "excliente", aunque negó que cuando utilizaba el término "tratar bien" se refiriese a ningún trato de favor.

"Estaban atravesando un momento difícil y le comenté a Nieves que tuvieran en cuenta la circunstancia personal que atravesaban", indicó Goicoechea, avalando la teoría del "trato humanitario" esgrimida por Barcina. Según explicó Goicoechea, uno de los trabajadores de esta empresa sufrió un accidente laboral muy grave y una vez que comenzó la inspección, el encargado de la empresa se dirigió a ella. Fue en ese momento cuando ella decidió actuar intermediando entre su

excliente e Idoia Nieves, algo que habría ocurrido el 8 de abril de 2013. "Lo hubiera hecho también si me hubiera llamado otra empresa en esa circunstancia. No fue por un tema personal pensando en que iba a beneficiarme de mi condición actual, sino que lo que me movió fue la situación tan complicada que atravesaba la empresa. No le pido un trato de ninguna forma diferente, sino que tengan en cuenta cuál es la situación que él tiene", explicó.

Goicoechea no negó nada de lo expresado por Nieves en torno a este expediente, aunque lamentó haberle comunicado que era un "excliente". "En muchas ocasiones he llamado por otros muchos clientes en circunstancias similares", añadió Goicoechea, que también indicó que miembros del Parlamento le han pedido aplazamientos para empresas en el pago de impuestos. — A.G.

"Podía no haberle dicho a Nieves que se trataba de un excliente de mi asesoría"

LOURDES GOICOECHEA
Vicepresidenta y consejera

✎ **Ander Goyoaga**
✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA — La consejera Goicoechea reconoció ayer la mayor parte de los detalles del relato de Idoia Nieves en torno a su intercesión con respecto a una actuación sobre la Universidad de Navarra, si bien trató de relativizar la importancia de los hechos y justificó su intervención por tratarse de "un contribuyente muy importante". En respuesta al socialista Pedro Rascón se valió también de una memoria un tanto selectiva para responder que no recordaba si el 11 de septiembre "comentó encolerizada su profundo malestar" por la intervención sobre la Universidad de Navarra, tal y como había señalado la exdirectora de Hacienda.

Según indicó el parlamentario socialista, esta réplica habría supuesto la cuarta ocasión en la que insistía Goicoechea en torno a este expediente, si bien la consejera señaló no recordar esta reiteración. La vicepresidenta sí admitió en cualquier caso el relato de los hechos en lo fundamental y reconoció que nada más hacerse cargo de la cartera de Economía y Hacienda se interesó por esta cuestión. La vicepresidenta tomó posesión del nuevo cargo el 23 de junio de 2012 y unos días más tarde,

entre los días 2 y 4 de julio, llamó a Idoia Nieves para comentarle su impresión sobre esta actuación sobre la Universidad de Navarra.

Tal y como había relatado Nieves, la consejera hizo patente su desacuerdo aludiendo a una modificación normativa que, sin embargo, en opinión de los profesionales de Hacienda no se podía aplicar con carácter retroactivo. La actuación estaba relacionada con la regularización de las retribuciones en especie vinculadas al pago de las matrículas para hijos de trabajadores de la UN, tal y como explicó ayer Goicoechea.

Posteriormente, casi un año después, el 20 de junio de 2013, se habría producido una nueva persuasión, esta vez a través de ese e-mail en el que aludía a que la inspección suponía "una faena", algo que le parecía "tremendo" y que en su opinión "no era una buena política".

"Informé a Barcina porque se trataba del segundo empleador de la Comunidad"

LOURDES GOICOECHEA
Vicepresidenta y consejera de Economía

Goicoechea concluía su mensaje indicando que informaría a la presidenta de esta situación, algo que reconocía ayer, si bien negaba que esa alusión buscara presionar a Nieves. La consejera reconoció ayer que incluso remitió el e-mail a la presidenta, ya que le parecía "un tema importante por tratarse del segundo empleador de la comunidad".

La tercera "sugerencia" para cambiar el criterio de la actuación se produciría al llamar al superior jerárquico de la persona que había realizado la inspección, el jefe de la unidad, algo que también reconoció Goicoechea. Finalmente, tendría lugar ese capítulo en el que la consejera acudiría sumamente enfadada a Nieves para señalarle su malestar por que esa actuación se hubiese llevado a cabo durante su mandato. Goicoechea no recordó ayer esta situación, si bien reconoció que aquel día se reunió a las ocho de la mañana con un representante de la Universidad de Navarra. "Creo que dice (por Nieves) que voy yo bastante mal encaráda, pero no recuerdo el haber ido", señaló ayer. Idoia Nieves indicó que la motivación de esta visita de la consejera suponía un "último intento de que se cambiara el contenido de la actuación", algo que Goicoechea negó ayer. ●

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →



Lourdes Goicoechea, con semblante serio, durante la comparecencia de ayer en el Parlamento.

“Solo pregunté quién podía pedir datos fiscales de Can”

La consejera exculpa a Barcina de haber solicitado información confidencial

✎ Ibai Fernandez
✎ Javier Bergasa

PAMPLONA – Lourdes Goicoechea negó ayer haber solicitado datos confidenciales sobre las declaraciones de Hacienda realizadas por Caja Navarra, y exculpó a la presidenta Yolanda Barcina de haberle requerido documentación fiscal para su utilización en una hipotética defensa jurídica por el cobro de dietas. “No pedí los datos, solo pregunté si me correspondían”, justificó la consejera en una exposición que sin embargo dejó lagunas de memoria que derivaron en un relato por momentos vago y genérico en contraposición con los detalles expuestos el pasado viernes por la exdirectora de Hacienda, Idoia Nieves.

Fue una intervención mucho más preparada que las dos anteriores en la sala de prensa del Gobierno. Goicoechea, que había estudiado bien las palabras de Nieves, jugó con la ambigüedad, diciendo no recordar fechas concretas, recurriendo al “no me acuerdo” en al menos media docena de veces para salir de las cuestiones con difícil respuesta y restando valor a los documentos probatorios entregados por Nieves: un correo electrónico en el que adjunta un informe que concluye que el Gobierno no puede acceder a los datos requeridos.

“No es un informe, son notas sobre la solución a dar sobre una hipotética petición de datos”, alegó la consejera, agarrada a la literalidad del documento. En esa idea insistió

siempre, y pese a los requerimientos de los distintos portavoces, nunca se salió del guión: “La documentación como tal no la pedí, solo pregunté a quién le correspondía tener acceso a esa información”.

Goicoechea intentaba salir así de uno de los principales callejones en los que la habían situado las denuncias de Nieves, que desveló que la consejera le había solicitado copia desde la fecha más antigua posible de los modelos F50 y 190 de las declaraciones de Can, y que, como ayer admitió la consejera, permiten conocer todos los pagos a proveedores superiores a 3.005 euros y las remuneraciones de trabajadores y consejeros de la entidad.

Según el relato de la consejera, que dijo no recordar las fechas, el interés por la sensible información fiscal de Caja Navarra estuvo motivado por distintos requerimientos judiciales y parlamentarios. “Can estaba en ebullición. Se había nombrado la comisión gestora, fusionado con la Caixa y se acusaba al Gobierno de falta de transparencia y oscurantismo, y es cuando planteo a

quién corresponde tener determinada información. Se me contesta con una notas, no con un informe, que dice que le corresponde a Caixa-Bank. Y después no vuelvo pedir nada”, justificó.

La consejera se mantuvo firme en el argumento, pese a que distintos portavoces le recordaron que ningún requerimiento judicial demandó tales datos, y que al Parlamento, cuando se solicitó cuestiones semejantes, ya se le dijo que la documentación era confidencial. “Caja Navarra es una entidad independiente y de naturaleza privada”, aseguró la propia consejera en una respuesta al Parlamento durante las mismas fechas, según recordó Pedro Rascón (PSN).

La petición de las declaraciones se produjo el 15 de abril de 2015, el mismo día en que el alcalde de Maya declaraba en el juzgado en calidad de imputado por el cobro de dietas, y con la presidenta ante una comprometida situación judicial. Goicoechea sin embargo se mostró firme en su intento de desvincular a Barcina, aunque también lo hizo con deliberada ambigüedad. “No recuerdo que ella me pidiera esta información”, argumentó Goicoechea, que dijo “creer” que no porque nunca le acabó remitiendo el informe. Tampoco recordó si Barcina le solicitó ayuda para afrontar el caso de la dietas, aunque sí admitió que la presidenta le preguntó por su remuneración cuando las devolvió. “Le remití a que lo buscara en su propia declaración de la renta”, afirmó. ●

“Había un proceso judicial abierto y en el Parlamento se nos acusaba de opacidad”

LOURDES GOICOECHEA
Consejera de Economía y Hacienda

“Había que tomar medidas para cumplir el déficit y se optó por no devolver el IVA”

Goicoechea dice que la decisión fue suya y defiende que era la que menos daño hacía a la comunidad

PAMPLONA – La consejera de Economía defendió la decisión de retrasar las devoluciones del IVA a las empresas de 2012 a 2013 como mejor fórmula para cuadrar el déficit. “La alternativa era reducir más el gasto”, subrayó. La medida supuso retrasar a enero la devolución de 67 millones a las empresas por concepto del IVA, cuestión que por su influencia en los ajustes con el Estado derivó en una reducción de los ingresos en 2013 de 251 millones, según un informe del propio Gobierno enviado por Idoia Nieves al Parlamento.

La medida sin embargo fue defendida tanto por Goicoechea como por el resto de altos cargos del Gobierno que declararon ayer, que subrayaron su legalidad. “No había otra forma”, explicó la consejera, que recordó que una medida similar se aplicó en 2011 con el PSN en el Ejecutivo, y que indirectamente apuntó a la exdirectora de Hacienda al subrayar que los problemas presupuestarios del pasado año no fueron por los retrasos

en la devolución del IVA, sino por la errónea previsión de ingresos. Si admitió que el cumplimiento del déficit era una cuestión prioritaria, pero que vinculó a la “exigencia legal” que implica la ley de estabilidad presupuestaria.

En cualquier caso, insistió en que se llevó a cabo “intentando perjudicar lo menos posible” a las empresas y desvinculó la decisión de Yolanda Barcina, a quien también apuntó al exdirectora de Hacienda, que aseguró que fue la presidenta quien dio la orden de priorizarlo sobre todo lo demás. Negó además que la decisión hubiera supuesto un aumento de las llamadas en Hacienda, y aseguró que no tiene constancia de que los técnicos del departamento le alertaran de que ésta fuera “la peor solución” para cumplir con el objetivo de déficit. “Me hubiera gustado que se cumplieran las previsiones de ingresos para no tener que tomar ninguna medida, pero cuando de forma tan tozuda cada vez se van comportando los ingresos de esa manera, hay que tomar las medidas que se considere que son mejores para cumplir con el déficit y hacer el menor daño posible”, defendió la consejera, que explicó que si la medida no se hizo pública fue porque “no se consideró oportuno”. –I.F.

“Los objetivos en el departamento están claros y definidos”

La consejera defiende que los problemas con el IVA no han dificultado la negociación del Convenio

PAMPLONA – “Los objetivos están claros y la reforma fiscal está definida”. Lourdes Goicoechea rechazó ayer las críticas por la ausencia de criterio en política fiscal y tributaria que le había reprochado Idoia Nieves. La consejera recordó la reunión del pasado 10 de enero en la que, según la exdirectora de Hacienda, se produjo una discusión entre ambas por la falta de directrices en materia tributaria o la renovación del Convenio. Goicoechea dijo no recordar que el director de la Corporación Pública, Jorge San Miguel, hubiera mostrado una crítica en ese sentido, y consideró que el encuentro se desarrolló con normalidad. “La reforma fiscal está definida, tanto

en IRPF, como Sociedades, y se habló de un análisis profundo de los beneficios fiscales”, explicó.

Goicoechea también rechazó, como dijo Nieves el pasado viernes, que los problemas derivados del aplazamiento en la devolución del IVA, que obligó a reclamar al Estado un adelanto de los ajustes previstos para el próximo marzo, hayan entorpecido la renovación del Convenio Económico, y en concreto la transferencia de varios impuestos de reciente aprobación. “La negociación la empezamos al principio del ejercicio de 2013, y va separada con la de los ajustes por IVA”, aseguró al consejera, que explicó que si Navarra no ha asumido los tributos que hace un mes hizo suyos la CAV, es por un conflicto abierto con el Estado por el impuesto a la generación de energía eléctrica, que en Navarra no se aplica a los pequeños productores, y que Madrid ha llevado al Constitucional dificultando el pacto. –I.F.

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →



Manuel Arana, exdirector de Planificación de la Hacienda Tributaria, sale de la sala tras su comparecencia de ayer en el Parlamento.

SU DIMISIÓN

● **Se sintió “desplazado”.** Preguntado por los motivos por los que dimitió, Arana dijo que se sintió “desplazado” y “falto de confianza”. Relató que el día 20 de enero a primera hora Nieves les comunicó que había presentado su dimisión, de manera que él quedó como “el máximo responsable del departamento”. Sin embargo, sobre las 12.30 horas, el actual director gerente de Hacienda, Raúl Goñi, entró en su despacho y le comunicó que había sido nombrado para dirigir la Hacienda. “Me sentí desplazado”, relató.

CREDIBILIDAD DE NIEVES

● **No puede dudar.** Preguntado sobre si creía a la exdirectora de Hacienda, Arana indicó que no sabe si dijo la verdad pero “a mi Idoia no me ha dado motivos para dudar de ella”.

Arana confirma que Nieves le advirtió sobre los intentos de “injerencia” de Goicoechea

El ex nº2 de Hacienda conocía la cita del Merca’o y la solicitud del plan de inspección, con el que podía beneficiar a antiguos clientes

✎ **Alberto Gil**
 ✎ **Javier Bergasa**

PAMPLONA — La exdirectora de Hacienda Tributaria, Idoia Nieves, no mintió ni cuando habló de la comida en el Merca’o con Lourdes Goicoechea ni cuando dijo que advirtió a sus colaboradores sobre los intentos de injerencia de la hoy vicepresidenta en el plan de inspección de la Hacienda Tributaria. Así se desprende de la comparecencia ayer ante la comisión de investigación del Parlamento del exdirector de Planificación de Hacienda, Manuel Arana, quien ratificó que Nieves le informó de la citada comida y que a él y al resto de su equipo también les advirtió sobre el intento de Goicoechea de hacerse con

el plan de inspección. El ex alto cargo, que dimitió tras Nieves al verse “desplazado” por el nombramiento del actual director de Hacienda, Raúl Goñi, aclaró asimismo que quien fuera su superior les informó de que la razón por la que Goicoechea pidió el plan era para cotejarlo con clientes de su antigua asesoría.

Arana fue claro también a la hora de asegurar que, tras una larga trayectoria profesional junto a Nieves, ésta le ha demostrado de sobra su credibilidad y que él no tiene ningún argumento para “dudar” de ella. El exdirector de Planificación de Hacienda reconoció haber sentido “cierta sorpresa” por la actitud de Goicoechea, aunque señaló que quedó “tranquilo y satisfecho” con la res-

“Si hubiera tenido alguna duda sobre Idoia, no hubiera formado parte de su equipo”

“No es normal que un consejero baje al detalle con algunos contribuyentes”

“Idoia me comentó tanto la petición que le había hecho la consejera como la respuesta que ella le dio”

MANUEL ARANA
 Exdirector de Planificación de Hacienda

puesta que le había dado Nieves.

Quien fuera el número dos de la Hacienda Tributaria reconoció que podría haber prevaricación “en el supuesto” de que el interés de la hoy consejera de Economía y Hacienda por el plan de inspección fuera dar “un trato de favor” a determinados contribuyentes. Eso sí, el no afirmó que existiera ese delito ni que él pudiera constatar el contenido y el tono de la comida mantenida entre Nieves y Goicoechea, aunque reiteró que “no es normal” que una consejera pida el plan de inspección

REUNIÓN SOBRE LA UNA Aunque no supo dar la fecha exacta, Arana también confirmó la versión dada por Nieves en su denuncia ante el Par-

lamento sobre la existencia de otra reunión en la que se abordó el criterio tributario que se estaba aplicando a la Universidad de Navarra. El exalto cargo de Hacienda relató quien estuvo presente en esa cita (hasta seis personas) y lo que se trató, coincidiendo con la versión de Nieves que había ligado la existencia de esa cita a un supuesto intento de Goicoechea por modificar la actuación que Hacienda estaba llevando respecto a ese contribuyente.

Respecto a si desde el Gobierno o desde UPN se habían puesto en contacto con él para preparar la comparecencia de ayer, Arana, a diferencia de los técnicos que le precedieron, aclaró que “nadie” le había llamado. ●

Faltan por devolver intereses de demora del IVA de 2013 y eso es “irregular”

Manuel Arana, que ignoraba los datos aportados por Ayerdi, admite que debían haberse pagado “de oficio”

PAMPLONA — Según relató Manuel Arana, quien fuera hasta el 20 de enero director de Planificación de la Hacienda Tributaria, la ley obliga al Gobierno a devolver “de oficio” los intereses de demora en caso de un retraso superior a seis meses en la

devoluciones del IVA y que no hacerlo sería algo “irregular”. No fue más allá al no contar con los datos que manejaban los parlamentarios, pero ante el relato hecho por Manu Ayerdi no tuvo más remedio que reconocer que si eso hubiera ocurrido, sería, “cuanto menos”, irregular.

Y es que el portavoz de Geroa Bai, apoyándose en el informe remitido por el Gobierno de Navarra, desveló que los intereses de demora de las devoluciones paralizadas en abril y mayo de 2013 aún no se han

satisfecho en algunos de los casos, cuestión que, a tenor de lo dicho por el técnico de Hacienda, sería “irregular”.

NO VALORA Preguntado por los distintos motivos argumentados por Nieves para dimitir y en concreto por la polémica sobre las devoluciones del IVA, Arana constató la “preocupación” del equipo de la Hacienda Tributaria por la decisión del Gobierno de retrasar esas devoluciones a las empresas, pues eso

“nos iba a generar mayores tensiones que las que teníamos porque era dar una vuelta de tuerca a las entidades afectadas en su capacidad financiera”. El ex número dos de Nieves también destacó que la solución adoptada suponía “cargar gastos a la administración por obligarle a pagar intereses de demora”.

Manuel Arana no quiso juzgar esta decisión del Gobierno porque “como técnico” considera que no le “corresponde”, como tampoco se sintió capacitado para evaluar la

postura del Gobierno respecto al trato fiscal dado a la Universidad de Navarra, ya que, dijo, “el equipo fijó un criterio” y no le consta que Goicoechea lo “intentara posteriormente variarlo”.

Sobre las discrepancias de la consejera con las actuaciones de auditoría informática en el sector de hostelería, señaló que se realizó conforme a la legalidad, y también reconoció que la consejera tiene la facultad de pedir informes técnicos sobre cualquier aspecto. — A. GII

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

UPN y PSN cruzan acusaciones por intentar “manipular” la comisión

Los socialistas hablan de “desvergüenza” y los regionalistas de comportamiento “indigno”

Alberto Gil

PAMPLONA – Tras las comparecencias de los diferentes cargos del departamento de Economía, en las que éstos reconocieron haberse reunido con cargos de UPN para prepararlas, regionalistas y socialistas cruzaron sendos comunicados de prensa acusándose mutuamente de tratar de manipular la marcha de la comisión de investigación. UPN calificó de “indigno” que los socialistas “oculten que están preparando una moción de censura con Bildu y se preocupen por las reuniones de la consejera con su departamento”, mientras el PSN destacaba que es una “desvergüenza” tratar de manipular la comisión a través de esas reuniones.

Los socialistas criticaron que Goicoechea y la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, “se reúnan con

sus inferiores jerárquicos y revisen con ellos las preguntas y las respuestas que más les convienen”. El secretario de Organización del PSN, Santos Cerdán, consideró que las comparecencias del secretario general técnico del departamento de Economía y Hacienda, Pedro Ugalde; del director general de Presupuesto, Juan Franco; y la directora general de Política Económica, María Jesús Valdemoros; “acreditan el modus operandi de Yolanda Barcina”. En opinión del dirigente socialista, Barcina “entiende esta comisión de investigación como un paripé y actúa como si lo fuera, manipulando declaraciones e influyendo en los informes, supuestamente técnicos, que presenta UPN como pruebas”.

Poco después UPN contestaba considerando “indigno” que el PSN “se preocupe por cómo, cuándo y con quién se ha reunido la vicepresi-

“Lo que se acredita es que la presidenta se reúne con sus inferiores y revisa las respuestas”

SANTOS CERDÁN
Secretario de Organización del PSN

“Están preparando una moción de censura con la izquierda abertzale para echar a UPN del Gobierno”

UPN
Comunicado de prensa

denta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea, para “preparar su comparecencia parlamentaria” y, sin embargo, “oculte a todos los navarros que están preparando una moción de censura con la izquierda abertzale para echar a UPN del Gobierno de Navarra”.

Por otra parte, en su comunicado, UPN criticaba “la parcialidad con la que actúa el presidente de la comisión de investigación, el socialista Juan José Lizarbe, que a lo largo de la jornada de hoy (por ayer) ha quitado la palabra al parlamentario de UPN, Sergio Sayas, y sin embargo no ha dicho nada y ha permitido que el socialista Pedro Rascón haya hecho todas las preguntas que ha querido a la consejera y vicepresidenta, Lourdes Goicoechea, muchas de ellas que nada tienen que ver con el objeto de la comisión, sino con su vida personal y privada”. ●

El PP sostiene la esperanza de Barcina

Dice que Navarra necesita un “Gobierno estable”, no elecciones “in pectore”

PAMPLONA – La secretaria general del PP, María Dolores de Cospedal, consideró ayer “lamentable” el “espectáculo que está dando el Partido Socialista de Navarra con tal de ocupar el poder”, porque se sigue planteando una moción de censura “de la mano de Bildu”. En rueda de prensa en la sede del PP, Cospedal señaló por otro lado que “parece” que las supuestas injerencias en la Hacienda de Navarra son un caso de “conductas irregulares” pero “no de corrupción, aunque habrá que esperar a lo que concluya la comisión en marcha”.

María Dolores de Cospedal no cree que haya ya en Navarra un proceso electoral “in pectore” y reiteró que lo que necesitan los ciudadanos de la comunidad es “un Gobierno estable”. – A. Gil

www.disfruta-de-un-consumo-responsable.com 25°



100% PACHARÁN 100% NAVARRO

Pacharán Zoco está amparado por la Indicación Geográfica de Pacharán Navarro, que garantiza su elaboración mediante el tradicional sistema de maceración de endrinas en anís. Además, es el único pacharán con el firme compromiso de utilizar única y exclusivamente endrinas de origen 100% navarro en su elaboración.



EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

Los altos cargos de Gobierno prepararon la comisión en una reunión con UPN

Ugalde, Franco y Valdemoros tuvieron un encuentro con Barcina, Goicoechea, Adanero, Sayas y Muniáin

✎ Elena Urabayen
 ✎ Patxi Cascante

PAMPLONA – Los altos cargos del Gobierno propuestos por UPN para comparecer en la comisión de investigación llegaron ayer al Parlamento con las cosas bien claras y con el nítido objetivo de defender la honorabilidad del Ejecutivo regionalista. Para no dejar lugar a la improvisación, UPN citó antes a todos los comparecientes –el secretario técnico de Economía, Pedro

Ugalde; el director general del Presupuesto, Juan Franco, y la directora de Política Económica, María Jesús Valdemoros–, según dijeron ellos mismos, para “analizar la documentación” que tendrían que presentar ante la comisión de investigación aunque, sospechosamente, en esa reunión también estuvieron presentes los dos representantes de UPN que realizan las preguntas en la comisión a los comparecientes como son Carlos García Adanero y Sergio Sayas.

La cúpula del partido citó a los tres altos cargos tras la declaración del viernes en sede parlamentaria de la exdirectora de la Hacienda Foral, Idoia Nieves. Según los datos ofrecidos en la sesión de ayer, en el encuentro estuvieron presentes, además de los tres comparecientes, la presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina; la vicepresidenta y consejera de Economía y Hacienda, Lourdes Goicoechea; el portavoz del Ejecutivo, Juan Luis Sánchez de Muniáin; el director gerente de Hacienda, José Raúl Gofí;

personal del departamento de comunicación del Gobierno que dirige Eudurne Elío; así como los dos parlamentarios con presencia en la comisión de investigación y a su vez encargados de realizar las preguntas a los tres altos cargos.

Los tres altos cargos, así como la propia consejera de Economía (que confirmó además haberse reunido “tres o cuatro veces” con Barcina), confirmaron la existencia de esta reunión conjunta sin dejar lugar a dudas sobre su celebración.

Además, la directora de política económica María Jesús Valdemoros desveló también la existencia de una segunda reunión en la que participó ella misma con los tres miembros del Gobierno, el jefe de Hacienda, personal de Comunicación y Sergio Sayas, que en este caso fue el parlamentario de UPN encargado de realizarle las preguntas de forma directa. Valdemoros afirmó que en esta ocasión trataron con mayor profundidad los informes presentados por Idoia Nieves y se preparó lo referente al retraso de las devoluciones de IVA.

LLAMADAS CON ADANERO Y SAYAS Por si las reuniones fueran poco y al contrario que Nieves, que negó haber tenido ningún tipo de contacto con parlamentarios antes de comparecer, Valdemoros confirmó que había hablado por teléfono con Sergio Sayas antes de la comisión. Sostuvo que, tras llamar a la letrada, se puso en contacto telefónico con Sayas para preguntarle por el funcionamiento de la comisión.

El mismo pretexto puso el director general de presupuesto, Juan Franco, sobre el contacto telefónico que mantuvo con Carlos García Adanero –curiosamente también con quien iba a formularle las preguntas– antes de que tuviera lugar la comisión. Valdemoros y Franco fueron recriminados por los parlamentarios del resto de grupos ya que dijeron que para aclarar las dudas respecto a la comisión está la figura del presidente (Juan José Lizarbe).

Ante la presión por las críticas que despertó el conocimiento de las reuniones, Valdemoros –a quien pedían un juicio de valor sobre la conveniencia de estas– finalmente se lavó las manos con un escueto “a mí me llamaron”. ●



La directora de Política Económica, María Jesús Valdemoros, comparece ante la comisión de investigación.

Valdemoros defiende los retrasos en las devoluciones de IVA, pero no sabe a cuántas empresas afectó

Carga contra Nieves por dar documentación con datos de contribuyentes pero justifica a Barcina

PAMPLONA – La directora de Política Económica, María Jesús Valdemoros, comenzó la comparecencia con fuerte brío que terminó por desinflarse y concluyó la misma casi noqueada

ante la falta de concreción en los datos que le pedían los parlamentarios.

Con el objetivo claro de defender la idoneidad de la medida de retrasar las devoluciones del IVA, Valdemoros se metió en una cascada de cifras, de diferentes formas de contabilizar las cosas y concluyó que el retraso del pago, incluso ha sido beneficioso para Navarra.

Lo complicado vino con las intervenciones del resto de grupos, que

pusieron a Valdemoros contra las cuerdas al pedirle datos de los que no disponía, como por ejemplo el impacto que ese retraso tuvo en las empresas o a qué número de ellas afectó el retraso. No le cuadraban los números y le acusaron de haber realizado un informe ad hoc para justificar estas devoluciones pero que no se ajustaba a la realidad. Valdemoros, con diversos cargos de responsabilidad en la administración (el más

reciente la dirección del consejo de administración del CEIN) destacó por la cantidad de veces que dijo “no sé”.

Antes del aprieto, Valdemoros cargó contra Nieves, a la que acusó de falta de altura “profesional y personal” por haber entregado un informe con información de un contribuyente. Cuando le pusieron el mismo ejemplo de Barcina y le preguntaron qué le parecía, Valdemoros optó por “no contestar”. –E.U.

El Post-it

● **¿Quién habla?** La intervención de María Jesús Valdemoros estuvo marcada por el rifirrafe que protagonizaron el presidente de la comisión, Juan José Lizarbe, y la asesora de Valdemoros que quiso hablar en un momento dado en la comisión y el presidente se lo negó. También llamó la atención Lizarbe a Sergio Sayas por no respetar el turno de palabra del propio presidente.

EL RÉGIMEN DE UPN AGONIZA →

Ugalde ve “improcedente” que se pidiera información sobre Can

Dice que si desde la Hacienda se ha favorecido a un contribuyente en perjuicio propio “sería ilegal”

PAMPLONA — Es el autor del famoso informe sobre las devoluciones de IVA que Barcina le envió a Rubalcaba como prueba de la legalidad de la operación. Como no podía ser de otra manera, llamado por UPN a declarar, el secretario técnico de Economía, Pedro Ugalde, mantuvo sus argumentos, defendió el informe y la legalidad de la medida. Pero más allá de los capotes que tendió al Gobierno al justificar la mayor parte de sus actuaciones, en ningún momento contradujo a Nieves.

A pesar de que no quería cuestionar las actuaciones del Gobierno y se esmeró en tratar de salir sin posicionarse de las preguntas que le realizaban, finalmente tuvo que posicionarse en varios temas ante el requerimiento de la comisión a “contestar”. De esta forma manifestó que es “improcedente” pedir información sobre Caja Navarra o que “sería ilegal” que el Gobierno hubiera dado un trato de favor a una empresa a costa de reducir la recaudación. Todo eso, no obstante, sin afirmar que el Gobierno de Navarra lo hizo.

“TRATAR BIEN” En el caso concreto de la petición que hizo Goicoechea a Nieves de que tratara bien a una

empresa, Ugalde sostuvo en todo momento que ese supuesto buen trato se traducía en una mero aplazamiento de plazos para entregar una documentación concreta. En este punto defendió el proceder de la consejera, aunque en última instancia y tras la insistencia de los parlamentarios reconoció que en caso de que ese “buen trato” significara un trato fiscal favorable a ese

contribuyente en detrimento de los ingresos de la Hacienda Foral, sí que sería una práctica ilegal. En todo caso, y también sobre las presuntas “sugerencias” que Goicoechea hizo a Nieves del trato de favor a la Universidad de Navarra, dijo que la consejera ha actuado dentro de sus competencias y que no puede considerarse que haya injerencias. “Puede ser objeto de comentario, no de imposición, actuaciones muy específicas porque afectan a un contribuyente relevante o a un colectivo significativo”, dijo.

No obstante, respondió con un rotundo “no” a si creía que la consejera debía tener acceso al Plan de Inspecciones o si era conveniente que lo pidiera. Tras indicar que la consejera de Economía y Hacienda “no tiene acceso al sistema informático” de la Hacienda, Ugalde dijo que “existen competencias precisas de la titular del departamento con el organismo autónomo”. “Debería ser conocedora de las grandes líneas del plan de inspección anual; no parece razonable que haya un conocimiento preciso de los contribuyentes objeto de inspección”, añadió.

Del informe sobre las devoluciones de IVA que las calificó de legales porque así las contemplan las leyes elaboradas por el Parlamento, dijo que desconocía que la Presidenta lo quería para mandarlo a Rubalcaba y que lo realizó por orden expresa de esta que le llamó por teléfono. — E. Urabayen

¿QUIÉN ES UGALDE?

● **Informe.** Realizó el informe sobre las devoluciones de IVA que Barcina envió a Rubalcaba como garante de la legalidad de esta operación.

● **35 años en Hacienda.** Pedro Ugalde lleva 35 años trabajando para el Gobierno. Desde hace 25 ocupa la secretaría técnica como cargo de libre designación. Negó ayer que fuera un hombre de partido (UPN) porque, afirmó, lo nombró el PSN y ha estado en otros Gobiernos como el tripartito.

“La consejera no debería de tener acceso al Plan de Inspecciones de Hacienda”

PEDRO UGALDE
Secretario técnico de Economía



Pedro Ugalde lleva 25 años al frente de la secretaría técnica.

“Goicoechea nunca me comentó que tuviera en mente destituir a Nieves”

Franco considera que la situación tras las acusaciones de la exdirectora de Hacienda es “grave”

PAMPLONA — El director general del Presupuesto del Gobierno de Navarra, Juan Franco, afirmó ayer que aunque la consejera “tenía en mente desde septiembre” llevar a cabo una pequeña remodelación en el departamento, pero aseguró que “nunca” le comentó que estuviera en sus planes destituir a Nieves. Franco afianzó así el argumento de que la exdirectora de Hacienda no actuó por despecho, al contrario de lo que sostuvieron Barcina y Goicoechea. Estas, trataron de restar importancia a las acusaciones de Nieves diciendo que actuaba por despecho “a la vista de que iban a destituirlo”.

Sobre las decisiones económicas que se tomaron con el retraso de las

devoluciones de IVA, Franco opinó que la decisión fue la opción “menos mala” ante la situación de “desviación” en la recaudación de ingresos. Según dijo, la alternativa a dicha opción era “recortar el gasto”, lo que, a su juicio, hubiera tenido consecuencias mucho peores.

En la comisión, Franco dijo, a preguntas de los parlamentarios, que la situación generada tras las acusaciones de la exdirectora gerente de la Hacienda Idoia Nieves es “grave, con gran impacto”. Explicó que desde el principio de la crisis, y “ante la

caída de los ingresos”, el Gobierno foral “ha ido tomando medidas”.

Preguntado sobre si el cumplimiento del objetivo de déficit debía estar por encima de que las empresas recibieran las devoluciones del IVA, Franco respondió que “son dos planos distintos”.

No obstante, Franco reconoció que el retraso en las devoluciones del IVA añadía a las empresas “una dificultad financiera”. “Ni a Idoia Nieves ni a nadie nos gustaba esta medida, pero ante la caída de los ingresos, ninguna opción era buena”, expuso, para afirmar que “la presidenta eligió esa decisión como la menos mala”.

Por otro lado, Juan Franco ha indicado, a preguntas en la comisión, que la idea de la elaboración de una reforma fiscal integral desde el Ejecutivo la conocía desde final del año 2013 y que este año la aportación de Navarra al Estado será de 578 millones de euros. — E.U./E.P.

“Los retrasos en las devoluciones añaden dificultades financieras a las empresas”

JUAN FRANCO
Director general de Presupuesto



Juan Franco centró su intervención en la devolución del IVA.

EL JUEZ DEL 'CASO CERVERA' RECHAZA PROSEGUIR CON LA INVESTIGACIÓN INFORMÁTICA

No es posible obtener datos de la IP usada para enviar el 'e-mail' • La falta de legislación de Hong Kong, la clave

✶ Jesús Morales

PAMPLONA — El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona, encargado de investigar el llamado caso Cervera por el supuesto chantaje a José Antonio Asiáin, ha desestimado las últimas diligencias de carácter informático planteadas por el expresidente de Caja Navarra, que había solicitado indagar en la empresa Tenacy, a través de la cual fue remitido el e-mail a Asiáin. El magistrado ha concluido que dichas pruebas son "inútiles" y no aportarían "ninguna información relevante", máxime teniendo en cuenta "el tiempo transcurrido desde la remisión del correo delictivo y la localización geográfica" de la mencionada compañía, que está radicada en Hong Kong.

El juez Fermín Otamendi ha adoptado tal decisión a la vista del informe realizado por el Grupo de Delitos Telemáticos de la Guardia Civil sobre la pertinencia o no de las diligencias solicitadas por la acusación particular en relación con Tenacy, una empresa dedicada a prestar servicios de "navegación segura o anonimiza-

da, de tal forma que la IP pública que se muestra es de los servidores de dicha empresa, configurable en IP procedentes de Estados Unidos, China o Hong Kong". Por tanto, "la única que podría disponer de la información de correlación entre la IP original del cliente que se conectó a su servicio en una determinada fecha y hora, y que fue utilizado para acceder a la cuenta de correo de mail.com, es la empresa Tenacy", explican los expertos del Instituto Armado.

En ese sentido, prosigue el informe, los servicios de anonimización son muy populares en Hong Kong porque "los prestadores de servicio no están sometidos a ninguna regulación sobre conservación de datos ni logs de conexiones", por lo que sus usuarios se garantizan que los mencionados proveedores de servicios de Internet "no van a ser capaces de atender los requerimientos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad debido a que no almacenan el dato".

No obstante, y en el hipotético caso de conseguir la IP española desde la que se accedió al servicio de Tenacy, el Grupo de Delitos Telemáticos de la



Un hombre observa la muralla del fortín de San Bartolomé. Foto: J. Bergasa

Guardia Civil advierte de que "sería necesario requerir a la operadora de telecomunicaciones española para que resolviera a qué usuario correspondía, debido al proceso de adjudicación dinámico de IP". En ese sentido, y aunque en España sí hay legislación, "debido al tiempo transcurrido desde que se produjo el envío del correo electrónico en diciembre de 2012, resultaría materialmente imposible conocer desde dónde o quién realizó dicha conexión para el envío del e-mail".

Por todo lo anterior, y consideran-

do también que "el servicio Tenacy-free es gratuito y no ha mediado ningún tipo de pago por el servicio, ni requiere ningún dato de carácter personal para darse de alta ya que se accede de forma directa sin ningún proceso de registro", se estima que "la práctica de las diligencias solicitadas por la acusación particular no pueden aportar ninguna información relevante para el esclarecimiento de los hechos investigados".

El juez instructor también rechaza tomar declaración a la agente de

ÚLTIMAS DILIGENCIAS

LOS LINGÜISTAS, EN EL JUZGADO

●●● Comparecencia. El próximo miércoles, día 5 marzo, están citados a comparecer en el Juzgado de Instrucción número 2 de Pamplona los autores del informe lingüístico aportado por la acusación particular que ejerce José Antonio Asiáin, que concluyó que existe una probabilidad media alta de que el famoso correo con el que se intentó chantajear al expresidente de Caja Navarra haya sido redactado por Santiago Cervera. Los expertos, dos doctores en Lingüística de la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona, deben ratificar el contenido del estudio, que en una escala de -4 y +4, siendo el primer índice la probabilidad más baja y la segunda la más alta de que Cervera fuera el autor del mensaje, determinó que el índice era +3. El mismo informe remarcaba "que raramente se alcanza el máximo grado de certeza (+4 o -4), puesto que no es frecuente disponer de un cuerpo extenso de textos dubitados e indubitados".

la Guardia Civil que habló con José Antonio Asiáin al considerar que "no es pertinente por innecesaria, sin perjuicio de que pueda proponerse su práctica en el acto del juicio oral si la causa llegara a ese estadio procesal", toda vez que "ya consta la declaración judicial del propio perjudicado y la declaración de dicha agente en esta fase del procedimiento "ningún dato relevante va a aportar a los efectos de resolver sobre la continuidad o archivo de las presentes actuaciones".

La plaza del Castillo, constituida en "espacio para el cambio social"

La asamblea prepara varias iniciativas en el centro de Pamplona para "darle la vuelta al sistema"

PAMPLONA — La asamblea por el cambio social presentó ayer su iniciativa Plaza del Cambio, un espacio de acción ciudadana por el cambio social y político en Navarra.

Previsto para el próximo 12 de abril en la Plaza del Castillo de Pamplona, sus promotores pretenden que sea un lugar "de expresión y acción ciudadana" que opere bajo el lema "Navarra por el cambio social y político: ¡Dale la vuelta al sistema!".

La asamblea quiere que este espacio, según precisó en un comunicado, "sirva para decir que queremos darle la vuelta a Navarra, que que-

remos un sistema basado en las personas, en el interés común".

"Y será sobre todo un espacio para la acción ciudadana. Porque estamos hartas de esta Navarra gris y vamos a hacernos protagonistas, poniendo sobre la Plaza del Cambio todos los colores de la Navarra real, de la Navarra de la gente", añade.

Según la asamblea "en medio de una grave crisis política e institucional" es necesario que la sociedad civil intervenga para defender sus intereses y "enfocar el cambio en profundidad".

Persiguen así poner "contenidos al cambio social y político que se tiene que producir en Navarra" ya que, subrayan "no es suficiente con una alternancia, con un cambio de cromos entre los de arriba", sino que "es el momento del cambio real" cuyas bases abogan por cons-



Imágenes de los convocantes al acto. Foto: D.N.

truir "desde abajo".

"Esa va a ser, por lo tanto, la Plaza del Cambio, un espacio para la expresión, para la acción, para la participación, un espacio para la uni-

dad y la confluencia, abierto a todas las personas que queremos construir un cambio real en Navarra", subraya la asamblea. Para llenar de contenido la Plaza del Cambio han

comentado que han iniciado su presentación en distintas localidades y en las próximas semanas promoverán acciones de calle por el cambio social y político en Navarra. — D.N.

La oposición espera al Rajoy triunfalista

El presidente del Gobierno exhibirá la mejora económica y la recuperación en el Debate del Estado de la Nación ● El proceso de paz, Catalunya e inmigración, los otros temas que marcarán las intervenciones

MADRID — El Congreso acoge hoy el vigésimo cuarto debate sobre el estado de la nación de la democracia, una cita ya tradicional que se viene celebrando —salvo algunas excepciones— desde 1983 y en el que Mariano Rajoy exhibirá la mejora de la economía española y cómo la recuperación económica, aunque sea “lenta”, está empezando a llegar.

En su segundo debate desde que es inquilino en el Palacio de la Moncloa, Rajoy presumirá además de haber “parado el desastre” y la “debacle”, según sus propias palabras, resaltando que España ya ha salido de la recesión económica.

Fuentes del Ejecutivo adelantaron que Rajoy dará algunas pinceladas de la reforma fiscal que el Gobierno está preparando y que entrará en vigor en 2015. La situación en Catalunya también estará presente en su discurso. Es previsible que se siga mostrando favorable al diálogo, pero con el argumento de que la consulta que defiende el presidente de la Generalitat no cabe en la Constitución, a lo que se opondrán los diputados catalanes de los partidos que defienden el proceso soberanista. “No rectificaremos. No renunciaremos al ‘derecho a decidir’, y nos gustaría que el debate sirviera para que el PP entrara en la línea de las actitud radicalmente democráticas”, comentó el secretario de Organización de CDC, Josep Rull.

La portavoz del Grupo Socialista en el Congreso, Soraya Rodríguez, retó ayer al presidente a “dar la cara” y defender las políticas que ha aplicado durante sus dos años al frente del país “si tiene argumentos para ello” y le advirtió de que no vuelva a recurrir a “la herencia”, sino que “se haga responsable de sus políticas” y asuma sus consecuencias.

“Espero que tenga una dosis de realidad y que el presidente hable del país que gobierna”, comentó la dirigente socialista, para quien el PP ha incurrido en un “incumplimiento masivo” de su programa electoral y no ha sido por la herencia recibida, un argumento



Los diputados socialistas escuchan con poco entusiasmo la intervención del presidente Rajoy. Foto: Efe

que considera “la mayor cobardía e irresponsabilidad política”, sino porque tiene un proyecto a largo plazo.

PROCESO DE PAZ Y DESARME Además, la situación en el País Vasco ocupará una parte destacada en el debate —sobre todo en su duelo con el portavoz del PNV, Aitor Esteban—, ya que esta cita parlamentaria se produce pocos días después de la entrega de una parte de su arsenal por parte de ETA y de la rocambolesca citación a los verificadores.

El presidente volverá a exigir a la banda terrorista su disolución, mientras que para el PNV el debate será un “termómetro” para medir la voluntad de colaboración del Gobierno español con Euskadi y con el grupo parlamentario vasco.

El portavoz de Amaiur en el Con-

GEROA BAI

TAPAR CON CIFRAS LA CORRUPCIÓN DEL PP

●●● **Centrada en el empleo.** La diputada de Geroa-Bai en el Congreso, Uxue Barkos, espera que Rajoy no utilice la economía como “una cortina” para “tapar” los casos de corrupción que afectan al PP. Aunque Barkos aprovechará su alocución de mañana para recriminar al presidente también sus “incumplimientos” en el ámbito navarro —entre los que citó la presencia de la Comunidad Foral en el Ecofin—, Geroa-Bai tiene previsto que la única propuesta de resolución que le corresponde presentar al término del debate verse sobre el empleo.

greso, Xabier Mikel Errekondo, adelantó ayer que instará al presidente “sacar la cabeza, a dejar de parapearse en excusas de todo tipo” y a asumir “el papel que como jefe de Gobierno le corresponde” y su “responsabilidad” en el proceso.

Por su parte, el coordinador federal de IU, Cayo Lara, avanzó que en su intervención intentará “desmontar” el discurso “triunfalista” del presidente sobre la mejora de la situación económica en España. Lara mostrará la situación real del desempleo, con empresarios que siguen despidiendo a trabajadores gracias a la reforma laboral, y con un “éxodo” de jóvenes al extranjero que dejan de engrosar las listas del paro. Lara compartirá su intervención con el portavoz de ICV, Joan Coscubiela, y el diputado de CHA, Chesús Yuste. —D.N./E.P./Efe

LOS APUNTES

● **Horarios y dinámica.** A las 12.00 horas comenzará el discurso de Rajoy, que dispone de todo el tiempo que quiera para hablar. El año pasado su intervención duró 91 minutos. Se reanuda a las 16.00 horas con la intervención de la oposición en orden de mayor a menor, así que abre la tarde el líder socialista, Alfredo Pérez Rubalcaba, al que irán siguiendo los demás portavoces. Cada grupo parlamentario tiene un máximo de 30 minutos para su primera intervención y diez minutos para la réplica. El miércoles a las nueve de la mañana se reanuda el debate con los portavoces que no hayan intervenido aún.

● **Antecedente.** El año pasado, Rajoy ganó el debate según el 34,6% de los encuestados, frente a un 7,7% que dio por vencedor al líder socialista, aunque el 39,1% consideró que no ganó nadie.

LA PREGUNTA

CAYO LARA: “RAJOY, SORDO Y CON LOS OÍDOS HUECOS”

El coordinador federal de Izquierda Unida, Cayo Lara, preguntará a Rajoy por qué “protege” a quienes han “dañado la democracia”.

LA CIFRA

8

Ocho presidentes autonómicos del PP, además de los de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, arroparán al jefe del Gobierno. No acudirán el presidente de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, ni el de Baleares, José Ramón Bauzá, ni el de Murcia, Ramón Luis Valcárcel.

La Policía cita a declarar al abogado al que se acusa de grabar a la infanta

El lugar que ocupó en la sala Carvajal coincide con el del enfoque de la microcámara usada para captar el vídeo

PALMA DE MALLORCA — La Policía ha citado a declarar mañana, en calidad de imputado, al abogado Francisco

José Carvajal, como el presunto autor de la grabación en vídeo de la infanta mientras era interrogada el 8 de febrero como encausada en el caso Nóos.

Entre las diligencias de investigación practicadas durante las dos últimas semanas por la Policía se encuentra el interrogatorio como testigo, el pasado viernes, de Marcial Cuquerella, director ejecutivo de la plataforma que

distribuyó la filmación, Wouzee. Junto a él también fue interpelado el apoderado de esta empresa. Mientras tanto, Wouzee ya ha respondido al requerimiento de datos que cursaron los investigadores sobre cómo se habría llevado a cabo la filmación y los datos técnicos del vídeo alojado en Internet el 10 de febrero.

Durante estos días, la Policía ha esta-

do interrogando en calidad de testigos a quienes estuvieron presentes en la sala de vistas donde tuvo lugar la comparecencia de la Duquesa de Palma. Entre ellos se encuentran los más de treinta abogados que acudieron tanto de Baleares como de la Península, en cuyo caso han sido inquiridos vía telefónica. Principalmente fueron preguntados sobre si, desde la posición en la que se encontraban, vieron a la persona que realizó la grabación.

Del mismo modo, agentes de la Policía reconstruyeron la forma en que se produjo la grabación de hija del rey, para lo cual acudieron cuatro efectivos a la sala donde compareció,

a fin de que cada uno de la decena de funcionarios les explicaran qué vieron y de qué forma estaban situados cada uno de los asistentes.

Carvajal Jiménez es un letrado malagueño experto en derecho mercantil, concursal, civil y penal económico. Socio del despacho Trium-Carvajal, con más de una veintena de trabajadores y despachos en Málaga y Marbella, es el director del Área Procesal. El abogado Javier Saavedra, encargado de la defensa de Robert Cocks —supuesto testafarro de Iñaki Urdangarín— negó que Carvajal le sustituyera en la declaración de la infanta. —E.P.

Economía

Navartur recibe 31.879 visitantes en su novena edición

Un 10% más de personas acuden a la Feria Internacional de Turismo de Navarra, que se traduce en récord de asistencia

PAMPLONA — La Feria Internacional de Turismo Reyno de Navarra, Navartur, cerró este pasado domingo sus puertas con un "rotundo éxito", según calificaron sus organizadores. La muestra registró 31.879 visitantes este fin de semana, un 10% más que en la pasada edición de 2012.

Además, esta cifra ha supuesto para la exposición turística marcar un récord de asistentes, ya que en las ocho ediciones anteriores no se había logrado este resultado.

La presencia de nuevos destinos, unos nacionales, como la provincia de Sevilla o la comunidad de Andalucía; y otros internacionales, tales como Marruecos, Croacia, Etiopía o la Selva Negra, fueron "muy bien acogidos" por el público visitante, que "llenó las instalaciones de Baluarte durante los tres días de feria y disfrutó del variado programa de actividades para niños y mayores", según informaron los organizadores en una nota.

Entre estas actividades, destacaron el espectáculo *Vuela con*

Sésamo, así como las presentaciones que realizaron diversos destinos, las catas de vinos y las degustaciones gastronómicas. La agenda profesional también contó con una gran acogida, en especial el 5º Congreso Internacional de Turismo Rural, que reunió a más de 200 expertos y profesionales del sector, procedentes de cinco países europeos, detalló la organización de Navartur mediante una nota de prensa.

LOS 500 DESTINOS La muestra, celebrada en Pamplona, contó con 120 stands, que enseñaron 500 destinos, tanto locales, nacionales como internacionales. El responsable de Navartur, Luis Cortés, detalló que esta "feria consolidada, dispone de un perfil de visitante con las ideas claras sobre el lugar al que quiere viajar". De esta forma, entre las personas que acuden a la feria, indicó que "hay muchos que se decantan por el turismo en familia, parejas con hijos".

El próximo año, Navartur ya cumplirá un aniversario redondo, la 10ª edición. — *Diario de Noticias*

ELA cree que "el perfil técnico de Pascual no justifica su nombramiento"

Se pregunta "cómo CCOO habla de acoso cuando ha intentado que ELA no participe en elecciones"

PAMPLONA — ELA considera que "la justificación por parte de CCOO del nombramiento de Alberto Pascual al frente del Tribunal Laboral pretende que la corrupción se asuma con normalidad, haciéndole hueco en las instituciones navarras", indicó en una nota. Para este sindicato "es injustificable que CCOO argumente que el perfil técnico de Pascual encaja en el Tribunal Laboral cuando se trata de una persona que ha desempeñado un papel relevante en los escándalos de la CAN y que actualmente está encausado por mal-

versación, estafa y falsedad de documentos", reiteró.

De esta forma, ELA denuncia que "la acusación de mantener una campaña de acoso contra CCOO no tiene la más mínima credibilidad". Para el sindicato que dirige Mitzel Lakuntza en Navarra, "es asombroso" que CCOO hable de acoso "cuando dicho sindicato ha intentado impedir varias veces la concurrencia de ELA en elecciones sindicales".

Este sindicato recuerda que "CCOO ha participado en expedientes de regulación de empleo, como los de Koxka o Gamesa de Alsasua, donde decenas de trabajadores fueron despedidos por ser afiliados de ELA, y como tales, víctimas de discriminación sindical, tal y como han demostrado varias sentencias". — *Diario de Noticias*



Vista general de la factoría de Volkswagen Navarra en Landaben.

VW sube la producción en el programa asciende ya a

UGT, CCOO y CC piden que la plantilla cobre íntegramente la paga por objetivos

✦ Sagrario Zabaleta
✦ Patxi Cascante

PAMPLONA — La dirección de Volkswagen Navarra anunció ayer a la parte social un incremento de otros 1.368 coches del Polo GP, que supone fijar por el momento el programa en los 299.469 vehículos para 2014, según informó el comité mediante una nota. Este aumento —que no llega a un día de fabricación— eleva la producción a casi los 300.000, cifra que activaría la nueva paga por volumen que incluye el octavo convenio colectivo.

Actualmente, la factoría de Landaben está produciendo el Polo A05 y el GP, convivencia que se mantendrá hasta finales de abril. Los dos últimos incrementos de programa han beneficiado a los pedidos del nuevo modelo, por lo que estas subidas repercutirán en la configuración de la jornada laboral del segundo semestre. De ahí, que para amoldar el calendario a estos volúmenes, se van a suprimir

dos días de bolsa negativa, indicó el comité. Al principio, esos días estaban marcados para el 12 de septiembre, 31 de octubre y 28 de noviembre, que ahora se trasladarán al 13, 20 y 27 de junio —establecidos ahora como jornada industrial—.

De esta forma, con el cambio, los tres días de jornada industrial

pasarán al 12 de septiembre, 31 de octubre y 28 de noviembre; y de los tres días de bolsa, dos desaparecerán. Así, todavía no se sabe de esos tres, cuál se mantendrá, si el 13, 20 o 27 de junio. Por su parte, la dirección y la mayoría de los sindicatos firmaron ayer el calendario definitivo de abril y el provisional de mayo —con dos días de jornada industrial, el 2 y el 5—. Estos dos meses quedaron conforme ya se habían revisado con anterioridad.

DENUNCIA DE LAB

335.000 € DE HORAS EXTRA EN ENERO

●●● **Contratación.** LAB denunció los 335.000 euros que ha pagado VW a 530 trabajadores en concepto de horas extra en enero, una cifra muy elevada en comparación con el mismo mes de 2012, en el que se abonaron 64.300 euros. LAB destaca que de estos empleados, 94 cobraron más del 50% de esa cantidad —más de mil euros y algunos de ellos, incluso 3.000—. LAB reiteró que estas horas extra no solo se han realizado en turnos de fin de semana sino en toda la planta como así lo ratifican los "más de 88.000 en Calidad, los más de 74.000 en Revisión Final, los más de 41.000 en Chapa, los más de 35.000 en Pintura y los más de 27.000 en Montaje y Motores".



otros 1.368 coches 299.469 vehículos

En el mismo encuentro, la empresa informó a los sindicatos de que "desde el 11 de enero, las horas extra en los talleres de chapistería y prensas se habían reducido en un 50% por el contrato de seis trabajadores, cuatro para el turno del fin de semana y dos para el *retrofit* del taller de prensas", especificó el comité. Así, según la factoría, "su intención es limitarlas al máximo".

Desde LAB denunciaron, en cambio, los 335.000 euros de horas extra que se han realizado el pasado mes en la fábrica. Este sindicato retrocedió a enero de 2011 para observar un comportamiento parecido, aunque en esa ocasión las horas extra se dispararon todavía más, al llegar a los 493.800 euros.

"Pedir que se active un acuerdo de fin de semana para acabar con las horas extra en chapa no resuelve este problema. Contratar personal para hacer frente a una planificación de la producción con desplazamientos de pausas no puede servir de justificación para ocultar que el importante aumento de horas extra en toda la fábrica impide la creación de más empleo", detalló este sindicato.

¿MÁS CONTRATACIÓN? El presidente del comité y miembro de UGT, José Luis Manías, pidió a la dirección que "sitúe todos los refuerzos necesarios en los puntos críticos del montaje del GP para que el lanzamiento sea un éxito, ya que se han detectado problemas de piezas nuevas, como es lógico en situaciones semejantes". Así remarcó "a la empresa que realice nuevas contrataciones, si son necesarias", sin contabilizar número, como sucedió con el lanzamiento del A05 en 2009, que supuso la entrada de centenares de personas.

La dirección informó que la plantilla va a cobrar 468,2 euros por la paga por objetivos al cumplirse los ratios de calidad y de beneficios, pero no de productividad a pesar de mejorarse los datos de 2012. Tanto UGT, CCOO como Confederación de Cuadros (CC) solicitaron a la dirección que abone a los empleados la totalidad de este plus, más de 500 euros, "como reconocimiento al trabajo de toda la plantilla, más ahora con el esfuerzo que todos están desempeñando para sacar adelante con éxito el lanzamiento del nuevo GP", manifestó el presidente del comité. ●

EL CONSORCIO

● **Las acciones.** Las acciones del consorcio VW abrieron ayer la cotización en la Bolsa de Frankfurt con una caída del 6,47%, después de adelantar el viernes sus resultados económicos de 2013, con una caída del beneficio del 58%. Los títulos marcaban un precio de 188 euros por cada título, en comparación con los 201 euros con los que cerró el viernes.

● **9.145 millones de beneficio.** La compañía registró un beneficio de 9.145 millones en 2013, lo que se tradujo en una disminución del 58,2% en comparación con los datos de 2012, mientras que su cifra de negocio aumentó un 2,2%, hasta 197.000 millones. VW explicó que esta caída del resultado se enmarca dentro de un ambiente económico complicado y al efecto positivo de 12.300 millones derivados de la integración en el grupo de Porsche.

ACUERDO DE FORMACIÓN

● **Cursos de AIN con VW.** Volkswagen Navarra y la Asociación de Industria Navarra (AIN) alcanzaron la semana pasada un acuerdo de colaboración estratégico para el desarrollo de programas formativos en el centro de formación Volkswagen Academy. Los programas y cursos específicos dirigidos a profesionales de diferentes sectores se centrarán en las áreas productiva y logística, en el ámbito de la automoción y la capacitación profesional técnica.

PARA LA PLANTILLA

● **Información sobre la bolsa de horas colectiva.** Con la nómina de febrero, la empresa va a enviar a cada trabajador una carta con el estado actualizado de la bolsa de horas colectiva, indicó el comité.

POR RENDIMIENTO

926,1

La paga por rendimiento individual ascenderá a una media de 926,1 euros, aunque oscilará entre los 740,8 euros y los 1.111,32 euros para la plantilla.

PAGA POR VOLUMEN

Producción	
300.000	250 euros
307.000	350 euros
320.000	400 euros
340.000	600 euros

Trabajadores de Aldaz Remiro, en huelga indefinida

LABORAL — Los trabajadores de la carpintería Hermanos Aldaz Remiro, perteneciente al sector de la madera y situada en Puente la Reina, se encuentran en huelga indefinida desde el 20 de febrero "en defensa de las condiciones de trabajo y por la consecución de un convenio propio", indicó ELA en un comunicado. Este sindicato explicó que la plantilla de esta empresa, "conocida por ser la encargada de colocar el vallado de San Fermín", decidió iniciar una huelga "frente al inmovilismo" de la dirección. Por su parte, la empresa remarcó que "de los 12 empleados, cuatro están secundando el paro" y que "en todo momento se ha mostrada dispuesta a negociar, incluso se tenía un preacuerdo verbal, donde se anulaba la reforma laboral y se vinculaba la subida salarial con ingresos, que ELA rechazó unilateralmente", dijo la dirección. — E.P.

Los empleados del Centro San José, contra el aumento de jornada anual

CONFLICTO — Los trabajadores del Centro público San José, dedicado a cuidar a personas adultas con graves discapacidades, se va a concentrar hoy, entre las 14.45 y 15.15 horas, para rechazar el incremento de casi cien horas en la jornada anual que quiere implantar la Administración, por medio de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas (ANAP), organismo del departamento de Políticas Sociales del Gobierno de Navarra. La plantilla denuncia "los recortes que afectan a la calidad de los cuidados y a las condiciones de trabajo". — D.N.

Las pernoctaciones en los hoteles de Navarra bajan un 3% en enero

INFORME — El número de pernoctaciones en enero en los establecimientos hoteleros de Navarra fue de 59.364, una cifra que supone un descenso del 3% en relación con el mismo mes de 2013. Asimismo, el número de viajeros alojados en dichos establecimientos bajó un 6,5% en tasa interanual, hasta situarse en 34.504. Así, la estancia media alcanzó los 1,72 días, frente a los 1,66 días de media contabilizados en enero de 2013, según el Instituto de Estadística de Navarra. Respecto a los turistas residentes en España, éstos representaron el 84,6% del conjunto de visitantes y efectuaron el 84,2% de las pernoctaciones registradas en los hoteles. — E.P.

Crecen un 6,9% las empresas exportadoras en 2013

2.582 firmas comercializan en el exterior y la Comunidad se posiciona como el décimo territorio que más vende

PAMPLONA — El número de empresas exportadoras creció un 6,9% el año pasado respecto a 2012, hasta un total de 2.582 compañías, destacó ayer un informe del ICEX. Estas firmas vendieron al exterior por un importe de 7,3 millones de euros, cifra que le situó como el décimo territorio más exportador.

Sin embargo, este puesto supone descender cuatro escalones respecto a 2011, cuando ostentaba el sexto lugar, ejercicio que coincidió con la cifra récord de exportación de la Comunidad, con más de 8.302 millones de euros —el mejor volumen de los últimos 15 años—.

Antes de Navarra, se encuentran Barcelona, Madrid, Valencia, Murcia, Bizkaia, Pontevedra, A Coruña, Cádiz y Zaragoza.

Estos datos del estudio ICEX del *Perfil de la empresa exportadora española* reflejan que del total de 2.582 empresas en la Comunidad Foral, 753 exportaron de forma regular durante los últimos cuatro años, representando un 6,2% más que en 2012.

La Comunidad Foral exportó en 2013, sobre todo a Europa (5.804.073), con Francia (1.307.452) y Alemania (1.255.819), como los países que más volumen recibieron, mientras que las exportaciones a América representaron 713.562 millones. En el conjunto del país, las empresas exportadoras navarras representan el 1,34% del total.

A QUÉ SECTOR PERTENECEN De las empresas exportadoras de la Comunidad, el 75,6% pertenecen al sector de materias primas, productos industriales y bienes de equipo; el 21,6%, a bienes de consumo; el 12%, al agroalimentario y el 7,7%, a bebidas, destacó el informe.

De esta forma, respecto al volumen de ventas que manejan estas compañías, el 40,6% vendió al exterior por valor de menos de 5.000 euros cada una —un total de 1.049 empresas—, y solo el 5,4% exporta cada año por volúmenes entre los cinco millones y menos de 50 millones, un total de 139 compañías. El número de empresas que exportan por las cantidades más elevadas ha aumentado en cuatro en el último año y en 41 desde 2009, manifiesta el informe del ICEX. — Diario de Noticias

La cúpula del Banco Pastor, imputada por fraude y estafa

El querellante asegura que las cuentas se falseaban "mediante una trama financiera"

SANTIAGO DE COMPOSTELA — El juzgado de instrucción número 3 de A Coruña imputó ayer al expresidente del consejo de administración del Banco Pastor, José María Arias Mosquera, y al que fuera consejero delegado, Jorge Gost Gijón, a raíz de una denuncia interpuesta por un pequeño accionista de la entidad financiera gallega, ahora integrada en Banco Popular. Según confirmaron fuentes del despacho de abogados Frade Gobeo, la querrela criminal interpuesta por Manuel G.S. se presentó el 13 de octubre de 2011 por delitos derivados de la administración fraudulenta, por dos delitos relativos al mercado y a los con-

sumidores, uno societario, uno de falsedad en documento mercantil y otro de estafa.

El 4 de noviembre de 2011, la titular del Juzgado de Instrucción número 3 de A Coruña dictó un auto de apertura de diligencias previas al detectar la posible existencia de delito de falsificación de documentos mercantiles. En la providencia del pasado 4 de febrero en la que la jueza cita a declarar el día 25 de este mes "en calidad de imputados" tanto a Arias Mosquera como a Jorge Gost no se aclara qué delitos en concreto se le imputan. No obstante, el Tribunal Superior de Xustiza de Galicia (TSXG)

aclaró que finalmente este miércoles a las 10.00 horas sólo declarará José María Arias Mosquera, puesto que aún no pudo formalizarse la citación de Jorge Gost.

BALANCES La querrela fue presentada por un pequeño accionista de Barcelona en relación a los ejercicios 2008, 2009 y 2010, cuando el demandante sostiene que las cuentas "eran falseadas mediante una trama financiera articulada con sociedades de las que el propio Banco Pastor era propietario", de forma que la entidad habría ocultado en sus balances las "pérdidas continuadas" de siete empresas

inmobiliarias que eran de su propiedad. Según sus datos, Banco Pastor estaría en pérdidas desde el ejercicio 2008. Así, el representante legal del querellante explicó ayer que el Banco Pastor captaba fondos para su *core capital* mediante la suscripción de acciones y la emisión de preferentes en el mercado minorista a través de oficinas. Con ese dinero otorgaba créditos participativos a las sociedades filiales, de forma que "dejaban de ser insolventes" y así la entidad bancaria podía cobrar los intereses de los créditos hipotecarios que tenían otorgadas esas "sociedades fallidas" y "ponerlos en sus resultados". — E.P.

Bruselas dice que la tarifa eléctrica regulada no es una ayuda ilegal

La Comisión Europea archivó la investigación el pasado 4 de febrero sin sanciones

BRUSELAS — La Comisión Europea dictaminó ayer tras siete años de investigación que no hubo ayudas públicas ilegales a las grandes empresas españolas mediante el sistema de tarifas eléctricas reguladas vigente en el año 2005 para usuarios industriales, que generó un déficit de 3.800 millones de euros. Bruselas abrió una investigación sobre este caso en enero de 2007 ante las sospechas de que esta tarifa regulada era "artificialmente baja" y podría haber proporcionado "cantidades importantes de ayuda al funcionamiento" a estas empresas, lo que supondría una ventaja indebida frente a sus rivales europeos.

El sistema beneficiaba además, según la estimación inicial del Ejecutivo comunitario, a los operadores tradicionales en el sector eléctrico, que "podrían haber recibido una compensación excesiva del Estado español y haber conseguido un beneficio anómalo gracias a este sistema". La investigación se archivó sin sanciones el pasado 4 de febrero ya que la Comisión concluyó que "no se concedió ninguna ventaja a los usuarios de electricidad", según explicó el portavoz de Competencia, Antoine Colombani. En particular, las tarifas reguladas en cuestión se suprimieron en 2009. — E.P.



La bolsa encara los 10.200 puntos

LA MAYOR SUBIDA EN TRES SEMANAS. Los máximos históricos de Wall Street (el índice S&P 500 superaba los 1.850 puntos), los elevados precios de las plazas europeas y el impulso de la banca auparon ayer a la bolsa española, que subió el 1,21% y recuperó los 10.100 puntos, con lo que se

situó en precios de hace un mes. Mientras la prima de riesgo bajaba de 189 a 188 puntos básicos, el índice de referencia de la bolsa española, el Ibex 35, ganó 122,10 puntos, el 1,21%, la mayor subida en tres semanas, hasta 10.193 puntos. En el año se revaloriza ya el 2,79%. Foto: Efe

Bankia vende tres carteras de créditos

FINANZAS — BFA-Bankia cerró ayer un acuerdo para la venta de tres carteras de créditos por un volumen total de 713 millones de euros que la entidad tenía con altos niveles de provisiones. — E.P.

Almirall entra en pérdidas en 2013

FARMACÉUTICA — Almirall registró pérdidas netas de 33,7 millones de euros en 2013 en contraste con las ganancias de 76,4 millones de euros del ejercicio del año 2012 como consecuencia de los costes de reestructuración no recurrentes provisionados para 2013 (80,3 millones de euros) para la reorganización de la empresa en España y otros países europeos. — E.P.

Josep Oliú (Sabadell) ganó 2,8 millones

BANCA — El consejo de administración del Banco Sabadell cobró en 2013 un total de 7,48 millones de euros, según consta en el informe anual de remuneraciones que la entidad, en el que especifica que el presidente, Josep Oliú, percibió 2,8 millones de euros el año pasado. — E.P.

Primark eleva sus ventas un 13% en 2014

MODA — La compañía irlandesa de moda Primark, perteneciente al grupo Associated British Foods (ABF), prevé un incremento de sus ventas del 13% en el primer semestre de su ejercicio fiscal, que concluye el próximo 1 de marzo, a tipos de cambio constantes. — E.P.

Peugeot fabrica cien mil unidades del 2008

MOTOR — La marca automovilística francesa Peugeot alcanzó ayer una producción acumulada de 100.000 unidades de su modelo 2008 antes de finalizar el primer año en el mercado de este vehículo. — E.P.

OHL logra su mayor contrato en California

CONSTRUCTORA — OHL entró ayer en Los Ángeles con su negocio constructor al hacerse con las obras de rehabilitación del lago Machado, un proyecto de 74,8 millones de euros que además constituye el mayor conseguido hasta ahora en el Estado de California. — E.P.

74.649 personas pidieron el paro en 2013 para hacerse autónomos

El 33% solicitó solo pagos de la Seguridad Social y el 65% optó por la capitalización parcial de la prestación

MADRID — Un total de 74.649 personas capitalizaron el paro en 2013 para emprender un negocio como trabajadores autónomos, un 12,6%

más que en 2012, según los datos difundidos ayer por la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos (UPTA), que destacó que esta es la medida más eficaz para impulsar el autoempleo dadas las dificultades por las que atraviesa ahora mercado laboral.

Del conjunto de desempleados que optaron por capitalizar el paro el año pasado, el 33,9% capitalizó

solo los pagos de las cuotas de la Seguridad Social, el 65,9% eligió una capitalización parcial de la prestación y el 0,2% capitalizó completamente la prestación.

En total, al finalizar 2013, el número de autónomos que se beneficiaba del pago de la capitalización era de 143.482, un 1,9% más que un año antes, incluyéndose en esta cifra a los autónomos que capi-

talizaron en 2012 y que seguían compensándose en 2013 el pago de cotizaciones a la Seguridad Social con cargo a las prestaciones por desempleo reconocidas.

Dado los resultados de esta medida, UPTA ha instado al Gobierno a extenderla a otros rangos de edad dentro del colectivo, ya que actualmente el pago único sólo es posible para los jóvenes desempleados que se constituyen como autónomos hasta los 30 años y para las mujeres de hasta 35 años.

DIFERENCIAS POR EDADES Según UPTA, los jóvenes de hasta 30 años son los que tienen menos derechos

de prestación acumulados, lo que explica que el pago único de la prestación por desempleo sea la fórmula menos utilizada por ellos.

El segmento que más se benefició de esta medida fue el grupo de 35 a 39 años, con el 23,9%, seguido del tramo de 40 a 44 años (20,9%), mientras que el menores de 30 años concentró el 9,1% de los beneficiarios.

Del total de beneficiarios registrados en 2013, el 71,8% son hombres, el 94,7% son trabajadores autónomos, el 2,4% socios de cooperativas, el 0,2% proceden de entidades mercantiles, y el 2,7% son socios de sociedades laborales. —D.N.

CAE 40	DAX	FTSE 100	EUROSTOXX 50	STOXX 50	NASDAQ 100*	DOW JONES*	S&P 500*
▲ 0,87%	▲ 0,54%	▲ 0,41%	▲ 0,82%	▲ 0,53%	▲ 1,04%	▲ 1,21%	▲ 1,13%
4.419,13	9.708,94	6.865,86	3.157,31	2.976,76	3.700,58	16.298,95	1.857,05
En el año: 2,87%	En el año: 1,64%	En el año: 1,73%	En el año: 1,55%	En el año: 1,96%	En el año: 3,02%	En el año: -1,68%	En el año: 0,47%

* Datos de los índices americanos a media sesión.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
ABENGOA	7,68	3,27
INM.COLONIAL	6,78	1,48
URBAS	5,88	0,04
QUABIT INM.	5,80	0,15
CUNE	5,14	18,40
TECNOCOM	4,28	1,34
OBR.H.LAIN	4,28	32,65
INYPASA	4,04	1,03

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
APERAM	-2,42	15,90
D. FELGUERA	-2,27	4,73
CODERE	-2,02	0,97
TUBOS REUNID	-1,97	2,00
URALITA	-1,94	1,26
ENCE	-1,53	2,58
FERSA	-1,41	0,70
SOLARIA	-1,35	1,46

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
BANKIA	57.759.666
URBAS	39.790.797
QUABIT INM.	37.771.191
SANTANDER	34.442.399
IBERDROLA	31.597.719
B. SABADELL	30.733.142
BBVA	21.999.202
B.POPULAR	19.039.515

PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,288
Euribor 1 año	0,549
\$ EEUU	1,3743
Yen	140,83
Libra	0,82569
Franco Suizo	1,22124
Corona Noruega	8,2864
Corona Sueca	8,9244

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABERTIS INFR	17,36	2,15	7,52
▲ ACCIONA	56,21	1,08	34,59
▲ ACS CONST.	26,70	0,57	6,69
▼ AMADEUS IT	31,50	-0,79	1,25
▼ ARCEL.MITTAL	11,89	-0,75	-8,11
▲ B. SABADELL	2,38	2,98	25,69
▲ B.POPULAR	5,30	3,97	20,78
▼ BANKIA	1,56	-0,25	26,82
▲ BANKINTER	6,01	2,47	20,53
▲ BBVA	9,07	1,93	1,39
▲ BOLSAS Y MER	30,40	1,35	9,91
▲ CAIXABANK	4,69	2,40	23,71
▲ DIA	6,31	2,15	-2,95
▲ EBRO FOODS	15,52	0,19	-8,92
▼ ENAGAS	20,79	-0,29	9,45
■ FCC	18,50	0,00	14,37
▲ FERROVIAL	14,84	3,09	5,51
▲ GAMESA	8,13	0,69	7,26
▲ GAS NATURAL	18,84	0,48	0,75
▲ GRIFOLS	39,70	1,63	14,20
▲ IBERDROLA	4,74	1,24	2,33
▲ INDITEX	106,15	0,14	-11,39
▲ INDRA A	13,79	1,73	13,45
▼ INT.AIRL.GRP	5,41	-0,35	11,80
▲ JAZZTEL	9,92	1,23	27,52
▲ MAPFRE	3,05	1,20	-2,15
▲ MEDIASET ESP	8,99	1,35	7,16
▲ OBR.H.LAIN	32,65	4,28	10,88
▲ RED ELE.CORP	55,55	1,63	14,54
▲ REPSOL	18,21	0,75	-0,60
▲ SACYR	4,39	3,85	16,62
▲ SANTANDER	6,57	1,37	0,98
▲ TEC.REUNIDAS	39,58	0,52	0,25
▲ TELEFONICA	11,45	0,79	-3,25
▲ VISCOFAN	37,46	1,68	-9,42

MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ A. DOMINGUEZ	6,09	0,66	7,60
▲ ABENGOA	3,27	7,68	50,18
▲ ACERINOX	10,42	1,16	12,74
▲ ADVEO	16,60	1,84	11,11
▲ ALMIRALL	12,60	0,96	6,42
▲ AMPER	1,11	0,91	4,72
▼ APERAM	15,90	-2,42	18,69
▲ ATRESMEDIA	13,54	0,67	12,65
▲ AZKOYEN	2,99	1,70	42,38
■ B.RIOJANAS	5,20	0,00	-3,17
▲ BARON DE LEY	76,00	3,40	28,81
▼ BAYER	101,40	-0,10	-0,88
■ BIOSEARCH	0,90	0,00	30,43
▲ C.PORTLAND V	8,92	2,53	60,43
▲ CAF	390,35	1,39	1,57
■ CAMPOFRIO	6,91	0,00	0,14
▲ CIE AUTOMOT.	7,80	2,23	-2,50
■ CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	10,32	3,20	-1,34
▼ CODERE	0,97	-2,02	40,58
▲ COR.ALBA	43,22	3,15	1,69
▲ CORREA	1,82	0,55	40,54
▲ CUNE	18,40	5,14	21,05
▼ D. FELGUERA	4,73	-2,27	-3,47
▲ DEOLEO	0,41	2,50	-12,77
■ DINAMIA	7,20	0,00	2,86
▲ EADS NV	53,05	2,02	-4,76
▲ ELECNOR	11,19	0,09	0,09
▼ ENCE	2,58	-1,53	-5,50
▲ ENDESA	23,94	1,59	2,77

	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ ENEL GREEN P	1,97	-0,50	9,54
▲ ERCROS	0,52	0,78	9,26
▲ EUROPAC	3,81	0,93	-0,91
▲ EZENTIS	1,35	0,59	-12,14
▲ FAES	2,62	1,16	-0,76
■ FERRO AISIA	0,02	0,00	0,00
▼ FERSA	0,70	-1,41	79,49
▲ FLUIDRA	2,97	2,41	9,19
■ FUNESPAÑA	6,15	0,00	2,50
▲ G.CATALANA O	29,00	0,55	11,45
■ G.E.SAN JOSE	1,32	0,00	10,00
▲ GRALALQ.MAQ	0,82	1,23	13,89
■ GRAL.INVERS.	1,67	0,00	0,60
▲ GRUPO TAVEX	0,31	0,33	33,04
▲ IBERPAPEL	15,42	1,45	2,12
■ INDO	0,60	0,00	0,00
■ INM. DEL SUR	14,50	0,00	-9,38
▲ INM.COLONIAL	1,48	6,78	41,36
▲ INYPASA	1,03	4,04	22,62
■ LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	9,59	-0,10	-3,91
▲ LIBERBANK	0,82	1,61	13,89
▲ LINGOTES ESP	3,73	1,77	8,27
■ MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
▼ MELIA HOTELS	8,95	-0,89	-4,12
▲ MIQUEL COST.	29,29	1,00	-3,97
▲ MONTEBALITO	1,39	2,21	23,01
▲ NATRA	2,31	0,65	4,52

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ NATRACEUTICA	0,32	1,27	10,80
▲ NH HOTELES	4,66	0,98	8,63
■ PESCANOVA	5,91	0,00	0,00
▲ PRIM	5,68	1,43	-1,39
▲ PRISA	0,41	0,99	2,50
▲ PROSEGUR	4,34	0,93	-12,85
▲ QUABIT INM.	0,15	5,80	23,73
▲ REALIA	1,14	1,34	36,75
▲ RENO MEDICI	0,35	0,28	33,21
▲ RENTA 4 BCO.	5,85	0,34	15,84
■ RENTA CORP.	0,57	0,00	0,00
■ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
■ SAN. RIO B	1,21	0,00	-31,44
■ SERV.POINT S	0,07	0,00	-24,47
■ SNIACE	0,20	0,00	0,00
▼ SOLARIA	1,46	-1,35	90,85
■ SOTOGRANDE	3,23	0,00	20,52
▲ TECNOCOM	1,34	4,28	10,74
■ TESTA INMUEB	7,99	0,00	5,69
▲ TUBACEX	3,04	0,33	5,19
▼ TUBOS REUNID	2,00	-1,97	12,71
▼ URALITA	1,26	-1,94	6,30
■ URBAS	0,04	5,88	44,00
■ VERTICE 360	0,06	0,00	19,57
▼ VIDRALA	36,15	-0,50	-3,45
▲ VOCENTO	1,94	1,30	28,81
▲ ZARDOYA OTIS	12,63	0,80	-3,95
▲ ZELTA	2,81	1,26	21,65

↑ 1,21%

Último: 10.193,10

Variación: 122,10

Variación Año: 276,40

Variación % Año: 2,79%



EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	99,24	0,58	-3,46
▲ AIRBUS GROUP NV	53,07	1,32	-4,91
▲ ALLIANZ SE-VINK	130,80	1,32	0,35
▲ ANHEUSER-BUSCH I	74,66	0,80	-3,37
▲ ASML HOLDING NV	65,52	0,91	-3,70
▲ AXA	19,64	0,10	-2,85
▲ BANCO SANTANDER	6,57	1,37	0,98
▲ BASF SE	83,26	1,33	7,45
▲ BAYER AG-REG	102,20	0,79	0,25
▼ BAYER MOTOREN WK	84,59	-0,74	-0,74
▲ BBVA	9,07	1,93	1,39
▲ BNP PARIBAS	59,34	1,21	4,75
▲ CARREFOUR SA	26,78	0,70	-7,03
▲ CRH PLC	20,36	1,28	11,24
▲ DAIMLER AG	67,69	0,83	7,62
▼ DANONE	50,94	-0,02	-2,64
▲ DEUTSCHE BANK-RG	35,70	1,32	2,94
▼ DEUTSCHE POST-RG	26,51	-0,11	0,04
▲ DEUTSCHE TELEKOM	12,51	1,87	0,64
▲ E.ON SE	14,48	0,70	7,90
▲ ENEL SPA	3,77	0,27	18,71
▲ ENI SPA	17,42	0,35	-0,40
▲ ESSILOR INTL	78,59	2,04	1,70
▲ GDF SUEZ	18,02	0,11	5,44
▼ GENERALI ASSIC	16,56	-0,36	-3,16
▲ IBERDROLA SA	4,74	1,24	2,33
▲ INDITEX	106,15	0,14	-11,39
▲ ING GROEP NV	10,62	0,66	5,10
▲ INTESA SANPAOLO	2,23	1,82	24,53
▲ KONINKLIJKE PHIL	25,55	0,79	-4,11
▲ LVMH MOET HENNES	138,75	0,95	4,64
▲ L'OREAL	123,25	0,98	-3,48
▲ MUENCHENER RUE-R	158,70	0,86	-0,91
▲ ORANGE	9,61	1,90	6,81
▲ REPSOL SA	18,21	0,75	-0,60
▲ RWE AG	30,72	0,33	15,49
▲ SAINT GOBAIN	43,68	2,09	9,26
▲ SANOFI	74,65	0,88	-3,20
▲ SAP AG	58,22	0,22	-6,56
▼ SCHNEIDER ELECTR	65,72	-0,26	3,66
▲ SIEMENS AG-REG	95,69	0,89	-3,63
▲ SOC GENERALE SA	47,95	1,40	13,57
▲ TELEFONICA	11,45	0,79	-3,25
▲ TOTAL SA	46,24	1,39	3,83
▼ UNIBAIL-RODAMCO	191,30	-0,13	2,71
▲ UNICREDIT SPA	5,91	1,29	9,85
▲ UNILEVER NV-CVA	28,90	1,03	-1,30
▲ VINCI SA	53,66	1,23	12,45
▲ VIVENDI	21,25	1,99	10,94
▼ VOLKSWAGEN-PREF	187,90	-6,52	-7,96

Estella y Merindad

La dirección del Hospital niega que se vayan a quitar servicios

El director del SNS-O había dicho que la UCI y un bloque quirúrgico eran “repensables”

de R. Usúa
de C. Solano

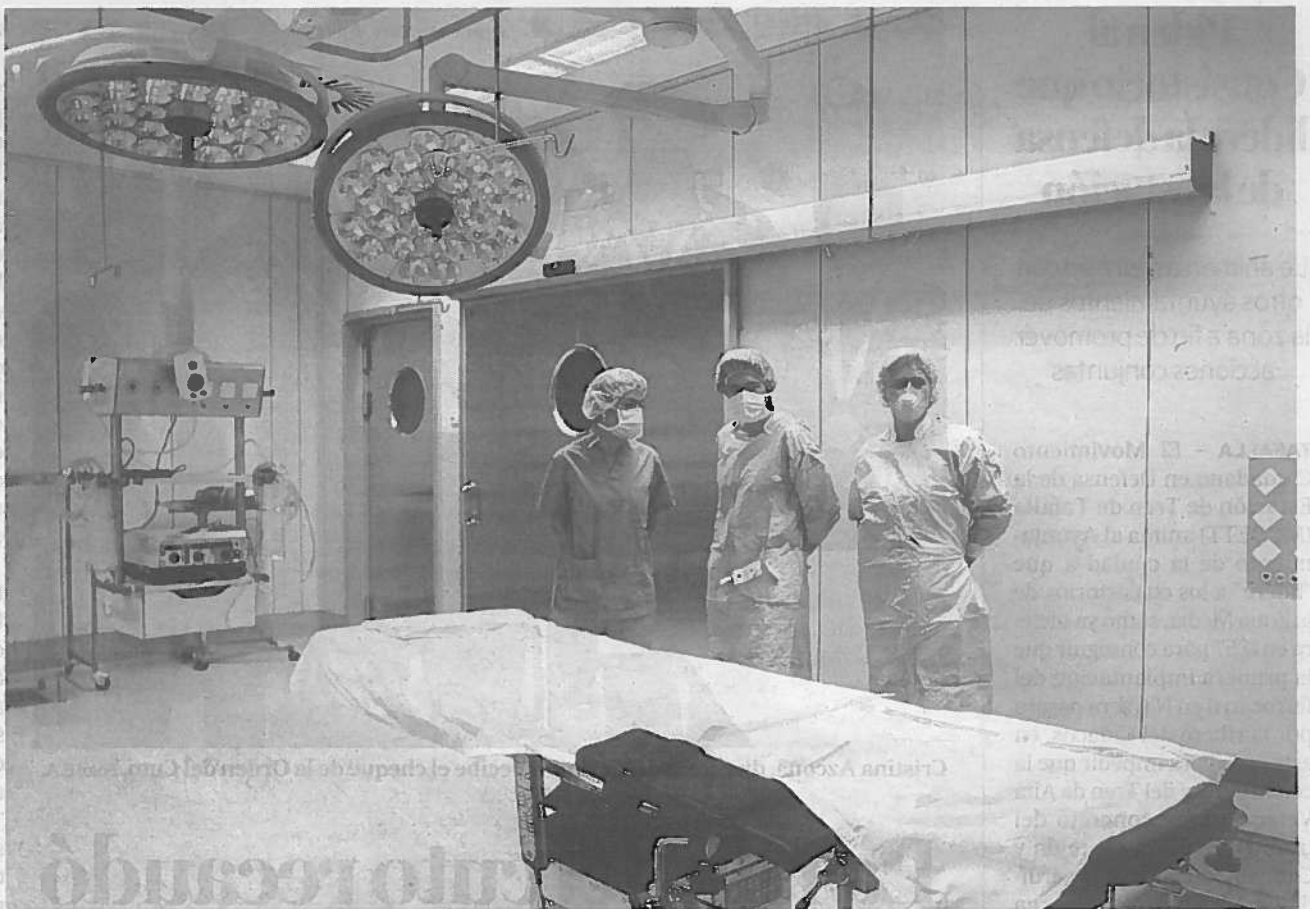
ESTELLA-LIZARRA— La dirección del Hospital García Orcoyen de Estella-Lizarra negó ayer que se haya puesto sobre la mesa la posibilidad de suprimir la UCI o un bloque quirúrgico después de que a finales de la semana pasada la Plataforma Navarra de Salud dio la voz de alarma tras una declaración realizada por el director gerente del SNS-O, Juanjo Rubio, recientemente.

Como se recordará, Rubio, en una entrevista concedida a la revista del Colegio Oficial de Médicos, *Panacea*, había sugerido—preguntado por posibles recortes— que “un bloque quirúrgico o una UCI de tres camas como la que tenemos en Estella son claramente repensables”. La Plataforma, a tenor de esas palabras, emitió un comunicado preocupado por las repercusiones que tendrían ese recorte de servi-

cios y programó una concentración para mañana, miércoles, a las 11.00 horas, a las puertas del centro hospitalario.

REUNIÓN CON VERA A pesar de la preocupación que causaron las palabras del SNS-O, la consejera de Salud, Marta Vera, aseguró en una visita reciente al García Orcoyen que no hay intención de reducir ningún servicio. “La consejera estuvo hace unos días en el Hospital para valorar cómo había ido el año 2013 y se reunió con todos los jefes de servicio, incluidos los no asistenciales (mantenimiento, cocinas...), y dijo claramente que no hay previsto absolutamente nada de eso”, aseguró ayer a este periódico la directora, Marisa Hermoso de Mendoza.

Además —añadió—, “antes incluso de recibir la revista yo ya les había comentado a los profesionales que me habían preguntado que no se preocuparan cuando lo leyeran,



En noviembre de 2011 empezó a utilizarse el cuarto quirófano, reservado para partos por cesárea.

que no había nada”.

Hermoso de Mendoza explicó que “siempre es bueno replantearse las cosas y ver cómo puedes mejorar y optimizar los servicios”, aunque no esconde que las palabras de Rubio han causado una alarma innecesaria. “Mi opinión es que lo dijo solo como un ejemplo de servicios que pueden replantearse en Salud, aunque la verdad es que no hay absolutamente nada”.

También está algo inquieta por las repercusiones que puede tener todo eso entre la población. “Me preocupa que se estén poniendo carteles cuando realmente no hay nada y se cree esa incertidumbre entre la gente. Y mucho menos que se hable de eliminar la UCI, aunque tampoco de los quirófanos, que en el caso de Estella tienen un porcentaje de utilización muy alto”.

El Hospital cuenta con cua-

tro quirófanos, uno de ellos exclusivo para realizar operaciones de cesárea en los partos y que se habilitó hace poco más de dos años. Otros dos se programan al 100% y el tercero, al 60-70% “por si surge alguna urgencia de otra especialidad”. “Contar con cuatro nos permite tener una lista de espera quirúrgica muy buena”, apuntó Hermoso de Mendoza. En cuanto a la UCI, cuenta con tres camas, aunque exis-

te la posibilidad de añadir una más en situaciones extraordinarias.

Hermoso de Mendoza destacó además que, desde que empezó la crisis, el Hospital Comarcal de Estella “no ha sufrido ningún recorte de personal, es más, el servicio de Radiología ha crecido en un profesional, igual que el de Rehabilitación. El resto se ha mantenido y se han cubierto todas las jubilaciones”.

La central de Mendavia requiere una inversión de 37,4 millones

Decenas de personas acudieron a la reunión convocada para explicar el proyecto

MENDAVIA— Decenas de vecinos de Mendavia acudieron a la reunión convocada por el Ayuntamiento para dar información sobre el proyecto de construcción de una central eléctrica en la localidad y la posibilidad de acometer la concentración parcelaria del denominado Regadío Antiguo promovida por el Sindicato de Riego, proyectos ambos que podían solaparse.

De esta forma, la alcaldesa, María José Verano, explicó que de llevarse a cabo, estos proyectos podrían generar trabajo en estos momentos tan difíciles por la crisis. Así, el de la presa, con una inversión estimada de 37,4 millones de euros y dos años de duración de la obra, generaría mano de

obra de más de 150 personas, bien de forma directa o indirecta, con la consiguiente repercusión en la economía local, según estimó Verano. Además la socialista quiso aclarar que la posición del Ayuntamiento “no es ocultar nada sino conseguir la prosperidad del pueblo”, indicó.

A la cita también acudieron representantes de la empresa que impulsa el proyecto, Tindaya Renovables, como su consejero delegado, José Antonio Ezquerro, o su gerente, Patxi Calvete. Este último explicó por qué la empresa había decidido tomar este proyecto en 2010 en vista de las posibilidades económicas, tanto para ellos como para la localidad, del desarrollo de esta energía eléctrica “limpia”.

El público realizó varias preguntas y muchas de ellas estaban relacionadas también con la concentración parcelaria. De este modo intervino Luis Sagredo, que es el presidente



Decenas de mendavieses acudieron a la reunión en la que se explicó el proyecto. Foto: J.L. Elvira

del Sindicato de Regadío del Ebro. Este explicó que la actual concentración data de 1994 y señaló que tienen pen-

diente una reunión con el Gobierno de Navarra a fin de analizar cómo se puede realizar una nueva si los 1.200 pro-

pietarios lo aprueban.

Tras la reunión se anunció que dentro de unos meses se convocará otra. —J.L. Elvira

LAS FRASES

M^a JOSÉ VERANO “NO QUEREMOS OCULTAR NADA”

La alcaldesa de Mendavia indicó que el objetivo del Ayuntamiento en ningún momento ha sido el de no dar información sobre el proyecto.

PATXI CALVETE “ES IMPORTANTE EL DESARROLLO DE LA ENERGÍA LIMPIA”

El gerente de la empresa destacó el potencial que tiene para la empresa y la localidad este proyecto.

LUIS SAGREDO “ESTAMOS ESTUDIANDO HACER UNA NUEVA CONCENTRACIÓN”

El presidente de los regantes explicó que se realizará si los propietarios quieren.

El 2 de marzo, todas y todos a Bilbao

CCOO anima a la sociedad navarra a participar en la manifestación que tendrá lugar en Bilbao este domingo 2 de marzo con motivo del foro económico impulsado en la capital vizcaína por el ejecutivo de Rajoy.

Se trata de un acto de gran relevancia porque estarán presentes en Bilbao muchos de los que de verdad mandan y han diseñado estas políticas de ajuste, o austericidio, de devaluación social y salarial, como el FMI o el Banco Mundial. Entidades que han estado detrás de la reforma laboral que hemos sufrido y que pretende tasas de cobertura por convenio colectivo muy bajas y gran desprotección de las trabajadoras y trabajadores. Unas políticas, además, que se han impuesto poniendo por encima los intereses de los acreedores internacionales a costa de los derechos de la población. Y unas políticas que suponían en última instancia un intento de voladura controlada del modelo social europeo.

El acto, convocado por CCOO, UGT y USO, que contará con la participación de Ignacio Fernández Toxo, tiene un carácter sindical e internacional, y contará también con la presencia, el aval y el respaldo de diversas organizaciones sindicales europeas, desde la propia Confederación Europea de Sindicatos, con su vicesecretario general Józef Niemiec a la cabeza, la CGIL Toscana, las francesas CGTF, UNSA y FSU, o los belgas de la FGTB-ABVV. Otras organizaciones de Portugal, como la CGTP o la UGTP, y Francia, como la CFDT, podrían adherirse también en los próximos días. También estarán presentes las confederaciones estatales y las organizaciones de Navarra, Galicia, Asturias, Cantabria y Aragón.

Esta manifestación del día 2 se convoca no sólo por la exigencia de que se acabe con estas políticas, sino también para que de verdad se dé lugar a un proceso de construcción política, social y democrática de Europa, empezando por el papel y funciones del propio Parlamento europeo. Es necesario un nuevo rumbo europeo, que apueste por la inversión, el crecimiento sostenible y el empleo de calidad, en la que entre otras cosas se plantea que se destine el 2% del PIB europeo a la creación de empleo, especialmente entre la juventud.

Personas desempleadas finalizan su formación en una Escuela-Taller de profesionales de comercio y almacén de Forem-CCOO

El director de Forem (centro de formación y empleo de CCOO), Manuel Rodríguez, y la directora del Servicio de Promoción de Empleo e Igualdad de Oportunidades del Servicio Navarro de Empleo, Marta Álvarez, han clausurado este lunes la Escuela Taller de Empleo de profesionales de comercio y almacén de Forem-CCOO, que durante seis meses ha formado en esta especialidad a 15 personas desempleadas.

Se trata de un proyecto impulsado y financiado por el Servicio Navarro de Empleo y promovido por Forem Navarra, junto con las empresas Megacalzado, Conforama España SA, ML Cosmetics SL, Leroy Merlin y Toys R Us Iberia SA, que tiene como objetivo la inserción laboral de sus participantes.

El proyecto ha contado con un presupuesto de 126.342 euros, de los que 123.459 euros han sido aportados por el Servicio Navarro de Empleo.

El acto de clausura, celebrado en las instalaciones de Forem en Mutilva, ha contado también con la participación del director de la Escuela Taller de Empleo, Israel Medina y los representantes de las empresas promotoras.

Esta Escuela Taller de Empleo ha impartido las especialidades de actividades auxiliares de comercio, manipulación de cargas con carretillas elevadoras y cajero/a de comercio.

El plan formativo, teórico y práctico, ha constado de 810 horas de formación técnica y 90 horas de formación complementaria en temas como informática-nuevas tecnologías, sensibilización ambiental, prevención de riesgos laborales, igualdad de género, búsqueda activa de empleo y autoempleo.

Asimismo, ha permitido al alumnado la obtención del Certificado de Profesionalidad de 'Actividades Auxiliares de Comercio' y del módulo de manipulación de cargas con carretillas elevadoras del Certificado de Profesionalidad de 'Actividades Auxiliares de Almacén'.

Además, los alumnos han puesto en práctica lo aprendido desarrollando las tareas propias de un dependiente/a de comercio y gestión de almacén en las empresas copromotoras del proyecto. Además, el proyecto cuenta con seis compromisos de contratación en firme para el alumnado de la Escuela-Taller.

Este programa es una de las principales políticas activas de empleo que se desarrollan desde el Gobierno de Navarra. En 2013 el Ejecutivo foral destinó 4.153.855 euros, cofinanciados por el Fondo Social Europeo, para la realización de nueve proyectos de Escuelas Taller de Empleo.

Fuente: Europa Press